



Memoria *integrada* 2022



Identificación

Razón social: Transec S.A.

RUT: 76.555.400-4

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta

Constitución: 06 junio 2006, Santiago

Inscripción en el Registro de Valores: Número 974

Domicilio legal: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

Dirección: Orinoco N°90, Piso 14, Las Condes. Santiago. Chile.

Teléfono: (56-2) 2467 7000

Sitio web: www.transec.cl

Redes sociales: [Twitter/LinkedIn](#)

Audidores Externos Estados Financieros: Deloitte

Controlador (CMF 2.3.1): no cuenta con controlador

Audidores Externos Estados Financieros (GRI 2-3):

Deloitte

Información de contacto

Relaciones con inversionistas

Martha Peredo, Jefa de Relación con Inversionistas,
mperedo@transec.cl

Relaciones con medios de comunicación

Mireya Leyton, Jefa de Comunicaciones Externas y Asuntos Públicos,
mleyton@transec.cl

Contenidos: Gestión Social S.A

Diseño y diagramación: Grupo Oxígeno

Imágenes: Banco de imágenes de Transec

Dirección general de la memoria: Vicepresidencia de Finanzas de Transec (Martha Peredo / Javier Sauvageot)

Índice

Introducción

- 04 Carta del Presidente del Directorio Scott Lawrence
- 05 Palabras del Gerente General Arturo Le Blanc

1



Transec: Conectar las energías del futuro

- 07 Transec en una mirada
- 08 ¿Quiénes somos?
- 09 Propiedad y estructura organizacional
- 10 Historia
- 11 Hitos 2022
- 12 Modelo de creación de valor
- 12 Nueva Estrategia Corporativa
- 14 Nuestros Grupos de Interés

2



Nuestra gobernanza

- 16 Gobierno Corporativo
- 23 Ética y Cumplimiento
- 25 Gestión de Riesgos

3



Crecimiento: Valor a la Inversión

- 29 Escenario Regulatorio
- 30 Estudios Tarifarios
- 30 Participación de mercado
- 31 Proyectos y nuevos negocios
- 34 Transformación Digital y Gestión de la Innovación

4



Clientes: Visión Integral con un Servicio de Excelencia

- 37 Nuestros Clientes
- 39 Calidad del servicio
- 40 Operaciones
- 43 Proveedores y Contratistas

5



Nuestro equipo

- 46 Personas
- 51 Bienestar
- 53 Salud y Seguridad Ocupacional

6



Sostenibilidad: Valor para nuestras comunidades y Medioambiente

- 58 Gobernanza para la Sostenibilidad
- 59 Hacia la Descarbonización
- 60 Gestión Medioambiental
- 65 Gestión Comunitaria

7



Finanzas: Financiamiento óptimo para el desarrollo y operación de la Compañía

- 70 Información financiera
- 71 Clasificación de Riesgos
- 73 Huella de Valor

8



Grupo Transec

- 75 Estructura del Holding
- 76 El aporte de Transec S.A a proyectos del Grupo Global
- 76 Proyecto en consorcio Línea Kimal - Lo Aguirre
- 77 Otros proyectos

9



Anexos

- 79 Acerca de esta memoria
- 79 Materialidad
- 80 Información complementaria
- 98 Índice de indicadores

10



Estados Financieros

- 112 Estados Financieros Consolidados

11



Declaración de responsabilidad

- 180 Declaración de responsabilidad



Carta del Presidente del Directorio

En nombre del Directorio Transelec S.A, este año me es especialmente grato presentar la primera Memoria Integrada de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2022, que por primera vez incorpora de manera conjunta nuestra visión sobre la Compañía con perspectivas económica, de sustentabilidad, medioambiental y buenas prácticas de gobernanza.

Este año fue un año de cambios para la Compañía. En primer lugar, tenemos nuevos liderazgos, empezando por nuestro Gerente General Arturo Le Blanc, quien asumió a inicios de este año, haciéndose cargo del importante desafío de transformar a Transelec en la llave que hará posible la descarbonización de la matriz energética de Chile. Varias áreas de la Compañía han sido reestructuradas de acuerdo con los nuevos desafíos corporativos. Quiero agradecer a Andrés Kuhlmann por los 15 años de exitosa gestión y de compromiso que tuvo con la Compañía. Le deseamos mucho éxito en sus nuevos desafíos.

La situación mundial y nacional fue desafiante tanto económica como socialmente. Como Compañía, sin embargo, hemos sabido poner nuestro esfuerzo en ser un referente en la industria, asegurando la transmisión de energía para todos los que habitan el territorio nacional. Por un lado, este año el tiempo medio de interrupción del servicio por cliente tuvo una disminución de 14% respecto al ejercicio anterior (medido por el indicador SAIDI que bajó a 0,057 horas). Por otro, las interrupciones de servicio han venido disminuyendo progresivamente, incluso en contexto de pandemia, alcanzando los 299 MWh en 2022. Estos logros se ven reflejados en la encuesta de satisfacción, realizada de manera anual, la cual captura la mirada de clientes críticos con respecto del servicio eléctrico, lo que permite poder hacer una gestión específica en cuanto al servicio entregado. Al igual que el 2021, este año la encuesta de satisfacción de los clientes de conexiones fue de un 95%, valor que nos enorgullece presentar.

Como Compañía, también miramos al futuro. Este año el informe Bloomberg Climatescope 2022 ubicó a Chile en el lugar número uno del listado de países más atractivos del mundo para la inversión en energías limpias. En efecto, Chile se ha fijado el objetivo de convertirse en carbono neutral y resiliente al clima para 2050. En este contexto, como empresa de transmisión, cumplimos un rol importante en hacer posible el transporte de las nuevas energías. Por ello, este año lanzamos la Campaña “Transelec y su rol en la descarbonización de la matriz”, campaña que busca resaltar el rol de la transmisión y de Transelec en este desafío país. Este año

2022 conectamos 324 MW de Energías Renovables al sistema. Con ello, hemos aportado con 4.230 MW a la descarbonización en total, y con esto, actualmente, un 31% de nuestros ingresos provienen de estas energías, casi el doble de lo que representaban el 2018.

Estamos enfocados en ser referentes en la industria en cuanto a nuevos usos de tecnologías y de innovación. Este año lanzamos, nuestro vehículo de innovación abierta “Transelec Ventures” que busca desarrollar soluciones disruptivas a desafíos relevantes para Transelec y la industria. Este año nos concentramos en buscar soluciones en torno a tres objetivos: reducir el consumo de agua en la limpieza de los aisladores, “Inteligencia de Datos” para mejorar la toma de decisiones y disminuir el nivel de ruido y/o evitar que éste se propague fuera de nuestras instalaciones.

El último Plan de Expansión en Chile incluyó por primera vez la instalación de un sistema de almacenamiento de baterías (Battery Energy Storage Systems BESS), permitiendo a las empresas de transmisión participar en el uso de esta tecnología. Este tipo de almacenamiento de energía es crecientemente considerado como una alternativa a las inversiones tradicionales en transmisión y como una herramienta que permite maximizar la eficiencia del sistema eléctrico actual. Como Compañía estamos ansiosos de trabajar con esta nueva tecnología.

Desde la perspectiva financiera, mantuvimos una calificación crediticia y un balance sólidos, lo que nos permitió continuar con nuestras inversiones, independientemente de las condiciones económicas y con un enfoque en la estabilidad a largo plazo.

Finalmente, quiero agradecer a todos en Transelec por el buen trabajo realizado durante este año. Pudimos llevar a cabo una revisión de los desafíos que nos esperan, plantearnos una nueva estrategia hacia el futuro y adecuar nuestra organización de mejor manera. Logramos nuestros objetivos propuestos para 2022, brindando al país un servicio de transmisión de calidad.

Scott Lawrence
Presidente del Directorio

Palabras del Gerente General

A nivel mundial y nacional, estos últimos años hemos experimentado grandes desafíos sociales, ambientales y económicos. Tuvimos que afrontar como sociedad una pandemia que significó un cambio en nuestros modos de vida y un gran desafío para las empresas y la población en general. Por otro lado, el Cambio Climático ha mostrado de forma acelerada que también tendremos que adaptar nuestros modos de vida y tomar medidas que tengan impacto real en mitigar los efectos que trae consigo: una de ellas es la descarbonización.

El contexto económico también se ha visto afectado y está marcado por la desaceleración económica e inflación tanto en el mundo como en nuestro país.

Dentro de este contexto, como empresa de transmisión cumplimos un rol fundamental en la sociedad: transmitimos energía de Arica a Chiloé y viabilizamos la conexión de nuevas energías. Nuestro país enfrenta grandes desafíos energéticos: transitar a energías limpias, contando con la infraestructura de transmisión necesaria para hacerlo de manera eficiente y limitando las pérdidas. Por eso, como Compañía tenemos una gran responsabilidad en el desarrollo actual y futuro del país.

¿Qué es lo que destaca del 2022 para Transec?

El año pasado estuvo marcado por cambios importantes al interior de la Compañía. Asumí con orgullo el tremendo desafío de la Gerencia General, siendo previamente parte del equipo ejecutivo, lo que refleja los esfuerzos de la Compañía en favorecer el desarrollo de carrera de forma interna. Por otro lado, asumo el cargo en una empresa consolidada en el mercado, la cual ha logrado integrar la Sostenibilidad en el negocio gracias a la visión de nuestros accionistas, Directores y todo el equipo Transec.

Por otro lado, en una industria tradicionalmente masculina, nos enorgullece tener en el equipo ejecutivo a 3 mujeres, de gran calidad profesional y humana ocupando cargos de liderazgo en la Compañía, de un total de 9 personas en el equipo ejecutivo.

Tras 2 años de pandemia, el teletrabajo quedó instalado como práctica de Transec, mostrando los resultados favorables del formato híbrido.

Finalmente, me gustaría destacar la sólida situación financiera de la Compañía, la cual ha sido consistente en el tiempo, a pesar de todos los desafíos de los últimos años. Feller Rate reconoce nuestra fortaleza financiera y resiliencia, por lo que en diciembre subió nuestra calificación crediticia local a AA.

¿Cómo enfrenta Transec los desafíos actuales en materia de transmisión?

Sin duda los desafíos de la industria de la transmisión se ven plasmados en la Nueva Estrategia Corporativa, que se desarrolló en 2022 como parte de un proceso participativo que marcará el trabajo de la empresa en los próximos años. En ella se destaca el Crecimiento, Clientes y Sostenibilidad como los pilares de nuestro negocio.

¿Cuáles son los principales desafíos para la Compañía los próximos años?

A nivel general, creo que uno de los grandes desafíos es seguir desarrollando proyectos con altos estándares, en un ambiente social y económico más complejo. Estamos atentos a los nuevos desafíos y normas que las autoridades están desarrollando para los próximos años. Tenemos el importante desafío de crecer, proponiendo obras en el sistema regulado y participar de las licitaciones que determine el regulador, pero también de crecer en el sistema dedicado proponiendo soluciones de transmisión idóneas para las generadoras de energía renovable.

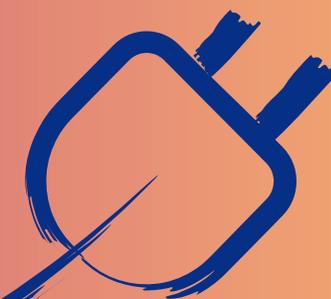
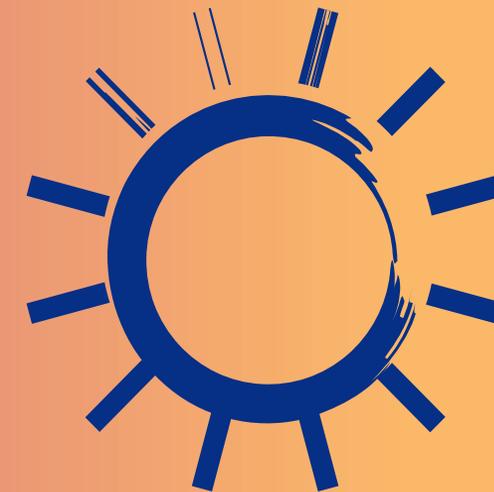
Creo firmemente que el futuro de la Compañía se verá muy beneficiado por los esfuerzos que hemos puesto en desarrollar la innovación y la tecnología para mejorar nuestra operación y así entregar un mejor servicio a nuestros clientes. Seguiremos reforzando la transformación digital para poder tomar más decisiones informadas.

Arturo Le Blanc
Gerente General



1

Transelec: Conectar las energías del futuro



Transelec en una mirada

Gestión Ambiental



205.122
tCO₂eq(*)



67,5
GJ de energía
consumida



366
personas
capacitadas en
Programa de
Eficiencia Energética
e Hídrica



78%
de residuos
industriales
peligrosos reciclados



5,8
hectáreas
reforestadas



46%
de las energías
renovables generadas
es transmitida por
Transelec

Gestión Social



23
comunidades con
programas de
inversión social



49
proyectos en el
portafolio de innovación



1.586
MUS\$
invertidos en
programas de
inversión social



1
reclamo por impacto
en las comunidades



0
conflictos o incidentes
con la comunidad



3.700
beneficiados de
nuestros programas
de inversión social

Gestión de Gobernanza



30%
de mujeres en comité
ejecutivo(**)



US\$
1.216
invertidos por
trabajador en
capacitación



100%
de colaboradores
capacitados
en temas de
anticorrupción



80%
satisfacción de los
colaboradores con
modelo de trabajo
híbrido



0
denuncias recibidas
en el Canal
de Denuncias
vinculadas al Modelo
de Prevención de
Delitos



0
Huelgas en
30 años(***)

(*) Alcance 1, 2 y 3 excluyendo pérdidas

(**) A partir del 1 de enero de 2023

(***) Desde hace unos años atrás, Transelec es considerada una empresa estratégica por lo que no pueden haber huelgas.

¿Quiénes somos?

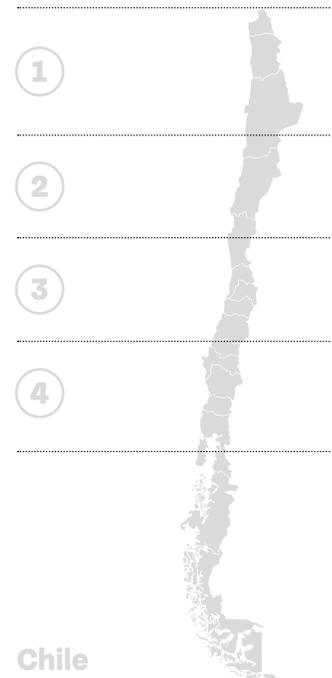
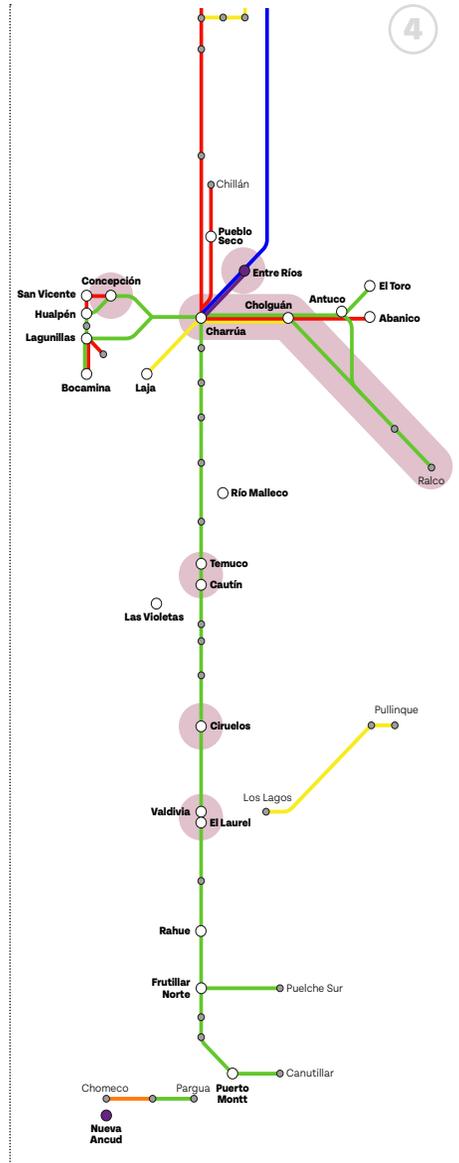
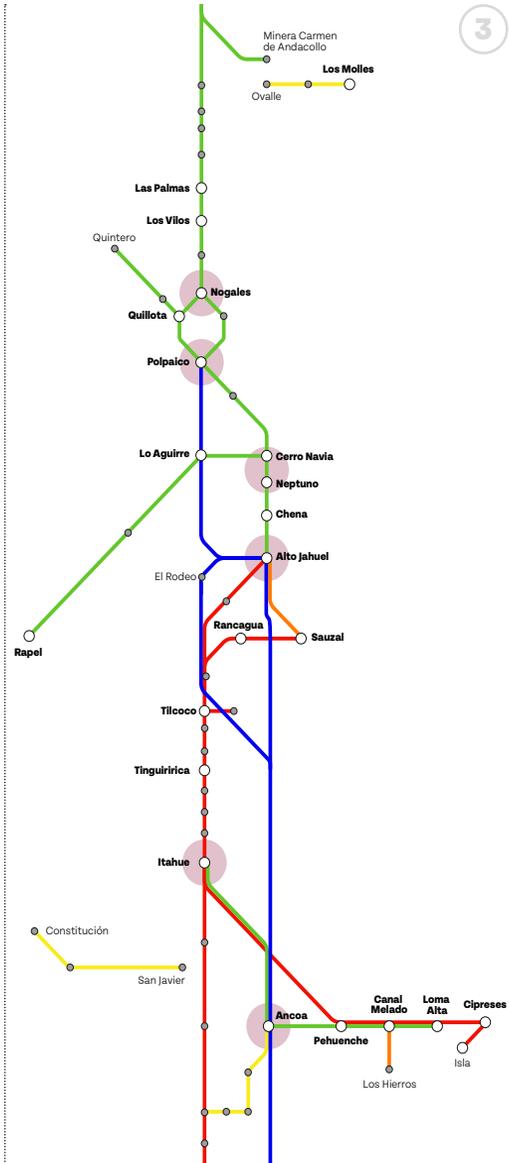
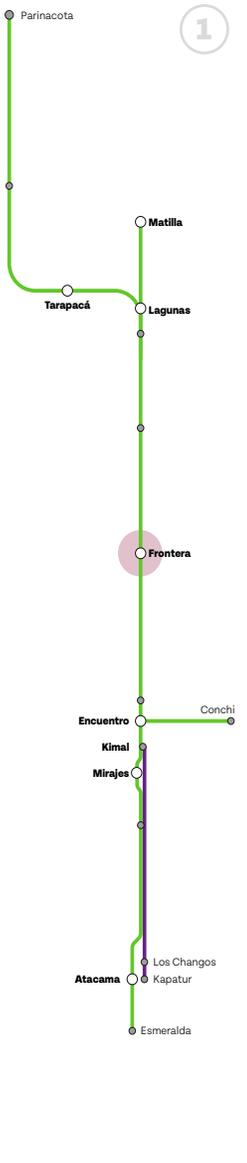
(CMF 6.1 i, ii y SASB IF-EU-000.C)

Somos la empresa número uno en transmisión de Chile. Transportamos la energía desde las fuentes de generación, a través de 10.135 Km de líneas de transmisión, una capacidad de transformación de 19.908 MVA y 69 subestaciones a lo largo del país, llegando a las ciudades y a los grandes usuarios industriales y mineros. Somos la principal empresa de transmisión de energía en Chile, contribuimos a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo de nuestro país, a través de un suministro eléctrico continuo para el 98% de la población de Arica a Chiloé. Aportamos al desarrollo local de las comunidades y al desarrollo y operación de proyectos que cuidan los impactos en el medioambiente y nuestros vecinos.

10.135 km en líneas de transmisión

69 subestaciones

19.908 Capacidad de Transformación (MVA)



Chile

Simbología

Subestación Transelec

- Subestación Grupo Transelec
- Línea Grupo Transelec
- Subestación terceros

Relaciones de confianza

Líneas

- Menos de 66 kV
- 66 kV
- 110 kV
- 154 kV
- 220 kV
- 500 kV

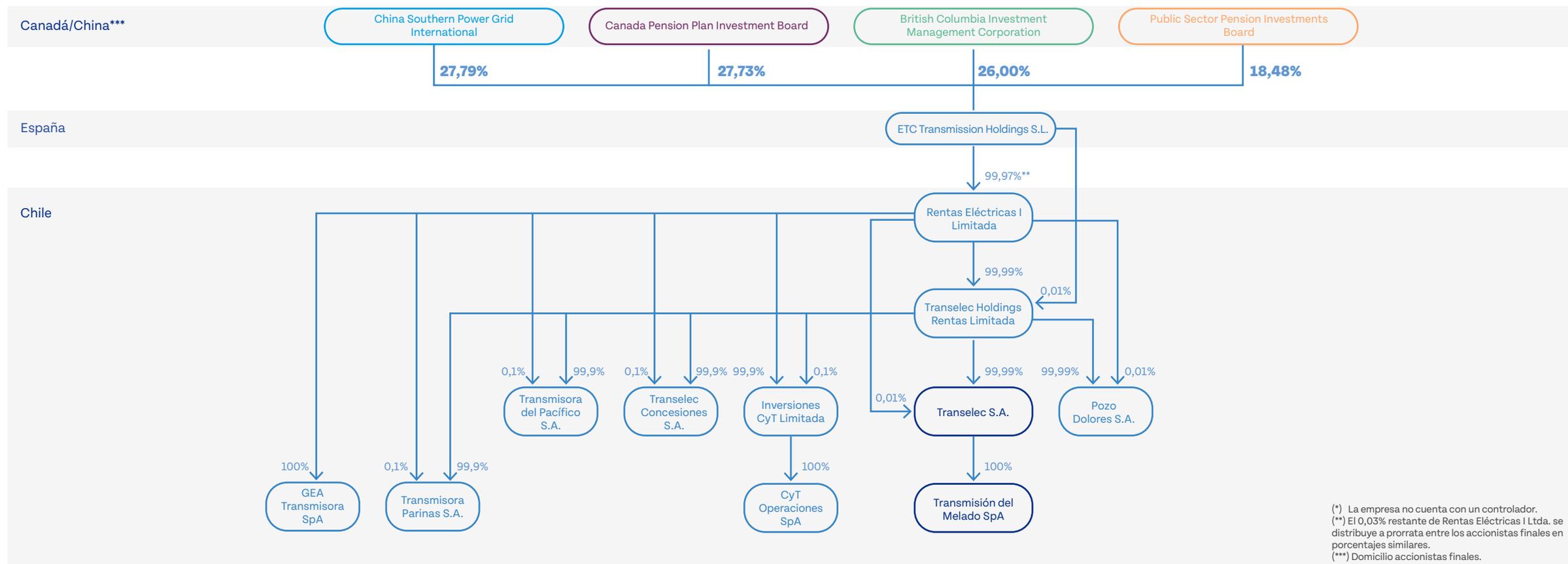
Propiedad y Estructura Organizacional

(CMF 2.3.2 y 2.3.4 iii c)

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada es dueña de 100 acciones.

Los accionistas finales de Transelec S.A. son China Southern Power Grid International (CSGI), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (BCI) y Public Sector Pension Investment Board (PSP).

Estructura organizacional*



Historia

(CMF 2.2)

1943:

CORFO crea la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA).

1993:

División de Transmisión de ENDESA pasó a ser la filial Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., de donde luego nació Transec S.A.

1996:

Transec construye su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa, para conectar la central Pangue (460 MW), que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

2000:

La Compañía canadiense Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transec.

2003:

Ingreso de Transec al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.

2006:

El consorcio canadiense compuesto por Brookfield Asset Management (BAM), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (bcIMC) y Public Sector Pension Investments (PSP) compra el 100% de la propiedad accionaria de Transec.

2008:

Se avanza en la conformación de un anillo de 500kV en torno a Santiago, a través de la energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel- Polpaico. Dicho avance permitió terminar con la saturación de la red hacia el norte del país.

2010:

Transec avanza en la consolidación de servicios del sector minero, adquiriendo la subestación Punta Colorado a Barrick Gold. Además, en cuanto a energía eólica, se pone en servicio la subestación Las Palmas, la cual representa el nudo principal de aportes de dicha energía al Sistema Interconectado Central.

2014:

Se inaugura el Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) que permite la centralización de las instalaciones de Transec con los más altos estándares.

2015:

Puesta en funcionamiento de la subestación Lo Aguirre de 1.000 MVA de capacidad, con lo cual se brinda a la Región Metropolitana un nuevo apoyo en el suministro eléctrico y conexión de posibles líneas de corriente continua para el futuro.

2018:

China Southern Power Grid International (CSGI) adquiere las acciones de BAM, convirtiéndose en accionista del 27,78% de Transec. Transec energiza la nueva línea 2x220 kV Lo Aguirre- Cerro Navía, la única línea que cuenta con un tramo urbano de la línea subterránea.

2019:

La Compañía logra el menor índice de accidentabilidad y siniestralidad de los últimos 10 años.

2020:

- Atacama Solar, proyecto que permitió la conexión del parque fotovoltaico Atacama Solar de una capacidad nominal de 250 MW que se aportarán al Sistema Eléctrico Nacional.
- Proyecto Subestación Río Malleco permitió la conexión del Parque Eólico Malleco, de una capacidad nominal de 273 MW que se aportarán al Sistema Eléctrico Nacional.

2021:

Se ponen en servicio soluciones de transmisión para proyectos renovables tales como Atacama Solar, Río Escondido y el Parque Eólico Puelche Sur.

2022:

- Arturo Le Blanc asume como Gerente General de Transec, tomando la posición que Andrés Kuhlmann ocupó los últimos 15 años.
- Entre otros proyectos, se llevó a cabo la construcción del proyecto de transmisión que permitirá energizar la nueva Mina Quebrada Blanca 2.

1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Clientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medioambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

011

Hitos 2022

Marzo

- Se obtuvo la aprobación ambiental de proyecto de transmisión en región de O'Higgins. La iniciativa contempla una inversión de US\$19,5 millones.

Abril

- Junto con la Comunidad de Cerro Navia se protagonizó la serie documental de BBC "Storyworks". El capítulo relata la historia tras la construcción del primer túnel de alta tensión del Sistema Eléctrico Nacional, la participación de los vecinos en el proyecto y el desarrollo comunitario en torno al mismo.
- Gerencia Norte Grande de Transelec obtiene la Certificación Oro de la Mutual de Seguridad, gracias a la gestión de su Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

Mayo

- Arturo Le Blanc asume la Gerencia General de Transelec, tras 15 años de estar encabezada por Andrés Kuhlmann.
- Junto a CONAF y Universidad de Concepción la Compañía apoya el Proyecto de corredor biológico en restauración del Parque Nacional Nonguén.

Junio

- Se renovó el compromiso con micro emprendedores del país en la segunda versión de "Creciendo Juntos con Energía". El programa se imparte en alianza con la Corporación Simón de Cirene y entrega apoyo integral a emprendedores de ocho regiones del país. Este año se amplió la convocatoria a 120 participantes.

Septiembre

- Se lanzó "Transelec Ventures", el vehículo de Innovación abierta de la Compañía para solucionar los desafíos de la industria. Con el apoyo de Imagine, incubadora y aceleradora chilena, se abrió el proceso de convocatoria a startups, emprendedores y empresas tecnológicas a nivel global para, en conjunto, desarrollar soluciones disruptivas a desafíos relevantes para Transelec y la industria.

Octubre

- Se lanzó la campaña "Transelec y su rol en la descarbonización de la matriz". La campaña tiene por objetivo posicionar a Transelec como la principal empresa de transmisión del país, clave para el logro de las metas de descarbonización de Chile.

Diciembre

- La Compañía obtuvo un reconocimiento de parte de Feller Rate, que realizó una mejora en su clasificación de riesgo, como consecuencia de la resiliencia de la Compañía, que aun enfrentando años con estallido social, pandemia y proceso tarifario, mantiene flujos de caja estables y sólidos en el tiempo.



Modelo de creación de Valor

(CMF 2.1)

En Transelec queremos liderar el desafío de un desarrollo sostenible conectando las energías del futuro.



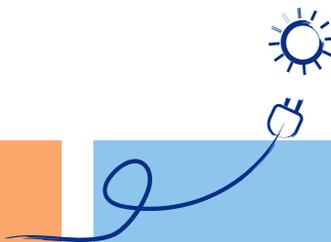
Misión:

Liderar el negocio de la transmisión de energía eléctrica en Chile, satisfaciendo adecuadamente las necesidades del país y los requerimientos de nuestros clientes, a través del desarrollo de soluciones eficientes y de calidad; operando correctamente el sistema; y manteniendo un alto estándar de seguridad y salud ocupacional. Creamos valor sostenible para nuestros accionistas, generando relaciones de confianza con nuestras comunidades y actuando en forma íntegra y sustentable frente al medioambiente.



Visión:

Ser reconocidos como una Compañía líder en conocimiento y tecnología, responsable social y medioambiental, que ayuda al país y a sus clientes a satisfacer sus necesidades de transmisión eficientemente.



Propósito:

“Conectar las energías del futuro” A través de un servicio de excelencia, con innovación continua y un sólido compromiso por crear impactos positivos en la sociedad, cuidando el medioambiente y el bienestar de nuestras comunidades y colaboradores; como eje central de nuestras decisiones.



Valores:

1. La **EXCELENCIA** inspira a Transelec cada día para ser la empresa líder en transmisión de energía del país.
2. El **COMPROMISO** con los logros de la Compañía hace que estos también sean nuestros.
3. El **RESPECTO** hacia las personas, la comunidad y el medioambiente, constituyen la base de todas nuestras interrelaciones, tanto a nivel personal como profesional.
4. La **INTEGRIDAD** es el fundamento de todas nuestras acciones y decisiones.

Nueva Estrategia Corporativa

(GRI 2-6, CMF 4.1)

Este año iniciamos y desarrollamos la nueva Estrategia Corporativa de la Compañía. Fue un proceso participativo y levantado desde cada una de las áreas con el fin de definir lineamientos y objetivos transversales en varias instancias de discusión y trabajo conjunto. Como resultado, se estableció el desafío de incorporar y fortalecer la Sostenibilidad dentro del negocio, dando más protagonismo a nuestros Clientes y proyectando nuestro Crecimiento como Compañía. La Estrategia representa el fruto de una revisión profunda y detallada de nuestro desempeño en los últimos años, pero con una clara mirada al futuro. Este año 2023 continuamos definiendo desafíos y herramientas de gestión para cada área, lo que nos permitirá contar con una trazabilidad de resultados a corto, mediano y largo plazo.

Como parte del plan de comunicación de esta nueva estrategia, en noviembre de 2022, el gerente general Arturo Le Blanc, realizó el lanzamiento de este nuevo documento en un evento corporativo que reunió a todos los trabajadores y trabajadoras de Transelec. En la ocasión, además se presentó el propósito Compañía, “Conectar las energías del futuro”, aspiración que enmarca nuestra estrategia y nuestro actuar como empresa.

Posterior a este lanzamiento, los vicepresidentes se reunieron con sus equipos, para detallar los desafíos que esta estrategia implica para su área, y así hacer más palpable esta nueva estrategia para todos los trabajadores y trabajadoras.

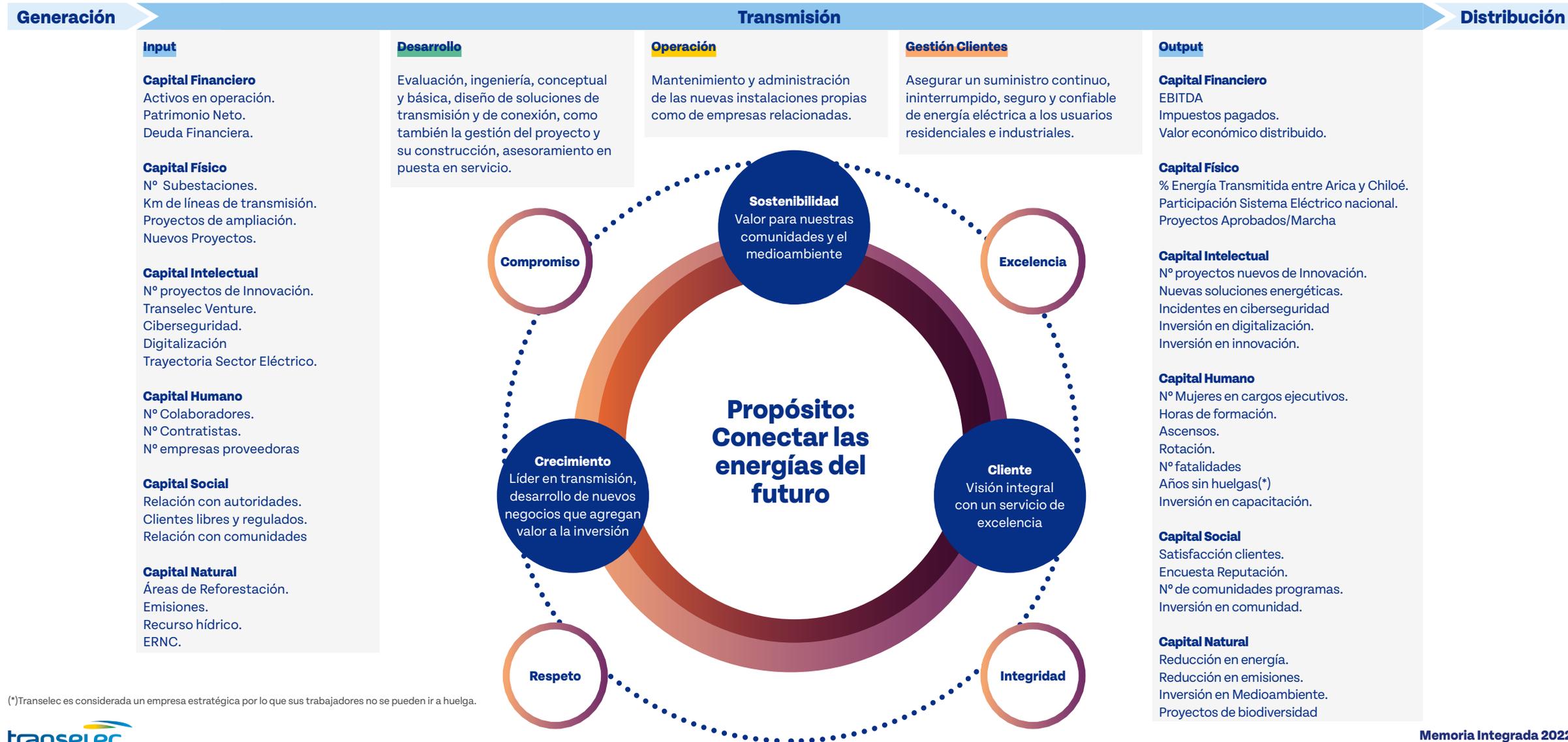
Durante el 2023, el trabajo estratégico se focalizará en seis iniciativas, que serán lideradas por un champion y coordinadas a nivel general por Olivia Heuts, Vicepresidenta de Desarrollo de Negocios.

Iniciativas:

- Competitividad
- Legitimidad Socioambiental de Proyectos
- Cliente en el centro
- Estudio de Valorización de Transmisión
- Todos Alineados
- Gemelo Digital

El siguiente modelo de creación de valor GRI muestra, en el centro, la nueva Estrategia Corporativa, nuestro propósito, sus tres pilares y nuestros valores. Además, situamos la estrategia dentro de un sistema mayor, que va desde la generación hasta la distribución de energía. Tomamos ciertos inputs para generar outputs, evidenciando que somos responsables en el aporte al óptimo funcionamiento del sistema completo.

Queremos liderar el desafío de un desarrollo sostenible conectando las energías del futuro



(*)Transelec es considerada un empresa estratégica por lo que sus trabajadores no se pueden ir a huelga.

Nuestros Grupos de Interés

(GRI 2-25; 2-29; CMF 3.1 iv; 6.1v, 3.7 i, iv)

La relación con los grupos de interés es un elemento central en la estrategia de Transec. Poder identificarlos, conocerlos y relacionarse con ellos es parte esencial del desarrollo de la Compañía.

A través del Sistema de Gestión de las Comunicaciones Internas (SGC) los grupos de interés pueden comunicar sus quejas e inquietudes a la Compañía.

¿Cuáles son nuestros canales de comunicación con los grupos de interés?

Grupo de Interés	Canal/Frecuencia de Comunicación
<u>Regulador/Legislador</u>	-Reuniones presenciales, newsletter corporativo trimestral, reportes anuales y sitio web, eventos corporativos (seminarios, inauguraciones de instalaciones y visitas a subestaciones, entre otras). -Informes periódicos de cumplimiento ambiental para las resoluciones de calificación ambiental de Transec. -Reuniones periódicas Ley de Lobby
<u>Líderes informados</u>	-Reuniones uno a uno, newsletter corporativo mensual, reportes anuales, sitio web, redes sociales y publicaciones en medios de comunicación. -Desde 2016 desarrollamos el ciclo de seminarios “Conversaciones que conectan”, en los que participan representantes de los distintos estamentos de la sociedad, de las distintas zonas del país.
<u>Comunidades</u>	-Mesas de trabajo con dirigentes vecinales y autoridades locales. -Programas y proyectos de inversión social. -Actividades de participación ciudadana anticipada y formal para proyectos. -Distribución de boletines zonales con información relevante. -Presencia en radios locales. -Visitas de las comunidades a las subestaciones. -Redes sociales.
<u>Proveedores/Contratistas</u>	-Comunicaciones 2 o 3 veces por año.
<u>Mundo financiero y corporativo</u>	-Reuniones telefónicas y presenciales, tanto en Chile como en el extranjero. -Reportes anuales. -Memoria Anual, Investor Day, Reporte Trimestral de Resultados, sitio web y publicaciones en medios de comunicación.
<u>Accionistas y Directorio</u>	-Comités del directorio. -Reuniones telefónicas y presenciales, tanto en Chile como en el extranjero. -Videoconferencias programadas. -Reportes anuales. -Reuniones, newsletter Corporativo mensual, Memoria Anual, Reporte Trimestral de Resultados.
<u>Clientes</u>	-Reuniones con cada cliente. -Desayunos. -Newsletter corporativo mensual. -Memoria Anual. -Sitio web. -Presencia en eventos relevantes del sector eléctrico. -Publicaciones en medios de comunicación nacionales y regionales.
<u>Mundo Interno</u>	-Comunicaciones internas.
<u>Propietarios</u>	-Actividades de mantenimiento, campañas educativas, como por ejemplo de Prevención de Riesgos Eléctricos, así como información sobre la Compañía y deberes y derechos de los propietarios. -A partir del año 2018 implementamos un Modelo de Relacionamento con Propietarios que explicita las instancias de comunicación e incorpora mecanismos de medición de calidad de la relación.

2

Nuestra *gobernanza*



Gobierno Corporativo

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, CMF 3.1 i, ii, v, 3.2 i, 3.6 x)

El buen funcionamiento del gobierno corporativo juega un rol clave en la creación de valor sostenible. Es un pilar fundamental para enfrentar los desafíos presentes y futuros como Compañía y el desarrollo energético del país.

Transec es una sociedad anónima regida en materia de Gobierno Corporativo por la Comisión para el Mercado Financiero y las leyes y regulaciones vigentes en Chile. Sin embargo, como Compañía hemos establecido nuestros propios Principios Generales de Gobierno Corporativo, los cuales orientan el actuar de la administración general de la organización, así como sus filiales y colaboradores.

Durante el 2022, la Compañía revisó su estrategia de largo plazo, dando un realce a los temas Medioambientales - Sociales - Gobierno Corporativo.

Para el buen funcionamiento del gobierno corporativo, contamos con un Código de Gobierno Corporativo. Este código establece las directrices de funcionamiento, y los estatutos de cada Comité que forman parte del gobierno corporativo.

A partir de este año 2022, se fortalece el enfoque de Sostenibilidad del negocio a través de la creación de la Jefatura en Sostenibilidad, la cual depende directamente de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, sin perjuicio que es un tema que involucra a varias áreas de forma transversal. Por otro lado, el Gobierno Corporativo facilita la Innovación por medio de la Gerencia de Innovación y Transformación Digital, otro foco importante definido en los lineamientos de la Compañía.

El plan de sucesión del Gerente General y de los Vicepresidentes se revisa anualmente, a fin de establecer y fijar las bases de un plan de sucesión para cada cargo en particular, y este procedimiento es conocido por el Directorio.

Directorio

(GRI 2-17, 2-18, CMF 3.2 , viii, ix a, x, xii a,b,d)

Nuestro directorio tiene el rol de liderar la estrategia de la Compañía y el plan de negocios a corto, mediano y largo plazo. El directorio debe aprobar la estrategia que dictará los lineamientos para los próximos 5 años. En cuanto a la matriz de riesgos, está construida con aportes de las distintas áreas de la Compañía y del mismo directorio, para ser finalmente presentada al directorio para su conocimiento y seguimiento durante el año.

Transec cuenta con un proceso de selección de directores y una matriz de habilidades y capacidades que son requeridas para el cargo. De esta manera, nos aseguramos de que nuestros directores cumplan con altos estándares de profesionalismo y capacidades.

Para la mejor preparación y desempeño de nuestros directores y directoras, existe un proceso de inducción previo a su incorporación. En esa instancia, se da a conocer la normativa relevante a la cual la Compañía se encuentra sujeta. Entre ellas, se pone en conocimiento a cada nuevo integrante sobre instrumentos tales como el Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, el Reporte de Sostenibilidad, Memoria Anual, el Mapa Corporativo de Riesgos, los Estatutos, y el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad, principalmente. De acuerdo a la Ley y los estatutos, el directorio debe sesionar una vez al mes. Durante el ejercicio 2022, la sociedad Transec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 1 sesión extraordinaria de Directorio.

Evaluación de Directores y almacenamiento de información: Junto con lo anterior, se realiza una autoevaluación del directorio. Con el fin de facilitar la comunicación, las firmas y el almacenamiento de documentos relevantes, utilizamos la plataforma Diligent.

Capacitación a directores: Anualmente se consulta al Comité del Gobierno Corporativo respecto a temas que consideren relevantes y se les capacita en los temas elegidos. Durante el 2022, el Directorio recibió una capacitación sobre ciberseguridad y delitos informáticos.

El directorio de Transec, grupalmente o de forma individual ha realizado visitas a las instalaciones a lo largo del país. Todos los años, un directorio se realiza en alguna gerencia zonal que cuenta con la participación de todo el comité ejecutivo.

Participación del Directorio y Equipo Ejecutivo con unidades de gestión y auditoría externa (Periodicidad) (CMF 3.2 vi)

El Directorio se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social

Participación de Gerente General y/u otros ejecutivos en reunión con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social Trimestral

Participación de Gerente General y/u otros ejecutivos en reunión con empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los Estados Financieros

Composición del Directorio

(3.2 xiii a, b, c)

El directorio fue nombrado en abril de 2022 y está compuesto por 9 directores, 7 hombres y 2 mujeres. Ninguno de ellos cumple con cargos ejecutivos en la organización.



1

Scott Lawrence

Presidente del Directorio
No independiente
Fecha ingreso: 14/11/2019
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

2

Richard Cacchione

Director
No independiente
Fecha ingreso: 21/03/2019
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

3

Jordan Anderson

Director
No independiente
Fecha ingreso: 30/09/2020
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

4

Tao He

Director
No independiente
Fecha ingreso: 24/02/2021
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

5

Mario Valcarce

Director
Independiente
Fecha ingreso: 24/08/2010
RUT: 5.850.972-8
Nacionalidad: Chileno
Discapacidad: No

6

Bias Tomic

Director
Independiente
Fecha ingreso: 24/08/2011
RUT: 5.390.891-8
Nacionalidad: Chileno
Discapacidad: No

7

Juan Benabarre

Director
Independiente
Fecha ingreso: 22/08/2018
RUT: 5.899.848-6
Nacionalidad: Chileno
Discapacidad: No

8

Andrea Butelmann

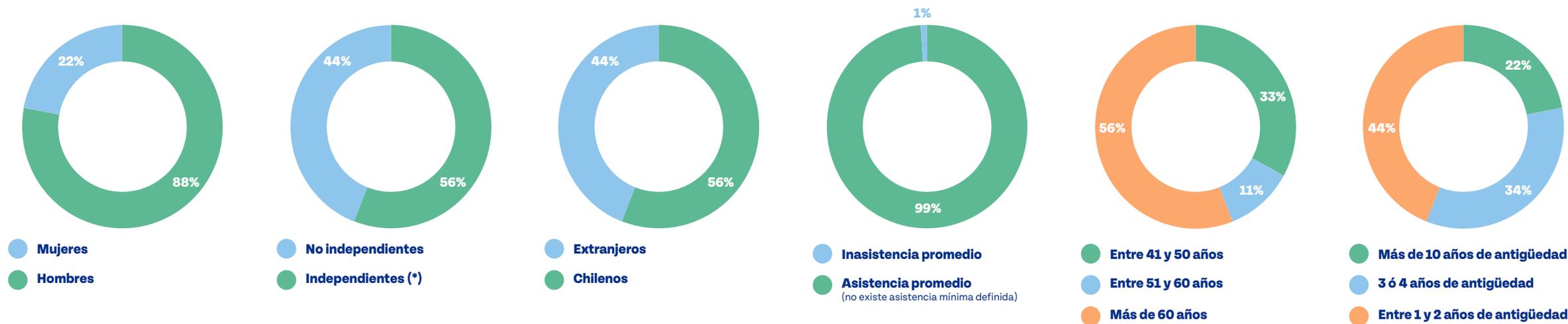
Directora
Independiente
Fecha ingreso: 11/03/2020
RUT: 6.383.159-K
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

9

Ximena Clark

Directora
Independiente
Fecha ingreso: 23/03/2022
RUT: 11.493.586-7
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Diversidad del Directorio



Remuneraciones del Directorio

(GRI 2-19, 2-20, CMF 3.2 ii, iii, ix c)

Los directores señores Scott Lawrence, Jordan Anderson, Tao He y Richard Cacchione renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2022. Las remuneraciones de los directores correspondientes al ejercicio 2022 fueron las siguientes:

Mario Valcarce Durán: US\$ 90.000
 Blas Tomic Errázuriz: US\$ 90.000
 Ximena Clark Núñez: US\$ 67.500
 Juan Benabarre Benaiges: US\$ 90.000
 Andrea Butelmann Peisajoff: US\$ 90.000

Los directores que forman parte del Comité de Auditoría ganan US\$ 10.000 al año

(*) Los directores independientes son elegidos por el voto de todos los accionistas

Gastos del Directorio

Durante el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo una capacitación al Directorio en materia de ciberseguridad y responsabilidades del Directorio frente a la nueva legislación en materia de delitos informáticos, por un valor de 150 UF. Al 31 de diciembre de 2021 el directorio de Transelec recibió una capacitación sobre Compliance, realizada el día 06 de octubre de 2021, por 15 UF. Además, durante el 2022 el Directorio tuvo gastos por 112 millones de pesos en viajes, charlas, entre otros.

Comités de expertos

(GRI 2-16, CMF 3.3 i, iii, iv, vii, 3.6 xi, xii y 3.7 i)

El gobierno corporativo cuenta con 6 Comités. Todos los Comités, salvo el Comité de ética, que no está compuesto por miembros del directorio, se reúnen de forma trimestral. Existen algunas reuniones extraordinarias en las cuales se comunican inquietudes importantes de los Grupos de Interés con la Compañía.

Nombre del comité	Objetivo	Periodicidad con que sesiona	Miembros	Nº de sesiones	Principales actividades del año	Periodicidad con que reporta al directorio
Auditoría	- Evaluar las materias relacionadas con la selección de los auditores externos - Revisar los Estados Financieros - Revisar el plan de auditoría interna y las materias relacionadas con Compliance	Trimestral	Directores y Administración	4	Revisión EEFF, Auditores Externos, Auditoría interna y Compliance	Trimestral
Gobierno Corporativo	- Revisar los lineamientos generales del gobierno corporativo - Trabajar en las evaluaciones anuales del directorio - Revisar transacciones con partes relacionadas - Revisar el Modelo de Prevención de Delitos	Trimestral	Directores y Administración	4	Evaluación anual del directorio, MPD, lineamientos de GC y revisión de transacciones con partes relacionadas	Trimestral
Asesor de Inversiones	- Revisar y evaluar las principales alternativas de inversión de la Compañía y oportunidades de negocios	Mensual	Directores y Administración	12 ó más	Recomendar aprobación de nuevas oportunidades de negocios e inversión	Mensual
Finanzas	-Revisar decisiones de dividendos, financiamientos, impuestos, manejo de la caja, Business Plan, entre otros	Trimestral o cuando se necesite	Directores y Administración	4 ó más	Proponer distribuciones de dividendos, búsqueda de financiamientos óptimos, supervisión impuestos, presentar los planes de la Compañía desde un punto financiero en el Business Plan entre otros.	Trimestral
Recursos Humanos	- Revisar las compensaciones - Revisar las compensaciones de ejecutivos - Revisar la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas	Trimestral	Directores y Administración	4	Revisión de las compensaciones, compensaciones de ejecutivos, revisión de la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas.	Trimestral
Operaciones	- Revisar los asuntos relacionados con la operación de la Compañía - Supervisar los asuntos de Salud y Seguridad	Trimestral	Directores y Administración	4	Revisión de la estrategia operacional y asuntos relacionados con accidentes, salud y seguridad	Trimestral

El Comité de Gobierno Corporativo fue creado en 2016. El mandato del Comité abarca, entre otras, las siguientes funciones:

- Proponer y nominar a los miembros del Directorio
- Evaluar su gestión
- Aprobar códigos y manuales y sus modificaciones
- Examinar y evaluar las directrices de gobierno corporativo de Transelec
- Realizar recomendaciones al Directorio

1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Clientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medioambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

020

Equipo Ejecutivo

(CMF 3.4 i, ii)



①

Eduardo Tagle

Fiscal
Abogado
RUT: 16.210.817-4
Fecha en que asume el cargo:
23.03.2022

②

Francisco Castro

Vicepresidente de Finanzas (CFO)
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 9.963.957-1
Fecha en que asume el cargo:
01.10.2009

③

Paola Basaure (*)

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y
Sostenibilidad
Ingeniero Civil Hidráulico
RUT: 13.673.891-7
Fecha en que asume el cargo:
01.01.2023

④

Alejandro Rehbein

Gerente de Tecnología e Innovación
Ingeniero Civil Industrial y de Sistemas
RUT: 12.307.972-8
Fecha en que asume el cargo: 01.12.2018

⑤

Arturo Le Blanc

Gerente General
Abogado
RUT: 10.601.441-8
Fecha en que asume el cargo:
01.05.2022

⑥

Claudio Aravena

Vicepresidente de Personas y Desarrollo
Organizacional
Ingeniero Comercial
RUT: 9.580.875-1
Fecha en que asume el cargo: 15.04.2019

⑦

Olivia Heuts

Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Economista
RUT: 14.727.025-9
Fecha en que asume el cargo: 01.06.2022

⑧

Bernardo Canales

Vicepresidente de Ingeniería
Licenciado en Cs. De Ingeniería Mecánica
RUT: 11.565.097-1
Fecha en que asume el cargo: 01.11.2020

⑨

Claudia Carrasco

Gerente de Ingresos y Regulación
Ingeniero Civil Electricista
RUT: 10.508.896-5
Fecha en que asume el cargo: 01.05.2022

⑩

Jorge Vargas

Vicepresidente de Operaciones
Ingeniero Civil
RUT: 12.691.972-7
Fecha en que asume el cargo: 01.07.2022

(*) Entre el 05.03.2015 y el 01.01.2023, David Noé, Rut: 10.502.232-8 ocupó el cargo de esta vicepresidencia

Remuneraciones del Comité Ejecutivo

Transec pagó a los miembros del Comité Ejecutivo una remuneración que ascendió a CLP 5.829 millones y CLP 3.639 millones durante el año 2022 y 2021, respectivamente. Es importante recalcar que el Comité está compuesto por 10 personas en 2022, mientras que en 2021 por 8 personas.

Planes de incentivos: En Transec, el personal forma parte de un programa de incentivos referido al cumplimiento de objetivos, los cuales se alinean con la estrategia de la Compañía y se desarrollan de acuerdo con el nivel de detalle y responsabilidad en la escala jerárquica de Transec.

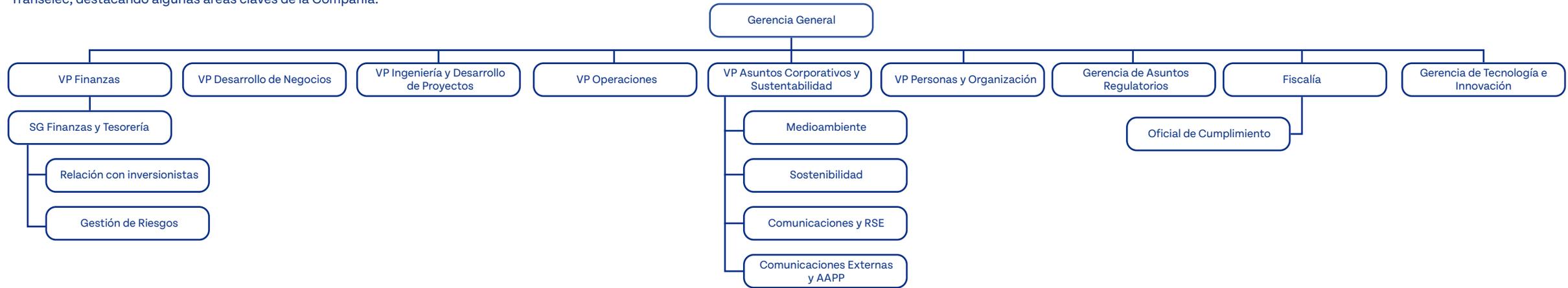
El equipo ejecutivo está organizado en Comités Ejecutivos, con el objetivo de planificar y coordinar el trabajo de cada área de la Compañía.

Comité	Objetivo	Periodicidad con que sesiona
Comité Ejecutivo	Revisar las principales materias de cada vicepresidencia	Semanal
Comité de Negocios	Revisar los principales negocios que lleva la Compañía y el estado de proyectos.	Mensual
Comité de Proyectos	Revisar los proyectos actuales y futuros.	Mensual
Comité de Ética	Revisar los casos denunciados en el Canal Ético de Transec	A requerimiento de la Oficial de Cumplimiento
Comité de Resultados y Gestión de Valor	Revisar los resultados trimestrales del negocio luego de cada periodo, más el forecast del año.	Trimestralmente
Comité de Agenda Regulatoria	Revisar principales temas regulatorios contingentes.	Mensual
Comité de Tecnología e Innovación	Evaluar las iniciativas en diversas dimensiones para decidir la pertinencia de su ejecución.	Mensual y a requerimiento
Comité de Abastecimiento	Revisar licitaciones cuando éstas superan los US\$10MM.	A requerimiento cuando existen adjudicaciones sobre US\$10MM.
Comité de Gestión de Activos	Contar con aprobaciones de algunos elementos estratégicos de la implementación del sistema de gestión de activos. Está ligado al proceso de implementación del Sistema de Gestión de Activos (SGA).	A requerimiento del Gerente de Gestión de Activos.
Comité del Sistema de Gestión Integrado	Compuesto por dos comités; el ejecutivo y el operativo. 1) El Comité Ejecutivo da seguimiento y medición del Sistema de gestión, en el marco de las normas ISO 45001, 14001 y 9001, para los sistemas que tiene implementado la Compañía. 2) El Comité Operativo tiene como objetivo implementar sesiones operativas para desarrollar ciertos tópicos relacionados a Salud y Seguridad Ocupacional, Medioambiente y Calidad.	Ambos comités sesionan 4 veces al año, en meses distintos.
Comité de Personas y Organización	Revisar materias relacionadas con las personas que integran el equipo de Transec. Se analizan los KPI financieros, que son la base de la pirámide de incentivos del sistema de bonos variables vigente en la Compañía.	Al menos una vez al año.
Comité de Operaciones	Ofrecer a la Administración de Transec la oportunidad de discutir temas de operaciones en detalle con miembros del Directorio, ya sea antes o fuera de las sesiones de dicho órgano.	A requerimiento

Organigrama

(CMF 3.1 vii)

A continuación, presentamos un organigrama de la estructura organizacional de Transelec, destacando algunas áreas claves de la Compañía.



Ética y cumplimiento

(GRI 2-26, CMF 3.6 vii)

Creemos que la forma de alcanzar nuestras metas es tan importante como nuestros resultados, por lo que el compromiso con la integridad y ética en nuestros negocios es un pilar fundamental. A través del Modelo de Integridad de Transec se robustece dicho compromiso, en el actuar de cada uno de nuestros colaboradores.

Nuestro negocio se caracteriza por ser de largo plazo, en consecuencia la coherencia tanto interna como externa de nuestra Compañía es fundamental para preservar y cuidar las relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés, ya sean clientes, accionistas, inversionistas, reguladores y la ciudadanía.

El área de compliance busca trabajar de manera transversal con todas las áreas de la empresa, coordinado principalmente con las áreas de Sostenibilidad y Personas para poder aplicar los procedimientos a nuevas temáticas y desarrollo de la Compañía.

Gobernanza

Prevención



Oficial de Cumplimiento

Desarrolla el Programa de Compliance Corporativo, elabora y revisa políticas, establece programas de capacitación. Es independiente y reporta las investigaciones al Comité de Auditoría.

Comité de Gobierno Corporativo en el Directorio

Supervisa la aplicación y certificación del Modelo de Prevención de Delitos, además de examinar y dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de auditoría.

Detección



Auditoría Interna

Desarrolla el Programa de Compliance Corporativo, elabora y revisa políticas, establece programas de capacitación. Es independiente y reporta las investigaciones al Comité de Auditoría.

Comité de Gobierno Corporativo en el Directorio

Dirige a la organización en prevención de conductas contrarias a la ética e ilícitos. Encargado de las capacitaciones al Directorio y elección de sus miembros.

Modelo de Integridad de Transec

(GRI 2-15, CMF 3.1, 3.6 vii, 5.5, 8.1.2, 8.1.4)

Nuestro Modelo de Integridad busca que cada colaborador de Transec sea un ejemplo vivo de una conducta ética, protegiendo y promoviendo el actuar íntegro de la Compañía y buscando siempre la transparencia y coherencia.

Este modelo está compuesto por dos focos de acción: prevención y detección. De esta manera se busca prevenir y detectar oportunamente las conductas anti éticas, permeando la totalidad de la organización.

Para hacer efectiva la gestión del Modelo de Integridad, Transec cuenta con variadas herramientas de gestión:

a) Código de Conducta: aplicable a todos los colaboradores de Transec. Dentro de este código se incluye el procedimiento para casos de conflictos de interés.

b) Canal de Denuncias (3.2 xii c, 3.6 ix): instrumento para consultas y denuncias de hechos que pudiesen constituir alguna violación a las leyes, los valores corporativos o del Código de ética y Conducta. Es monitoreado por un equipo externo a la Compañía y se encuentra disponible para colaboradores, contratistas, clientes, accionistas y externos a través de una plataforma web que garantiza la confidencialidad y anonimato. Se realiza mailing y capacitaciones a los distintos grupos de interés que pueden acceder a este canal. La plataforma permite tener un registro de las denuncias, lo que entrega trazabilidad y transparencia al proceso.

Acceder al canal de denuncias aquí



c) Protocolo de Investigación: Se dispone de un protocolo de investigación de las denuncias, ejecutado por el área de compliance. También se difunde información sobre posibles casos de conflictos éticos a lo largo de la Compañía.

d) Código de Ética: El Código de Ética fue recientemente actualizado en agosto del 2021. Su foco está orientado a las conductas responsables de los directores y ejecutivos.

e) Capacitaciones: Todos los colaboradores que ingresan a la Compañía son capacitados en el Modelo de Prevención del delito y Gobierno Corporativo. Las capacitaciones se realizan en todas las zonas donde opera la Compañía, tanto de forma virtual como presencial.

En las capacitaciones realizadas en ciertas zonas del país, se consideró la temática de acoso sexual, la cual será incorporada próximamente en todas las futuras capacitaciones. Dentro del Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad un protocolo de investigación de acoso sexual, uno de acoso laboral y uno de discriminación de sueldo por género.

f) Libre Competencia: Contamos con una Política de Libre Competencia, gestionada por el área de Compliance, en conjunto con la Fiscalía. Dicha política fue aprobada por el Directorio en agosto del 2022. Se realizó un Webinar para dar a conocer el documento y actualmente nos encontramos en proceso de capacitar a nuestros colaboradores en esta materia.

Denuncias

(GRI 406-1 y CMF 3.1; 5.5; 8.1.2; 8.1.3 y 8.1.5)

El año 2022 ingresaron 2 denuncias de acoso laboral, las cuales fueron inadmisibles por falta de requisitos para ser investigadas (para más detalle ver [Capítulo 9 Anexos](#)).

Multas

(GRI 206-1, 2-27, CMF 8.1.1, 8.1.2, 8.1.4)

Para ver en detalle la información respecto a multas cursadas para el año 2022 ver el [Capítulo 9 Anexos](#).

Modelo de Prevención del Delito y Anticorrupción

(GRI 205-1, 205-2; 205-3, 206-1 CMF 3.1 iii, 3.6 xiii, 8.1.4, 8.1.5)

Contamos con una política de riesgos penales que fue aprobada por el Directorio de Transelec en noviembre de 2022. Esta política corresponde a una actualización del Modelo de Prevención de Delitos.

En la Política se describen los riesgos de la empresa, los controles asociados, áreas responsables de la supervisión del modelo, capacitaciones, entre otros. También incluye directrices respecto a sobornos de cualquier forma, así como directrices respecto a contribuciones benéficas o patrocinios. Además contamos con políticas de donaciones, de regalos e incentivos, autorizaciones de compras, entre otros.

Se comunica a todos los trabajadores, proveedores, contratistas y comunidad a través del plan de comunicaciones internas y a través del plan de capacitación a trabajadores y directores, tanto presencial como en modalidad e-learning.

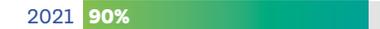
En cuanto a los riesgos de corrupción en la organización, anualmente se hace una revisión de la política de prevención de delitos penales, donde se cuenta con la asesoría de un consultor externo experto. Se realizan entrevistas con los dueños de procesos y se evalúan los procesos de forma interna.

Los principales riesgos identificados son:

- 1) Cohecho: Transelec se relaciona y comunica con autoridades de forma recurrente, por lo que este es nuestro principal riesgo de corrupción.
- 2) Delitos anticompetitivos: Transelec participa en licitaciones, dada la naturaleza del negocio, en ocasiones podríamos trabajar por medio de consorcios con otras empresas. En algunas ocasiones esas empresas podrían ser competidores directos.
- 3) Negociación incompatible: este riesgo se manifiesta cuando prevalece un interés particular de algún director/gerente en alguna negociación por sobre el interés social.

Comunicación del Modelo de Prevención

% de trabajadores a los que se le ha comunicado

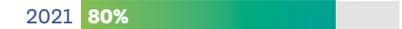
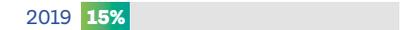


% de directores a los que se le ha comunicado



Capacitación en anticorrupción

% de trabajadores a los que se le ha capacitado



% de directores a los que se le ha capacitado



La comunicación del Modelo de Prevención y la Capacitación en Anticorrupción a contratistas será realizada durante el año 2023

Competencia desleal: Durante 2022 se realizaron capacitaciones en torno a competencia desleal a diferentes áreas de la Compañía, desde negocios, fiscalía, ingeniería, operaciones, regulación, comité ejecutivo. No se identificaron casos, acciones jurídicas pendientes o finalizadas por competencia desleal para el período que comprende este reporte.

Casos de corrupción :

(GRI 205-3, 418-1, CMF 8.1.5)

Durante el año 2022 no se identificaron casos de corrupción¹ en la Compañía.

En relación a reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente cabe destacar que no se identificó este tipo de reclamaciones para el año 2022. Políticas aprobadas este año:

- Política de libre competencia
- Programa de Prevención del delito
- Política de diversidad e inclusión
- Política de gestión de activos

¹ Número de casos de corrupción confirmados considerando número de casos de corrupción en que: a) se ha despedido a algún trabajador, b) se haya terminado relación con algún proveedor, c) casos jurídicos públicos en relación a corrupción hacia la organización o sus trabajadores, d) Número de denuncias recibidas a través del canal de denuncia vinculadas con el Modelo de Prevención de Delitos

Gestión de riesgos

(CMF 3.6 i, ii a, iii, v, vi, T1-1)

La Gestión de Riesgos juega un rol transversal en la Compañía.

Contamos con una Matriz de Riesgo Corporativo que consta de alrededor de 100 factores de riesgo. Los riesgos son clasificados en taxonomías que describen la naturaleza u origen del factor de riesgo.

La información provista por la Matriz de Riesgo Corporativo del Grupo Transelec se puede agrupar de acuerdo a las taxonomías o tópicos que se han definido, los cuales son 23 y abarcan aspectos financieros, operacionales, regulatorios, de mercado, de contrapartes y de comunidades, entre otros.

El área de Gestión de Riesgos, cumple principalmente las siguientes funciones:

- Levanta información en las distintas áreas para establecer los factores de riesgos más relevantes, por medio de talleres que se realizan una vez al año, y/o en caso que se produzcan contingencias
- A partir de la Estrategia Corporativa se plantean los temas para construir y monitorear una Matriz de Riesgos.

- Identifica y evalúa los factores de riesgo en talleres de riesgo transversales y participativos, donde se establecen responsables y medidas de control.
- Define las mitigaciones junto a las distintas áreas y monitorea los planes de acción trimestralmente.
- Informa al directorio sobre los principales riesgos, en forma trimestral.

La gestión de riesgos es auditable y las áreas de Gestión de Riesgos y Auditoría trabajan cercanamente y se complementan respecto a la identificación de riesgos corporativos y sus mitigaciones. El área de auditoría interna puede fiscalizar los procesos de gestión de riesgo en cualquier momento.

Actualmente, los riesgos más críticos son operacionales y cibernéticos:

- i) Incendios causados por Transelec**
- ii) Incendios causados por terceros**
- iii) Ciberseguridad OT**

¿Cómo determinamos los riesgos?

Para determinar los principales riesgos asociados al negocio, nos basamos en los lineamientos COSO y en la ISO 31.000, en conjunto con otros modelos de gestión existentes. Este año, hemos querido incluir al análisis “causas” y “consecuencias” para cada factor de riesgo. Lo anterior, con el objetivo de tener una mejor comprensión de las razones y efectos básicos de los riesgos identificados. El impacto y la cuantificación de los riesgos se realiza en base a criterio experto, es decir, a lo que viene sucediendo históricamente y a lo que se recoge en talleres realizados dentro de la Compañía.

Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

(CMF 3.3 vi, 3.6 iv)

El Directorio es responsable de velar por una correcta identificación y gestión de los riesgos. Identifica los factores de riesgos más relevantes y críticos, y define las mitigaciones correspondientes. La alta gerencia, en conjunto con el directorio, participan en la gestión de riesgos entregando lineamientos y feedback respecto de las principales situaciones adversas reales o potenciales de riesgo que enfrenta la Compañía. Esto es realizado mediante entrevistas con los directores y la información levantada es complementada con lo levantado en los talleres de riesgo.

En diversos comités, se levantan temas críticos y se elaboran planes de trabajo. Trimestralmente se presenta un reporte al Directorio. En este reporte se revisan temas de riesgo de corto, mediano y largo plazo, generando una discusión que permite trazar líneas de acción para la gestión de Transec. El Directorio y la alta gerencia se involucran activamente en la revisión y levantamiento de riesgos de proyectos en las instancias en que los proyectos se presentan y en sus distintas etapas.

Capacitaciones

(CMF 3.6 viii)

Periódicamente se capacita a los nuevos miembros de las áreas que interactúan con el área de Gestión de Riesgos para que puedan conocer los procesos en los que prestan apoyo. Las capacitaciones que se realizan son principalmente:

- Talleres de riesgo para proyectos en desarrollo.
- Protocolos para la toma de decisión informada en torno a inversiones que generan ingresos nuevos para la Compañía.
- Programas de difusión comunicacional de información para que los colaboradores estén al tanto de los riesgos corporativos y de los proyectos.

Riesgos emergentes

(C2-2)

Riesgo emergente	Categoría	Descripción del riesgo	Impacto del Riesgo	Acciones de mitigación
Competitividad	Económico	Madurez del mercado, nuevos competidores y evaluación de proyectos	Medio	Asesorías, perfil de riesgo
Permisos medioambientales	Ambiental	Lentitud en el proceso y criterios dispares	Alto	Relacionamiento con autoridades
Situación de proveedores/contratistas	Económico	Falta de liquidez, retrasos y reclamos	Alto	Mayor detalle en análisis, facilidades de pago

Riesgos inherentes a las actividades del negocio

Nombre	Descripción del riesgo	Potencial impacto del riesgo	Acciones
Incendios forestales causados por Transec (descargas eléctricas)	Chispas desde líneas o contacto con elementos combustibles que pudieran generar incendios que afecten activos o a terceros.	Muy alto	Corte y poda de vegetación; mejoras tecnológicas y de diseño de líneas y estructuras; educación preventiva a comunidades aledañas
Incendios forestales causados por terceros	Quemas de pastizales; alzas de temperaturas	Alto	Corte y poda de vegetación; mejoras tecnológicas y de diseño de líneas y estructuras; educación preventiva a comunidades aledañas
Brechas de seguridad OT	Cualquier amenaza física a ciberactivos críticos o a sistemas de transporte de información o telecomunicaciones.	Alto	Simulaciones de seguridad; establecimiento de protocolos de continuidad operacional; capacitación y supervisión.

Otros Riesgos

(GRI 201-2, 207-2, CMF 3.6 ii c, e)

Riesgos de seguridad de la información:

los sistemas de transporte de información o de telecomunicaciones son vulnerables a ataques cibernéticos o físicos, los cuales comprometen la seguridad de la información de la Compañía y afectan directamente en:

- Estructura de costos.
- Precios de ofertas en desarrollo u otros datos.
- Posibles fallas internas en algún sistema como GO, SCADA o SLRP.

Riesgos de libre competencia:

la Compañía se encuentra expuesta a conflictos con la autoridad que verifica el cumplimiento de la libre competencia industrial debido a su gran tamaño en relación a otras empresas del rubro. Las licitaciones para construcción y operación de nuevos proyectos de transmisión regulados son altamente competitivas, con la participación de compañías a nivel internacional.

Oposición al funcionamiento de las instalaciones:

Transelec interactúa con numerosas comunidades a lo largo de sus operaciones. Lo anterior, podría ocasionar que ciertas comunidades se opongan al funcionamiento de sus instalaciones y al desarrollo de instalaciones o proyectos nuevos.

Riesgos medioambientales: asociados a las operaciones de la Compañía, tales como:

- Contaminación acústica debido a los equipos que se operan en las subestaciones.
- Ruido de líneas de transmisión.
- Derrames de aceite de algún equipo.
- Contaminación ambiental durante el desarrollo o construcción de nuevas instalaciones.

Hemos realizado estudios para determinar los efectos del cambio climático en la operación de las instalaciones, así como las oportunidades de optimizar el diseño de nuevos proyectos y enfrentar efectos tales como:

- Aumento de las temperaturas.
- Sequías.
- Mayor intensidad de los fenómenos naturales.

Los permisos medioambientales son gestionados desde el área de Sustentabilidad y Desarrollo de Proyectos, los cuales se gestionan mediante el acercamiento a autoridades y comunidades aledañas a los proyectos, verificando que exista una gestión temprana y el cumplimiento de condiciones para un óptimo otorgamiento de permisos.

Riesgos tributarios: el equipo de impuestos de Transelec es parte del área de Contraloría (Vicepresidencia de Finanzas).

Una de las funciones más relevantes de la Subgerencia, es asegurarse que las empresas del grupo cumplan en tiempo y forma con la declaración y pago de los impuestos (Renta, IVA, Retenciones, etc.), además de responder de forma clara y oportuna a los requerimientos del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades y otras entidades, encargados de la fiscalización de los tributos.

Desde la perspectiva de la administración de riesgos, la Subgerencia de Impuestos maneja una matriz de riesgos tributarios que se actualiza trimestralmente. En ella, cada riesgo es individualizado y clasificado considerando su probabilidad de ocurrencia y el impacto para el grupo. En base a dicha clasificación, cada riesgo es priorizado y se gestionan planes de mitigación específicos.

Respecto a tareas rutinarias, los procesos de determinación de impuestos son revisados y validados ya sea por el analista tributario senior o el subgerente de impuestos antes de proceder con la declaración y gestión del pago de los mismos.

En lo que dice relación con procesos de desarrollo de negocios y financiamiento, existen procedimientos definidos en los cuales se asegura la participación del equipo de impuestos en el análisis y evaluación de proyectos de inversión. Adicionalmente, la Compañía tiene instancias formales de revisión de normas tributarias y de actualización. El comité tributario es un espacio donde participan todos los miembros del equipo en el cual se discuten los cambios y actualizaciones en materia tributaria, además de cambios de criterio del fiscalizador e interpretación de normas.



3

Crecimiento: *Valor a la inversión*

Transelec juega un rol importante en el desarrollo energético de Chile: somos propietarios y operadores de la mayoría de las instalaciones de transmisión eléctrica que conforman el Sistema Eléctrico Nacional, siendo parte de los sistemas Nacional, Zonales y Dedicados (no regulados). Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cuenta con US\$4.068 millones en valor de inversión de los activos de transmisión en el país

Hoy existe un gran desafío para el país hacia la generación de energías limpias y la descarbonización. Como Compañía tenemos la misión de generar valor en la sociedad al permitir que las nuevas energías generadas puedan ser transmitidas.

Nuestro crecimiento surge del desarrollo o adquisición de proyectos y activos regulados o para clientes específicos (dedicados). La naturaleza de la industria de la transmisión eléctrica en nuestro país hace que una parte mayoritaria del desarrollo de nuevos proyectos sea determinado por el regulador, por lo que el escenario regulatorio es fundamental.

Escenario Regulatorio

(CMF 6.1 iii, iv)

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico que rigen los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento por las cuales debe regirse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

En el 2004 se promulgó la ley 19.940, denominada Ley Corta, que modifica la LGSE. Esta ley, entre otros aspectos, garantiza los ingresos de las empresas de transmisión a partir de su vigencia.

La última reforma importante a la LGSE es la recientemente promulgada Ley N° 20.936/2016 (Ley de transmisión) que establece modificaciones relevantes, entre las que cuentan:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga.
- La redefinición de los sistemas de transmisión clasificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorpora dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.

Sistemas de Transmisión Modelo de Negocios

(CMF 6.2 ii)

Sistema Nacional

Son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.

Sistemas zonales

Son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.

Sistema Dedicados

Líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.

Sistemas de transmisión para polos de desarrollo

Líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.

Para más información, revisar apartado de Escenario regulatorio del [Capítulo 9 Anexos](#).

Estudios tarifarios

Nuevo proceso tarifario 2020-2023 - Sistema de Transmisión Nacional y Zonal

El proceso tarifario 2020-2023 para los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal partió en el 2019 y continuó con el primer Proceso de Calificación de instalaciones de transmisión de acuerdo a la Ley N°20.936/2016. Los consultores a cargo del Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional fueron el Consorcio Synex Ingenieros Consultores Ltda., Estudios Energéticos Consultores S.A. y equipos Servicios de Ingeniería S.A, y para los Sistemas de Transmisión Zonal la empresa SIGLA S.A., partiendo ambos estudios en 2019.

El proceso cumplió con las etapas establecidas y el 02 de marzo de 2022, la CNE publicó el Informe Técnico Definitivo de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, el que fue rectificado por la Autoridad el 25 de marzo de 2022. El 25 de abril de 2022, el Ministerio de Energía envía a la Contraloría General de la República el Decreto N°7T-2022, que contiene la fijación de la Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y sistema de transmisión Zonal para el periodo 2020 - 2023, el cual aún está pendiente y esperamos sea publicado durante el primer semestre de 2023. Una vez publicado el decreto, las tarifas se aplicarán de manera retroactiva a partir del 1 de enero de 2020.

Teniendo en cuenta el retraso en la publicación de las tarifas 2020-2023 y su efecto retroactivo, a partir de 2020, la Compañía decidió registrar una provisión por menores ingresos que permita tratar de reflejar de mejor manera los ingresos que debieron haberse recibido en ese periodo.

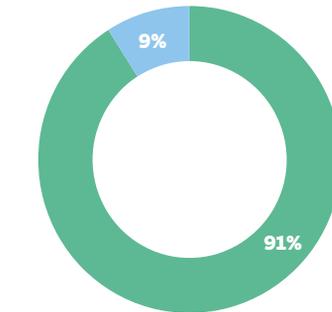
Por otra parte, el 31 de diciembre de 2021, la CNE partió con el proceso para los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, para el periodo 2024 - 2027.

Participación de mercado

Dado el sistema de remuneración del mercado de transmisión, la Compañía recibe los ingresos como una rentabilidad sobre los activos que representan su capacidad de transmisión instalada, por lo que la participación de mercado no es un factor relevante. Sin embargo, Transelec tiene la siguiente participación¹ en las líneas de transmisión según los diferentes niveles de tensión, donde se puede ver su importante presencia en las líneas de alta tensión operativas, especialmente en 154 y 220 kV.

Participación de mercado al 31 de diciembre de 2022

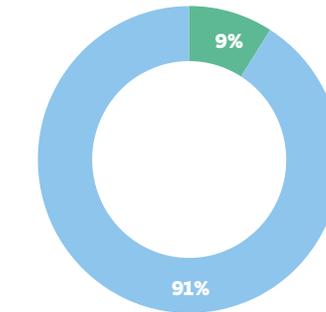
66+110 kV



Transelec

Otros

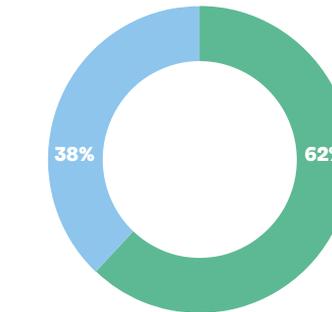
154 kV



Transelec

Otros

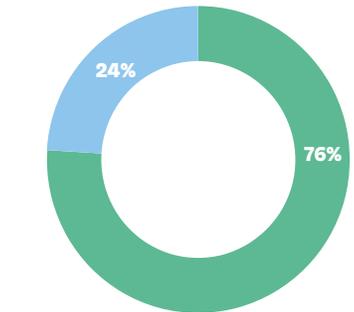
220 kV



Transelec

Otros

500 kV



Transelec

Otros

¹ Para el cálculo de los kilómetros de líneas de Transelec se utilizaron datos internos, mientras que para los de otras empresas se consideró la información Técnica del Coordinador Eléctrico Nacional

Plan de inversiones

(CMF 4.3)

El plan de inversiones de Transec está condicionado por la aprobación del regulador de determinadas iniciativas. El Coordinador Nacional de Energía debe llevar a cabo cada año un proceso de planificación de la transmisión, que debe considerar, al menos, un horizonte de veinte años. Esta planificación abarca las obras de expansión necesarias de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales, de Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por concesionarias de servicio público de distribución para el suministro de usuarios sometidos a regulación de precios. Como resultado de este proceso la CNE elabora un informe técnico y sobre la base de éste, el Ministerio de Energía fijará el Plan de Expansión de los sistemas de transmisión para los próximos 12 meses. El Coordinador Eléctrico Nacional, en adelante "Coordinador", es el encargado de realizar licitaciones internacionales anuales para adjudicar dichos proyectos de transmisión de acuerdo al nivel de robustez y crecimiento que considere adecuado y necesario para el sistema.

Si bien es cierto que en Chile las decisiones de inversión en los Sistemas de Transmisión Regulada son tomadas por el Estado; Transec tiene un rol activo en los procesos de promoción y adquisición de obras de expansión regulada y se ha transformado en un referente en el sector, fomentando y defendiendo obras con gran valor para la compañía e impulsando mejoras en la normativa para dar cabida a los nuevos negocios de su interés, como es el caso de contratos bilaterales que son parte del Sistema Dedicado.

Valor de Inversión

El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones a precios de mercado de las empresas de transmisión, información que es usada para la tarificación del servicio. La valorización de las instalaciones de transmisión de Transec, al 31 de diciembre de 2022, asciende a US \$4.068 millones.

Valor de la inversión (US\$ Millones) (T2-3)	US\$
2018	3.981
2019	3.942
2020	3.972
2021	4.170
2022	4.068

Proyectos y nuevos negocios

(T8-1, 6.2 ii)

Proyectos en estudio

Transec S.A. evalúa las obras nuevas en licitación llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional según listado del Decreto N°257/2022 (emitido el 2023).

Para el caso de obras de ampliación, participa en proyectos asociados.

Proyectos en desarrollo:

Transec S.A. cuenta con una cartera de 43 proyectos en desarrollo y una inversión asociada de US\$832. Más de la mitad de los proyectos que estamos desarrollando son de ampliación de los Sistemas Nacional y Zonal.

El año 2022 se energizaron los siguiente proyectos como aporte al robustecimiento del sistema eléctrico, con una inversión de US \$307:

- Nueva Subestación Lastarria 220/66 kV: energizamos el proyecto Nueva Subestación Lastarria, contribuyendo a flexibilizar y robustecer el sistema de transmisión eléctrico de la zona de Loncoche.
- Aumento de Capacidad de Línea 2x220 kV Tineo - Puerto Montt y Ampliación SE Tineo.
- Nueva S/E Río Aconcagua 220/110 kV: energizamos el proyecto de subestación Río Aconcagua en la comuna de Llay Llay.



Número de proyectos e inversión asociada (en US\$ mill.)		Sistema Nacional		Sistema Zonal	
		N°	Inversión	N°	Inversión
Obras nuevas	Adjudicación	0	0	0	0
	Desarrollo de Proyectos (*)	3	228	2	39
	Entrada en operación	0	0	2	43
Total Obras Nuevas		3	228	4	82
Obras de ampliación	Adjudicación	13	96	3	8
	Desarrollo de Proyectos (**)	4	67	9	67
	Entrada en operación	2	12	0	0
Total obras de ampliación		19	175	12	75
Total Proyectos		22	402	16	157

Número de proyectos e inversión asociada (en US\$ mill.)		Sistema Dedicado	
		N°	Inversión
Adjudicación		2	16
Desarrollo de proyectos		0	0
Entrada en operación		2	252
Total Proyectos Sistema Dedicado		4	269

(*): Incluye proyecto Parinas-Likanantai mientras que Transmisora Parinas recibe la aprobación de la titularidad del proyecto.

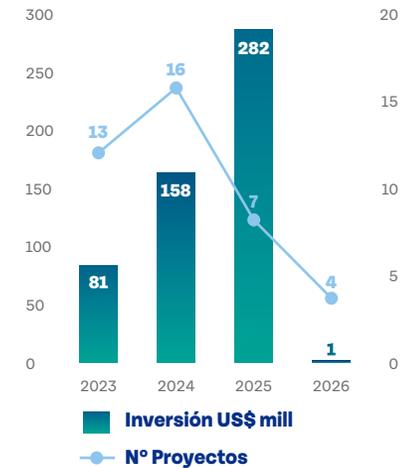
(**): Incluye 4 obras de ampliación que debieron ser asignadas a Transec Concesiones y Transmisora Pacífico. Ya se solicitó la respectiva modificación a las autoridades.

Proyectos de Energía Renovable Transec

(T9-1)

Acondicionamiento de Líneas Valle del Sol (S/E Miraje): Transec desarrollará la construcción, operación y mantenimiento del sistema de transmisión eléctrica del proyecto de parque fotovoltaico Valle del Sol en la comuna de María Elena. Este parque tiene una potencia instalada de 162 MWDC.

Próximos proyectos de energización e inversión asociada Transec S.A 2023-2026 (*), (**)





Sistema de transmisión Quebrada Blanca:

Trabajamos constantemente para entregar la mejor solución de transmisión para la industria minera. Para Minera Quebrada Blanca llevamos a cabo la construcción de un proyecto de transmisión que permitirá energizar su nueva mina Quebrada Blanca 2.

La solución de transmisión consistió en la construcción de:

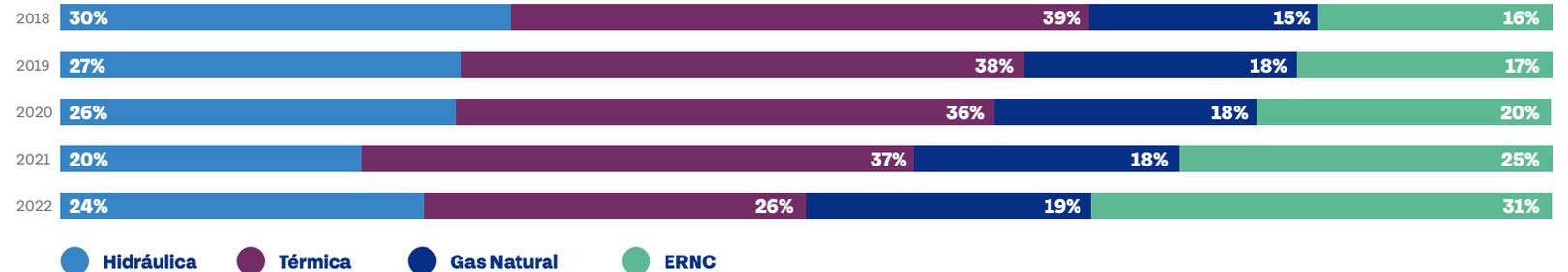
- Nueva subestación Puerto Patache, Tarapacá-Cóndores 200 kV
- Nueva subestación Geoglifos Tarapacá-Lagunas 220 kV
- Ampliación de la subestación de Tarapacá 220 kV
- Ampliación de la subestación Lagunas 220 kV
- Nueva Línea 2x220 kV de 122 km de longitud, que incluye 1 kilómetro de tramo subterráneo.

Este proyecto se operará en modalidad BOOT, en el que la Compañía construye y opera las instalaciones durante un período en calidad de propietario, para luego transferirlas al mandante.

Para más información del proyecto [haz clic aquí](#)

Como Compañía estamos comprometidos con la descarbonización de la matriz energética en Chile disponiendo las soluciones de transmisión para proyectos de energías renovables y aumentando la capacidad del sistema para transportar energía. Desde el 2018 hemos aumentado sostenidamente el porcentaje de energías renovables que transportamos, llegando este año a representar el 31% de nuestros ingresos.

Ingresos por tipo de energía



Transformación Digital y Gestión de la Innovación

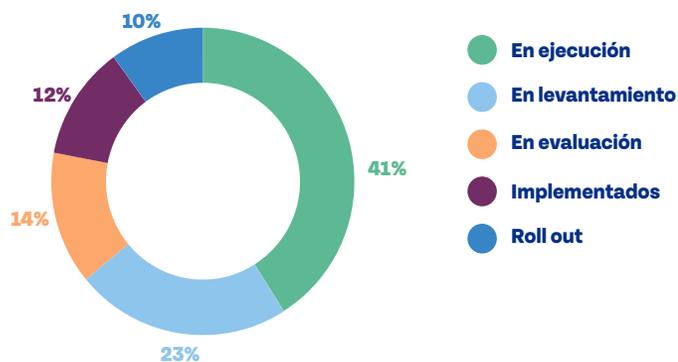
(T7-1, T7-2, CMF 3.1 v)

La transformación digital y la innovación forman parte de nuestras palancas estratégicas, su desarrollo es imprescindible para asegurar nuestro crecimiento y continuidad operacional mediante la anticipación de los riesgos y la toma de decisiones económica y técnicamente óptimas.

Transec cuenta con una Gerencia de Tecnología e Innovación que gestiona un portafolio transversal a toda la Compañía, donde distintas unidades de negocio participan con iniciativas que ofrecen oportunidades de alto valor. Dicha gerencia cuenta con capacidades metodológicas, financieras, técnicas y tecnológicas para promover y apoyar el desarrollo del portafolio, en coordinación con los *Product Owners* que lideran cada iniciativa. Las temáticas de innovación y transformación digital tienen un seguimiento continuo en una gobernanza mensual en distintos niveles, desde los líderes de iniciativas hasta el comité ejecutivo de Vicepresidentes y Gerencia General.

Nuestro portafolio tiene 9 focos de desarrollo definidos, en 2022 incluimos automatización y proceso tarifario dada su relevancia transversal en la Compañía, llegando a tener 49 proyectos en total.

Estado de los Proyectos de Innovación 2022



transelec ventures:

Durante este año convocamos mediante el modelo Venture Client a startups interesadas en desarrollar soluciones innovadoras a situaciones recurrentes y relevantes para nuestras operaciones, tales como la limpieza de los aisladores, lograr una transmisión cero ruido y sistemas de recolección y explotación de datos más eficientes. Los desafíos para la convocatoria de este año fueron 3:

- Transmisión sustentable. El desafío es cómo mantener la limpieza de los aisladores reduciendo o eliminando el uso de agua, evitando la suciedad o manteniendo a las aves alejadas de las estructuras, entre otros factores.
- Inteligencia de datos. El desafío es cómo mejorar la toma de decisiones a través de la captura y analítica de datos operacionales obtenidos de las instalaciones, equipos y sistemas.
- Cero ruidos. El desafío es descubrir cómo disminuir el nivel de ruido y/o evitar que se propague fuera de las instalaciones.

Para conocer más detalles sobre Ventures
haz clic aquí

Cultura digital:

Aplicamos por tercer año consecutivo el instrumento ADN Digital de Deloitte, que busca monitorear los avances y madurez en la transformación digital del negocio. En esta medición participó el 65% de los colaboradores activos de Transelec y nos permitió contar con un diagnóstico sobre la madurez tecnológica de nuestra organización, que nos permitirá proyectar planes de acción pertinentes a las brechas y oportunidades identificadas.

A) modernización de la planificación de recursos empresariales

Buscamos avanzar en nuestra transformación digital haciendo un upgrade hacia el software de planificación de recursos empresariales (ERP) más moderno del mercado, SAP S/4HANA. Los sistemas ERP son claves para la automatización y agilización de procesos internos. Este proyecto tuvo tres líneas de desarrollo:

- Migración Técnica del SAP actual a S4 Hana: durante este año se realizaron las definiciones To Be¹, luego de haber hecho el levantamiento de procesos As Is² durante el 2021. Adicionalmente se hizo un levantamiento de desarrollos personalizados y que serán rediseñados para ser implementados con estándares nativos del nuevo ERP. La migración se terminará de implementar en 2023.
- Módulos de Finanzas (CFO): durante el 2022 se realizó la preparación de ambientes; y la definición de procesos, implementación de mejores prácticas, configuraciones, preparación de datos, capacitaciones a los distintos usuarios y salida en productivo.
- Módulos de Personas (Success Factor): durante 2022 hicimos el levantamiento To Be, preparación de ambientes, configuraciones, capacitaciones y salida en productivo.

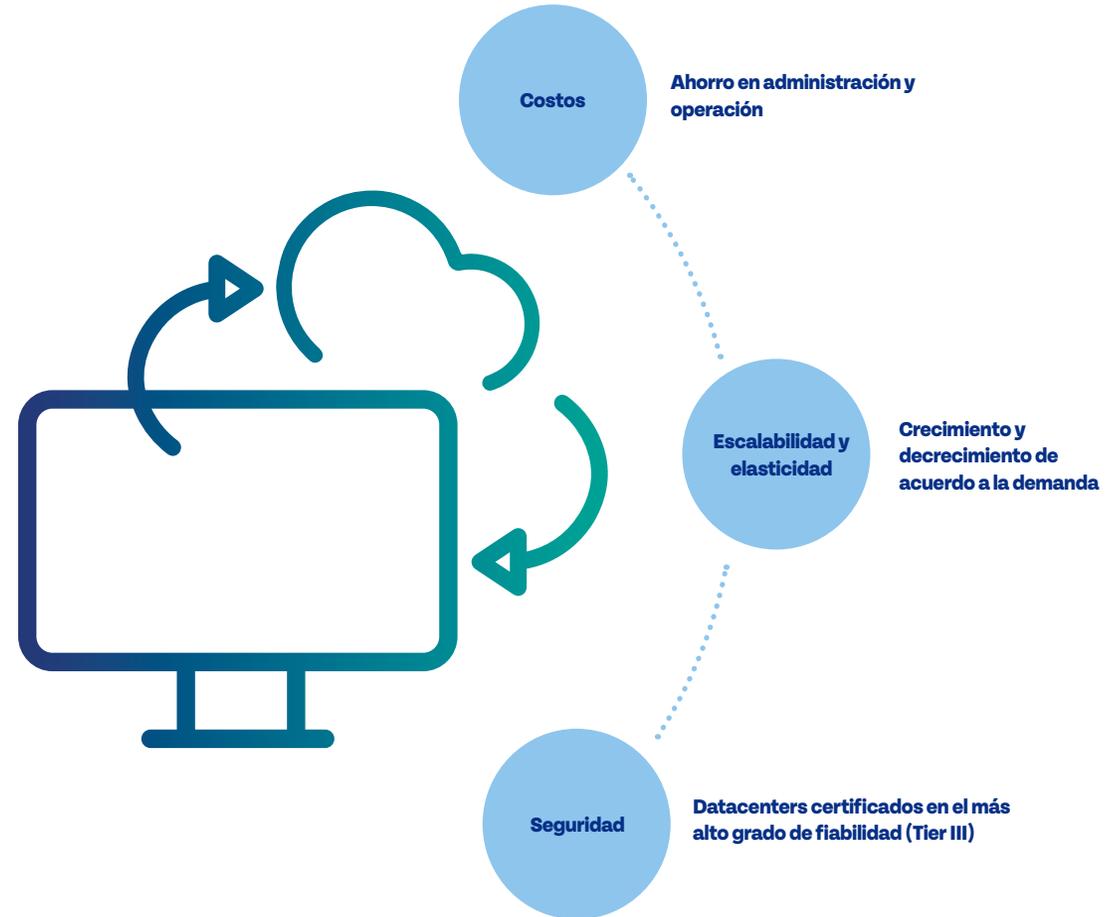
Este proyecto ha significado un gran despliegue dentro de la Compañía. Durante la realización de los procesos To Be se han levantado 216 procesos, concertado cerca de 100 reuniones con la participación de más 160 colaboradores de distintas áreas. El proyecto de implementación fue concebido con un enfoque Brownfield, que consiste en una conversión y migración del sistema existente, con sus funcionalidades y datos, hacia el nuevo S/4HANA. Para el 2023 se prevé la implementación final de la migración y de nuevos procesos, módulos y funcionalidades que no existían en nuestra versión antigua de SAP.

B) Ciberseguridad:

Por la relevancia que tiene la seguridad y la agilidad en la gestión de nuestra información, nos vemos desafiados permanentemente a implementar soluciones para responder a las necesidades del negocio y la transformación digital. Una decisión importante que tomamos en relación a esto fue establecer una estrategia de migración de gran parte de nuestros servidores y sistemas a la nube Amazon Web Service, proceso que implica una serie de beneficios.

¹ Los procesos To Be refieren a la definición de soluciones a problemas identificados en el levantamiento As Is.

² El levantamiento As Is implica describir los procesos tal como se desarrollan en la actualidad.



4

Clientes: Visión integral con un servicio de *excelencia*



Nuestros clientes

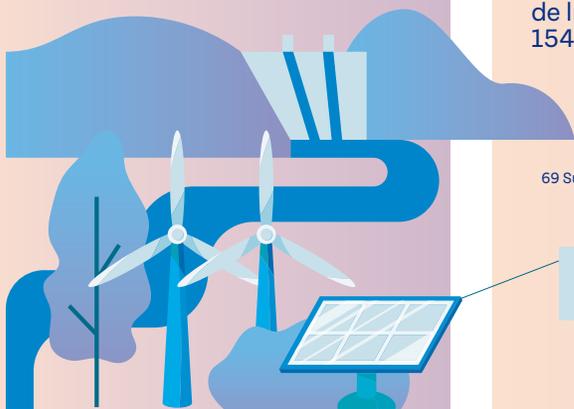
(GRI 2-6, SASB IF-EU-000.A, CMF 6.2 i)

Como Compañía creemos que es necesario asegurar una excelente experiencia del cliente durante todo el ciclo de vida del negocio.

Nuestros clientes se caracterizan por ser los usuarios que inyectan o retiran energía a los sistemas de transmisión. Son, en su mayoría, generadoras y distribuidoras eléctricas, clientes industriales y mineros. Transelec funciona como el eslabón entre la generación y la demanda de energía. No obstante, nuestra nueva Estrategia Corporativa pone al Cliente como uno de sus tres pilares, y, busca ampliar el enfoque tradicional que teníamos en torno a nuestros clientes. Tenemos como desafío incluir una mirada hacia el usuario final de la energía: los hogares, el equipamiento, los servicios y toda la infraestructura que asegura el buen vivir y el desarrollo de todos los chilenos. Por lo anterior, es nuestra responsabilidad entregar un suministro confiable e ininterrumpido de energía a todos nuestros clientes.

El año 2022 se reestructuró la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios incluyendo una nueva Subgerencia llamada Acceso Abierto y Clientes, la cual tiene como objetivo funcionar como una ventanilla única para gestionar de forma más eficiente la relación con nuestros clientes. Junto a lo anterior, este año 2022 contamos con una nueva Vicepresidenta de Desarrollo de Negocios, liderazgo que asume su rol con una mirada orientada a desarrollar nuevos negocios dentro de la Compañía, y aumentar la competitividad de Transelec tanto en el mercado como en los procesos de licitaciones.

Generación



Transmisión

10.135km en líneas de transmisión.

1.205 km

de líneas de
154 Kv.

6.755 km

de líneas de
220 Kv.

1.054 km

de líneas
de 500 Kv.

1.088 km

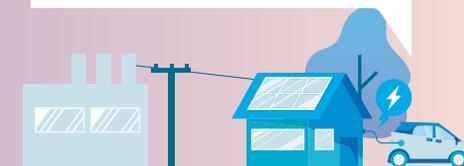
de líneas de
66+110 Kv.

69 Subestaciones

19.908 MVA
Capacidad de
transformación
subestaciones

Distribución

Transelec transmite energía a
7.514.074 clientes regulados.



Clientes regulados

224 MWh suministrados a
clientes regulados



Clientes no regulados

75 MWh suministrados a clientes libres

Nuestros clientes finales son también nuestros vecinos



Abril 2022: Transelec, junto a vecinos y municipio de Quilaco inauguran mejoras en camino clave para la conectividad de San Ramón Alto. La Compañía contestó a la necesidad planteada por la Junta de Vecinos comunal y convocó a la Municipalidad de Quilaco para firmar un acuerdo de cooperación para mejorar la ruta de acceso al sector. El proyecto permitió mejorar 2 kilómetros del camino San Ramón Alto, y se realizó en el marco de la construcción de la subestación seccionadora Los Notros, de Transelec.

Mirando hacia el futuro, existen grandes desafíos para configurar la forma de abordar a nuestros clientes de aquí a los próximos años. Entre los principales desafíos destacan:

- Contar con una Política de Clientes dentro de la Compañía.
- Potenciar los negocios no regulados, generando oportunidades de negocios con clientes dedicados, en este sentido, apoyar a clientes mineros e industriales hacia la descarbonización.
- Asegurar el completo cumplimiento de todos los estándares de calidad de servicios

(*): Corresponde a número de medidores

N° de clientes finales (*)

(GRI 2-6)

2021

7.318.093

2022

7.514.074

Electricidad total suministrada según clientes 2022 (MWh)

(SASB IF-EU-000.B)

Clientes libres

75

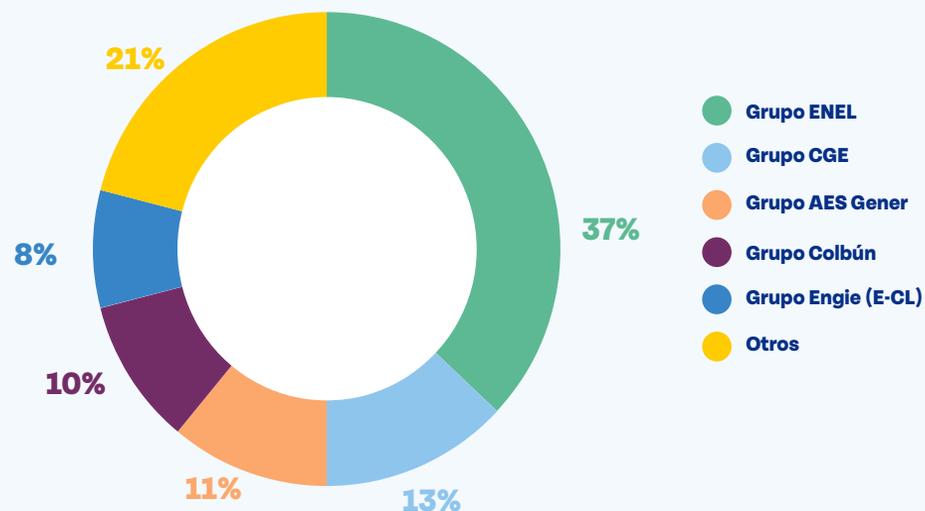
Clientes regulados

224

Total

299

Ingresos por Clientes 2022 (%)



Tarifas

(SASB IF-EU-240a.4)

Uno de los aspectos claves en el desempeño de nuestra Compañía como negocio regulado corresponde a las tarifas reguladas por ley y definidas cada 4 años para la mayor parte de nuestros ingresos. Las tarifas nos permiten obtener ingresos basados en nuestra capacidad instalada (take-or-pay) y nos garantizan 20 años de ingresos fijos desde la puesta en servicio de nuevas obras de expansión del sistema. El resto de las tarifas corresponden a contratos bilaterales. Cabe destacar que la información sobre la revisión de tarifas se encuentra disponible en la página oficial de la Comisión Nacional de Energía, donde el cliente final puede encontrar las resoluciones exentas publicadas sobre las tarifas semestrales.

Para más detalles sobre las tarifas en el contexto del Escenario Regulatorio ver [Capítulo 3](#) y [Capítulo 9 Anexos](#).

Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (miles de millones de pesos) (SASB IF-EU-240a.1)

	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Totales	329	379	333	306	440
Clientes Generadoras	323	371	268	249	345
Clientes Distribuidoras	206	224	58	48	84
Clientes Mineras	5	5	5	5	6
Clientes Industriales	2	2	3	4	4

Calidad del servicio

(CMF 3.6 ix, T4-1)

Para la continua mejora de la relación con sus clientes, Transelec mide todos los esfuerzos realizados a través de una encuesta de satisfacción que da cuenta de la percepción y necesidades de nuestros clientes. Dicha encuesta ha permitido identificar la mirada de clientes críticos respecto del servicio eléctrico, y de esa manera poder hacer una gestión específica en cuanto al servicio entregado.

Satisfacción de los clientes de conexiones

	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de clientes que se declara "Satisfecho"	93%	*	73%	95%	95%

*Encuesta no fue aplicada debido al Estallido Social



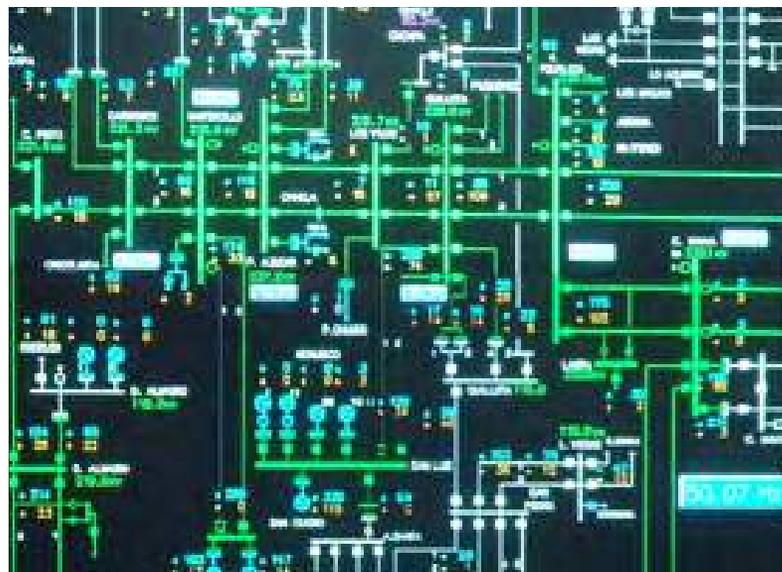
Operaciones

(SASB IF-EU-240a.4)

Transec es la principal empresa que cumple con el rol de transmitir energía a lo largo de todo Chile. Nuestro compromiso directo con todos nuestros clientes se debe ver reflejado en nuestras operaciones y en la gestión de nuestros activos. Nuestro objetivo es entregar un servicio de calidad con altos estándares de seguridad.

Continuidad Operacional y Seguridad

Uno de los indicadores que utilizamos para hacer seguimiento al desempeño de las instalaciones es la Tasa de Desconexiones. Dicha tasa mide la cantidad de fallas por causas internas en las instalaciones de Transec en relación con la cantidad de activos, desagregado en eventos de líneas de transmisión y de subestaciones. Otro indicador estratégico que nos permite conocer el impacto en nuestros clientes es la Energía No Suministrada producto de las desconexiones.



Indicadores asociados a continuidad operacional

	2018	2019	2020	2021	2022
Tiempo medio de interrupción del servicio por cliente (SAIDI) (horas) (T6-1, SASB IF-EU-550a.2)	3,4	1,2	0,8	0,066	0,057
Nº eventos de alto impacto (más de 30 MWh. Equivalente al 15% de fallas que producen 80% del impacto total) (T6-2, SASB IF-EU-550 a.1)	6	3	4	3(*)	3
Tasa de Desconexiones de Líneas de Transmisión por causas propias (cantidad de desconexiones forzadas por causa interna cada mil km de circuito) (T6-3)	4,3	3,8	3,5	3,2	4,1(**)
Interrupciones del servicio (MWh) (T6-4)	1,367	503	905	386	299
Tasa de Desconexiones de Subestaciones (cantidad de desconexiones por cada mil circuit end)	83,5	67,8	73,1	89,8	83,5
Nº de eventos de robos a las instalaciones de Transec consumados	6	5	-	1,0	40
Toneladas de conductores sustraídos en robos a las instalaciones de Transec consumados (T6-5)	3,0	4,2	-	0,4	24,9
Nº de eventos de robos a las instalaciones de Transec frustrados	4	1	1,0	-	2
Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento (T6-6)	-	-	-	118%	95,50%
Avance físico financiero (T6-7)	-	-	-	92	0,71(***)

(*)El Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI) (SASB IF-EU-550a.2) y el Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan (SASB IF-EU-550a.2) son indicadores que nuestra Compañía no mide.

(**)La tasa de desconexiones de líneas tuvo como resultado un valor igual a 4,1 fallas por 1.000 km de líneas. Respecto a años anteriores, este indicador presentó un aumento del 28% respecto al año 2021. La tasa de desconexiones de subestaciones tuvo como resultado un valor igual a 83,5 fallas por 1.000 paños equivalentes, el indicador disminuyó en un 7% respecto al año 2021. Gracias a las mejoras que hemos realizado en los últimos años, el 2022 logramos reducir un 22% respecto al año 2021, dato que ha ido disminuyendo los últimos 5 años. Uno de los indicadores que aumentó considerablemente durante el año 2022 respecto a los últimos 5 años fue el número de robos a las instalaciones de Transec, los cuales corresponden a 40 robos en 10 instalaciones, llegando a un total de 24.934 kg de conductores sustraídos (18,408 km).

(***)Este indicador fue medido utilizando otra metodología respecto al año anterior.

Gestión de activos

(T5-1, SASB IF-EU-240 a.4)

Durante el año 2022 continuamos desarrollando el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Activos iniciado formalmente el año 2021 y basado en la ISO 55001, avanzando en nuestro nivel de madurez. Una de las tareas más emblemáticas a nivel interno fue la conformación del Plan de Estrategia de Gestión de Activos (PEGA), durante este año esta estrategia llegó a su etapa de construcción final y ha mostrado avances favorables.

Las actividades del 2022 se enfocaron principalmente en la definición de modelos y técnicas para las fases estratégicas y tácticas, actividades de formación relacionadas con gestión de activos, actualización de procesos y estándares para una gestión integral del ciclo de vida de los activos. Ha sido un gran desafío como Compañía asegurar el trabajo conjunto de las Vicepresidencias de Operaciones, Nuevos Negocios e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos para gestionar los activos en todo su ciclo de vida: desde que se inicia un proyecto, se construye, hasta que se opera y se mantiene.

Este año 2022 se realizaron, entre otras, las siguientes acciones para la gestión de activos:



Mejora continua de las medidas y planes de acción dispuestos.

A fin de otorgar confiabilidad sobre nuestros activos.



Exploración de nuevos métodos y tecnologías innovadoras de mantenimiento.

lo cual fortalece la estrategia de mantenimiento con foco en el cliente final (uso de drones, inteligencia artificial y analítica de imágenes para inspecciones, sensores de contaminación, lavado de aislaciones con helicóptero, entre otros).



Mejora en nuestros procesos.

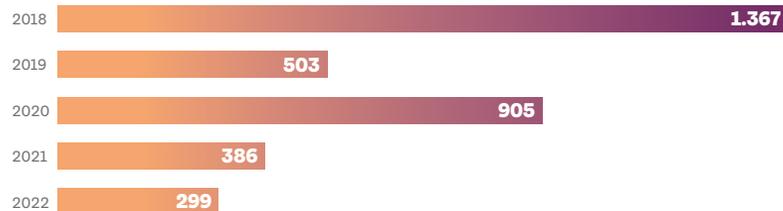
Con el propósito de disponer un oportuno programa de renovación de activos y de mantenimiento con inversiones priorizadas en OPEX (Operational Expenditures, o gastos operacionales) y Sustainable CAPEX (Sustainable Capital Expenditures, o plan de reemplazo de activos).



Definición del valor óptimo de reemplazo para nuestros activos en el mediano y largo plazo.

Con el objetivo de tener una compañía con activos saludables y promover la sostenibilidad del ciclo de vida del negocio, planificar los futuros Business Plan que se deben gestionar y anticipar la organización y estructura requerida para la ejecución del plan de reemplazo (personas, proveedores, stock).

Energía no suministrada (MWh)



Gestión de activos digital

La gestión de activos digital es fundamental para la mirada de la gestión integral del ciclo de vida mencionado. Para conocer y asegurar la salud de los activos se están incorporando distintas plataformas y soluciones digitales, que, a través de IoT (internet of things), algoritmos y modelos analíticos, buscan optimizar la gestión de nuestros activos.



Desafío Cero Ruidos de Transelec Ventures:

Si quieres conocer más sobre el Desafío Cero Ruidos de Transelec Ventures haz clic [aquí](#)

Centinela: tecnología para el monitoreo inteligente de las líneas de transmisión de energía

Junto a LESS Industries co-creamos un dispositivo que se instala en las líneas eléctricas, se conecta a la nube y recoge y transmite datos sobre el estado de los cables conductores, tecnología que desde hoy ponemos a disposición de la industria. Actualmente hay más de 200 Centinelas dispuestos en las líneas de Transelec, especialmente en las zonas más aisladas, menos asistidas y con mayor riesgo de corte, los que se gestionarán desde el nuevo Centro de Monitoreo de Gestión de Seguridad que está montando la compañía

Para más detalles haz clic [aquí](#).

En septiembre de 2022, se detonaron artefactos explosivos en una estructura de la línea de alta tensión 220 kV Hualqui - Lagunillas, propiedad de Transelec, en la Región del Biobío. Este atentado significó el colapso de la torre, daños en otras dos y además la caída del cable conductor al río Biobío. No hubo corte de suministro eléctrico de las zonas residenciales ni industriales gracias a sistemas de respaldo, pero ese mismo día comenzó una ardua tarea de reconstrucción de la línea afectada. Por otro lado, la compañía se tuvo que organizar de nueva forma, trabajar en una zona compleja y tratar de resolverlo en el menor tiempo posible. Este evento cambió nuestro entorno e introdujo nuevos riesgos que debemos mitigar.

No obstante lo mencionado, ni los consumidores ni los trabajadores se vieron afectados y se logró mantener la calidad de servicio. Al 31 de diciembre de 2022 la línea se encuentra funcionando con una solución provisional mientras se termina con la solución definitiva.

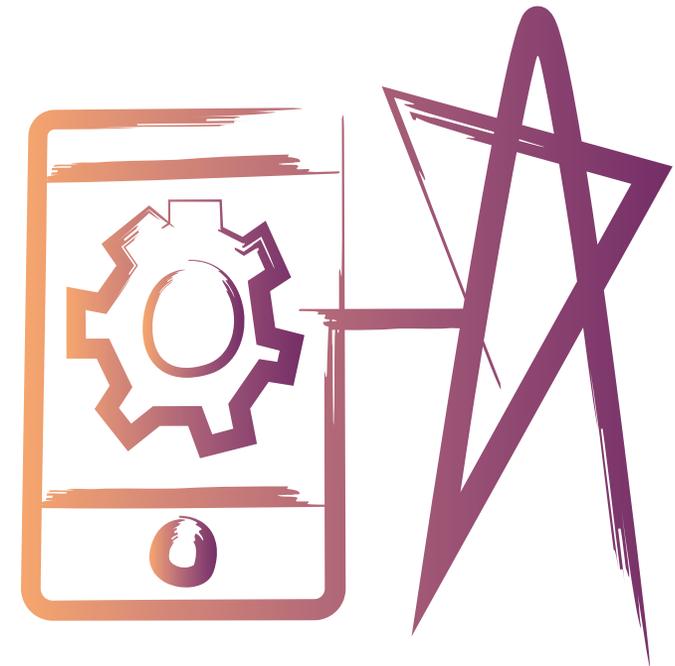
Ciberseguridad

Como Compañía vamos a la vanguardia de las otras empresas de la industria en la aplicación de normativas y estándares de ciberseguridad. Desde el año 2020 contamos con un sistema de monitoreo en línea que nos advierte respecto a cualquier amenaza al sistema. Hemos profundizado en las medidas de protección de nuestros ciberactivos críticos y la gestión de cambio en la organización. No se levantaron brechas en las revisiones del Coordinador Eléctrico Nacional.

Uno de los desafíos pendientes es que exista un reconocimiento tarifario a ciertos resguardos de ciberseguridad que hemos implementado. Es decir, que no sea solo un gasto, sino que sea parte del estándar que debiese aplicarse a la industria. Todas las redes y distintas empresas se conectan unas a otras, y si hay una empresa con un estándar más bajo es un punto de vulnerabilidad también para Transelec, por eso nos interesa elevar el estándar en ciberseguridad de la industria eléctrica en toda la red del país.

A nivel de gobernanza, Transelec cuenta con un Comité de Ciberseguridad de Transelec y Comité de Ciberseguridad de Operaciones (CISO) corporativo. Además, existe un Grupo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT) y un proceso de gestión de riesgos de ciberseguridad. Las obligaciones de los colaboradores de Transelec en materia de ciberseguridad están formalizadas en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa. Además, contamos con una Política de Ciberseguridad disponible en la intranet.

Porque sabemos que la ciberseguridad debe instalarse en nuestra cultura, implementamos un plan anual de capacitación, publicamos en medios corporativos, tales como la intranet y correos masivos, realizamos pruebas de fake phishing y una charla de ciberseguridad en octubre de cada año.



Proveedores y Contratistas

(CMF 5.9)

Nuestros proveedores y contratistas son fundamentales en la entrega de un servicio de transmisión de excelencia. Ellos se desempeñan en la operación de líneas de alta tensión y subestaciones y en el desarrollo de nuevos proyectos. También proporcionan servicios esenciales en diversas tareas tales como alimentación, mantención y aseo.

Buscamos tener una relación permanente de comunicación y confianza con nuestros proveedores y contratistas. Junto a lo anterior, una de nuestras principales responsabilidades es asegurarnos de que, tanto proveedores como contratistas, actúen de acuerdo con las políticas y estándares de Transelec.

Relación con nuestros proveedores y contratistas

Contamos con una Política de Abastecimiento que regula nuestra relación con proveedores y contratistas. Además contamos con un Portal de Abastecimiento que permite un fácil acceso a documentación, procesos de licitación, consultas y observaciones.

Desde el año 2021 utilizamos la plataforma ARIBA para automatizar procesos de compra y trazabilidad. En esta plataforma, cada proveedor cuenta con un registro único y es posible realizar un feedback permanente mediante:

- Una evaluación del proveedor al área de compra de la Compañía
- Una evaluación de la Compañía al proveedor
- Una evaluación del mandante interno al área de compra de la Compañía,

Programa de Gestión Sostenible de Proveedores (GESPRO): este programa es implementado desde el año 2018 y establece las directrices que garantizan que los procesos de compras de bienes y contratación de servicios sean transparentes, y sus oferentes sean de excelencia. Junto a lo anterior, este programa busca que nuestros proveedores se encuentren en igualdad de condiciones.

Si quieres conocer los principios del programa GESPRO haz clic [aquí](#).

Criterios de evaluación de los contratistas

Para el proceso de licitación de los contratos asociados a proyectos de Obras Nuevas, Obras Privadas y Compra de suministros, contamos con una Política Integral de Evaluación de Proveedores, la cual califica a cada proveedor -ya sea de servicios, construcción o suministros- en una escala de 1 a 5, según su desempeño en múltiples aspectos técnicos y administrativos, dentro de los cuales destacan criterios como índices de accidentabilidad laboral, siniestralidad e índices financieros de los postulantes.

Para conocer en detalle el listado de aspectos considerados para la evaluación de proveedores ir [aquí al Capítulo 9 Anexos](#).

Gestión de Riesgos en la Cadena de Suministro

Los riesgos asociados a nuestra cadena de suministros se encuentran integrados en el Sistema de Gestión de Riesgos y en las auditorías que controlan las medidas adoptadas para su prevención y mitigación. Nuestros contratistas están sujetos a procesos de revisión de información técnica, laboral, comercial financiera y de compliance que asegure la calidad del servicio y que sus prácticas se ajusten a los principios corporativos de nuestra Compañía. En los contratos realizados con nuestros contratistas incluimos una cláusula asociada a la prevención de delitos y a las buenas prácticas.

Cadena de suministro de Transelec

Declaración de Necesidad



Definición Estrategia de Compra



Gestión proceso de Compra



Adjudicación y Satisfacción de Necesidad

Tipo de proveedor N° total

Número de trabajadores asociados a nuestras empresas contratistas

3.508

(GRI 2-8)

Número de proveedores total

1.981

Número de proveedores PYME

779



Pago a proveedores

(CMF 7.1)

La política de pago establecida en Transelec considera un plazo de 30 días. Sin embargo, después del estallido social ocurrido a fines de 2019, y con el fin de ayudar a las Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas), es que la compañía estableció un plazo de pago aproximado de siete días para todos nuestros proveedores, criterio que aún sigue vigente a la fecha.

Días promedio de pago a proveedores

27

2021

12

2022

Días promedio de pago a proveedores PYMES

12

2021

9

2022

Monto pagado a proveedores nacionales durante el año (millones de pesos)

322.169

2021

286.592

2022

Monto pagado a proveedores PYMES durante el año (millones de pesos)

205.985

2021

197.403

2022

Canal de denuncias para nuestros clientes, proveedores y contratistas

(GRI 418-1 / CMF 3.6 ix)

Los clientes, proveedores y contratistas, cuentan con un canal disponible para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos. Dicho canal funciona a través de una plataforma web, la cual garantiza el anonimato de sus denunciantes. Esta plataforma es dada a conocer a través de comunicaciones, ya sea mediante mailing y/o capacitaciones. Cabe destacar que, en los últimos 4 años no se han recibido reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente ni pérdida de datos del cliente. Tampoco denuncias relativas a proveedores y contratistas.

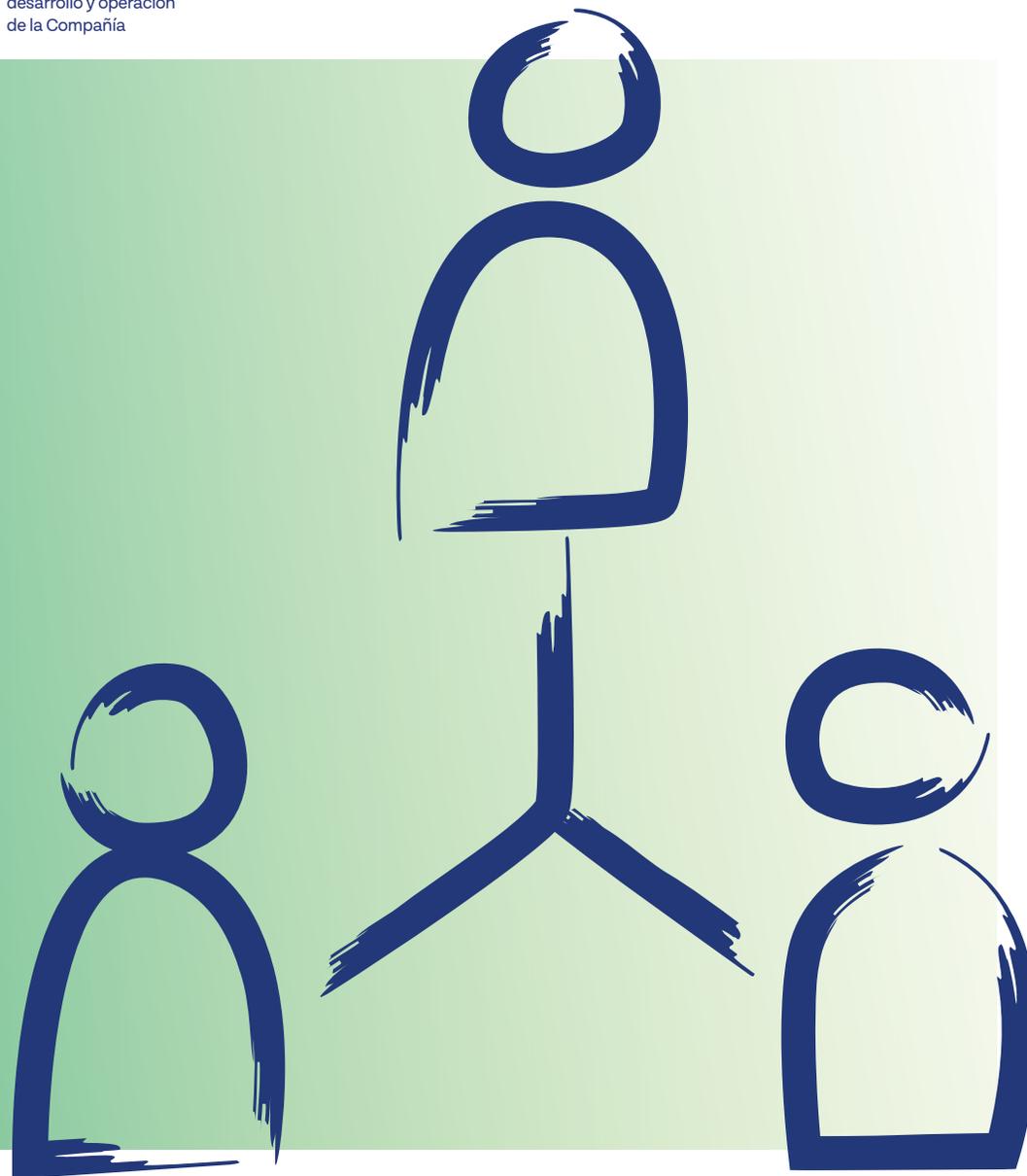
Desafíos a mediano plazo en relación a nuestras operaciones

- Actualización de nuestra actual estrategia de operaciones para hacerla convivir con la nueva estrategia de la Compañía y objetivos transversales definidos.
- Profundizar lo que significa que el cliente pase a ser un pilar dentro de la Estrategia Corporativa y llegar a medir el efecto sobre todo cliente que tenemos desde la operación de nuestro negocio



5

Nuestro *equipo*



Personas

(CMF 5)

Sabemos que las personas son el capital más valioso de nuestra compañía. Es por ello que buscamos trabajar en un ambiente de confianza, generando buenos canales de comunicación, aportando en el desarrollo de nuestros colaboradores y contribuyendo de manera positiva en su calidad de vida.



Los datos numéricos en esta memoria no consideran en jefaturas a Paola Basaure, quien asumió el 1 de enero de 2023 el cargo de Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Este año 2022 significó una oportunidad para implementar de manera permanente el modelo de trabajo desarrollado durante la pandemia, el cual busca ser adaptable a cada equipo de trabajo. Dicho modelo ha tenido una respuesta muy positiva entre nuestros colaboradores.

Uno de los aspectos a destacar para este período está relacionado con los cambios experimentados al interior del equipo ejecutivo. En su mayoría, los cambios estuvieron asociados a promociones al interior de Transelec, lo cual constata nuestro interés por potenciar el desarrollo de carrera al interior de la Compañía, como es el caso de nuestro nuevo Gerente General, quien formaba parte del Equipo Ejecutivo de Transelec. Sumado a ello, este año se impulsó particularmente el liderazgo femenino, asumiendo mujeres los cargos de Vicepresidenta de Negocios, Gerente de Asuntos Regulatorios, y Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad (este último cargo, a partir de enero de 2023).

Otros de los avances a destacar para el año 2022 fueron los siguientes:

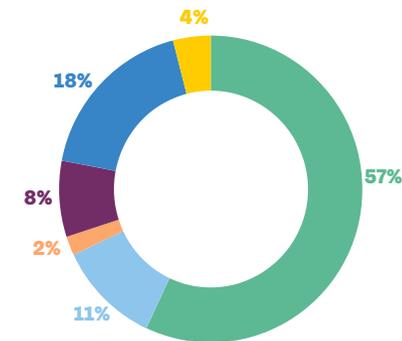
- Aprobación de la Política de Diversidad e Inclusión.
- Nuevo Modelo de KPIs para ejecutivos.
- Proyecto CONECT@, el cual tiene 5 ejes de acción que buscan hacer sostenible el modelo de trabajo flexible.
- Taller presencial de Liderazgo Inclusivo para todos los líderes de Santiago y Zonales.

Dotación

La naturaleza de nuestro negocio requiere asegurar la continuidad operacional, la cual se logra a través de una buena gestión de personas y el compromiso de nuestros trabajadores. Por eso, nuestro equipo es el mayor activo de la Compañía: él hace posible la transmisión de energía a lo largo del país.

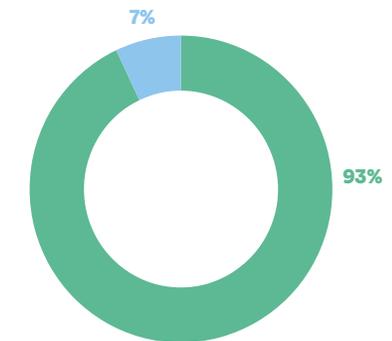
Al 31 de diciembre de 2022, Transelec cuenta con una dotación de 587 trabajadores, de los cuales un 99% tiene contratos de trabajo a plazo indefinido. Para más detalles sobre el tipo de contratación de nuestro equipo (CMF 5.2) y jornadas asociadas /CMF 5.3) (para más detalle ver [Capítulo 9 Anexos](#)).

Dotación según cargos



- Otros profesionales
- Otros técnicos
- Alta Gerencia
- Gerentes
- Jefaturas
- Administrativo

Dotación según nacionalidad
(CMF 5.1.2)



- Chilenos
- Extranjeros

Para ver detalles de nuestro equipo por sexo, nacionalidad y cargo (CMF 5.1.1, 5.1.2) ver [Capítulo 9 Anexos](#).

Diversidad e Inclusión

(GRI 405-1, CMF 3.1 vi)

La cultura diversa e inclusiva es importante para nuestra compañía, buscamos que permee en todas las áreas e instancias de trabajo. La gestión de la diversidad en Transelec tiene como objetivo que todos nuestros colaboradores se sientan en un lugar seguro, de aceptación y respeto. Para ello, este año se diseñó y aprobó nuestra Política de Diversidad e Inclusión.

Para reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que vayan en desmedro de la diversidad de capacidades, experiencias y visiones realizamos varias acciones el 2022:

- Diagnóstico de Diversidad junto a la consultora ARS Global. Este incluyó encuestas, entrevistas y grupos focales.
- Programa Sensibilización sobre Sesgos Inconscientes: tanto en talleres como conversatorios, invitamos a todos los colaboradores a comentar, compartir, preguntar u observar en un espacio de reflexión.
- Participación en el programa Woman in Energy (WIE) de WEC Chile
- Capacitaciones en diversos niveles de la organización: Coaching y talleres.
- A partir de los resultados de la OHI (Organizational Health Index de McKinsey) buscamos mayor profundización respecto a temas de diversidad a través de Focus Group
- Evaluación de Competencias Corporativas en 360 y 180 grados: se incluyó la competencia Gestionar/Trabajar la Diversidad.

Equidad de género

(CMF 5.4.1)

Este año seguimos trabajando activamente en torno a la inserción y desarrollo de mujeres en la industria eléctrica. No sólo buscamos aumentar la cantidad de mujeres colaboradoras en nuestra empresa, sino que también tengan roles de influencia.

- 24% de nuestra dotación son mujeres
- Por primera vez contamos con 3 mujeres en nuestro comité ejecutivo (la tercera a partir de enero 2023).

Durante el año 2022 se trabajó bajo la guía de la Norma Chilena sobre Gestión de Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (NCh3262:2012) con el objetivo de contar con un sistema de gestión que nos permita monitorear nuestro avance respecto de nuestros objetivos de diversidad e inclusión. Respecto a ello, vale mencionar que ya contamos con un Dashboard de gestión de diversidad.

Se desarrollaron distintas iniciativas con enfoques de género, tales como:

- Mentorías con foco de género: son mentorías enmarcadas dentro del pilar “Género” de la Política de Diversidad e Inclusión, cuyo objetivo es ayudar a formar lazos al interior de la empresa. Las mentís son mujeres, pero los mentores son tanto hombres como mujeres. Estas instancias han beneficiado a los equipos, quienes han expandido sus redes de contacto al interior de la compañía. A finales de 2022, las mentorías finalizaron con un curso de liderazgo para mujeres de la organización.
- Red de Mujeres Transelec: uno de los objetivos de esta red, en donde participan todas las mujeres de la Compañía, es unir a las mujeres en distintas instancias que surjan del mismo grupo. Este año se organizaron grupos de visita a subestaciones para conocer las instalaciones y su operación. Además, la Red ha liderado charlas de interés tanto para hombres como mujeres, y ha sido un soporte entre las mujeres de la Compañía para sentirse más acompañadas, compartir experiencias e incluso contar con un grupo de WhatsApp destinado a ser una red de apoyo dentro de la organización.

Brecha salarial

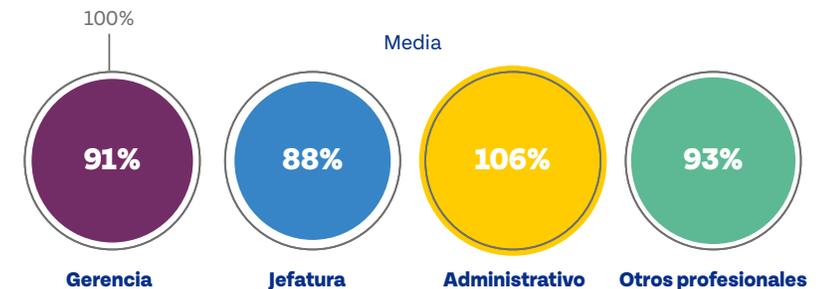
(405-2; CMF 3.2.xiii f, 5.4.2)

El siguiente cuadro muestra porcentualmente la brecha salarial, es decir, la diferencia de salarios entre los colaboradores y colaboradoras de la compañía. Esta brecha está determinada en base al sueldo bruto promedio de las mujeres respecto al sueldo base promedio de los hombres (SBP Mujeres / SBP Hombres).

Como se observa en el cuadro siguiente dicha brecha para los distintos estamentos se encuentra alrededor del 10% en contra o a favor.

Para más detalles ir a [Capítulo 9 Anexos](#).

Brecha salarial por cargo (*)



(*) En los gráficos, se indica que, los valores sobre un 100% reflejan que el salario es mayor para las mujeres. Si el porcentaje es menor a 100%, indica que el salario es menor para las mujeres. Un 100% indica salarios iguales. Mientras más lejano es el valor a 100% mayor es la brecha salarial.

Discapacidad

(CMF 5.1.5)

En el 2022 hemos continuado el trabajo en materias de inclusión de personas con discapacidad a través de la realización de talleres y charlas. Las infraestructuras de Transelec cuentan con accesibilidad universal, las cuales son constantemente evaluadas y remodeladas considerando este criterio.

Hemos realizado un análisis de compatibilidad con discapacidad para cada puesto de trabajo, con el fin de poder identificar ajustes y así adaptarlo de la mejor manera posible, en caso de ser ocupado por una persona que requiera de una adecuación producto de una discapacidad. Hoy contamos con 9 personas con discapacidad acreditada en nuestro equipo que desempeñan labores relacionadas al negocio.

Para ver detalles de nuestro equipo en relación a discapacidad ver [Capítulo 9 Anexos](#).

Organización multigeneracional

(GRI 405-1; CMF 5.1.3)

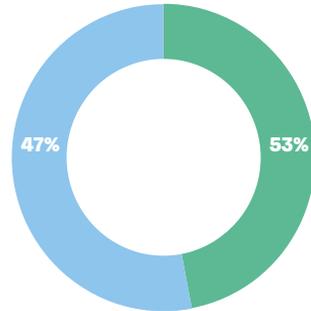
En la compañía contamos con personas de edades muy diversas, razón que nos motiva a acercar las generaciones para establecer relaciones provechosas. Para lo anterior, se han realizado programas de mentoría para habilitar nuevos espacios donde colaboradores de diversas generaciones puedan encontrarse.

Dotación por edad

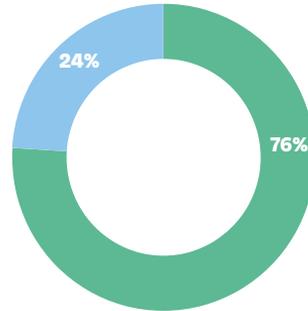
● Mujeres

● Hombres

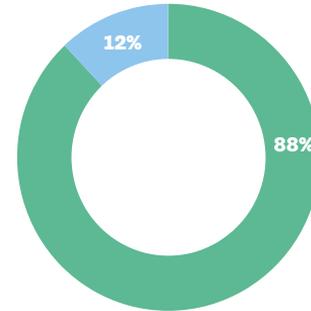
Menores de 30 años
Total: **53**



Entre 30 y 50 años
Total: **424**



Mayor de 50 años
Total: **110**



Desarrollo laboral

(GRI 404-2)

Contrataciones y rotación

(GRI 401-1, CMF 5.1.5)

En el año 2022 la tasa de contratación de empleados, la cual representa el porcentaje de personas contratadas en un período respecto a la dotación total, fue de un 12,3%. El 37,5% de estas contrataciones fueron mujeres y el 4% del total de personas contratadas tiene más de 50 años.

La tasa de rotación, que representa el porcentaje de personas que abandonaron la Compañía en un período respecto a la dotación total, fue de un 4,6% para el caso de las mujeres y de un 8,9% para el caso de los hombres.

Respecto de los 79 egresos de colaboradores para el año 2022, 64 correspondieron a renuncias voluntarias, de las cuales un 36% fueron mujeres y 64% hombres.

9,9 años es la antigüedad promedio de los trabajadores hombres

5,6 años es la antigüedad promedio de las trabajadoras mujeres

es la antigüedad promedio de los
trabajadores hombres

años es la antigüedad promedio de
las trabajadoras mujeres

Para ver más detalles de la antigüedad de nuestros colaboradores (CMF 5.1.4) ver [Capítulo 9 Anexos](#).

Contrataciones por edad

■ Mujeres ■ Hombres

Menores de 30 años
Total: **23**



Entre 30 y 50 años
Total: **46**



Mayor de 50 años
Total: **3**



Tasa de rotación según edad

Edad	Tasa Mujeres (%)	Tasa Hombres (%)
Menores de 30 años	1,4	1,4
Entre 30 y 50 años	2,7	7
Mayor de 50 años	0,5	2,6
Rotación total	4,6	8,9

% de egresos voluntarios (renuncias voluntarias, jubilación anticipada u otros)	Tasa Mujeres (%)	Tasa Hombres (%)
	85	79



Formación y Gestión del Talento

(GRI 401-1, 404-2, CMF 5.8 i, ii)

Nuestro equipo cuenta con alto conocimiento y nivel de especialización. No obstante, ofrecemos diversas oportunidades de formación con el fin de potenciar los conocimientos, competencias y nuevas habilidades de nuestros trabajadores para que puedan desarrollar y alcanzar su máximo potencial.

Este año nos concentramos en entender las necesidades de las distintas áreas a través de un mapeo de conocimiento que permitió focalizar las capacitaciones técnicas.

Respecto de las habilidades transversales implementamos 3 programas de desarrollo:

Programas de desarrollo

Nombre	N° participantes del programa	Objetivo
Programa de Liderazgo Inclusivo	119	profundizar nuestras competencias para ser una organización cada vez más diversa e inclusiva.
Programa de Mentorías Internas	30	desarrollar competencias de liderazgo, aumentar efectividad en el desarrollo de carrera
Programa de Postgrado (Executive MBA)	2	preparar a nuestros profesionales de alto potencial en conocimientos de gestión y el desarrollo de habilidades de liderazgo

En el año 2022 se invirtió un total de US\$ 713.500 en capacitaciones y se realizaron un total de 33,6 mil horas de formación, en las cuales participó un 99% de los trabajadores de la empresa, lo que corresponde a un 100% mujeres y 98.2% hombres. Lo anterior representa una media de 57,3 horas de capacitación por trabajador y una inversión de US\$ 1.216 por trabajador (ver detalles en [Capítulo 9 Anexos](#)).

12%

de la dotación femenina fue promovida

10%

de la dotación masculina fue promovida

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

La evaluación de desempeño es una herramienta que nos permite identificar oportunidades de mejora y oportunidades de crecimiento en el desarrollo profesional de nuestros trabajadores. Durante el año 2022 el 98% de nuestros colaboradores fue evaluado.

98%

de mujeres evaluadas

98%

de hombres evaluados

Relaciones laborales

(GRI 2-30, T3-1, T3-2, T3-5)

Con el fin de preservar la confianza y el diálogo en nuestro equipo, desde hace años mantenemos reuniones habituales con los dos Sindicatos de la empresa. No hubo negociación colectiva durante el 2022.

Un

73%

del total del personal de Transelec está sindicalizado.

Cumplimos

30 años^(*)

sin huelgas.

Clima Laboral

(T3-4)

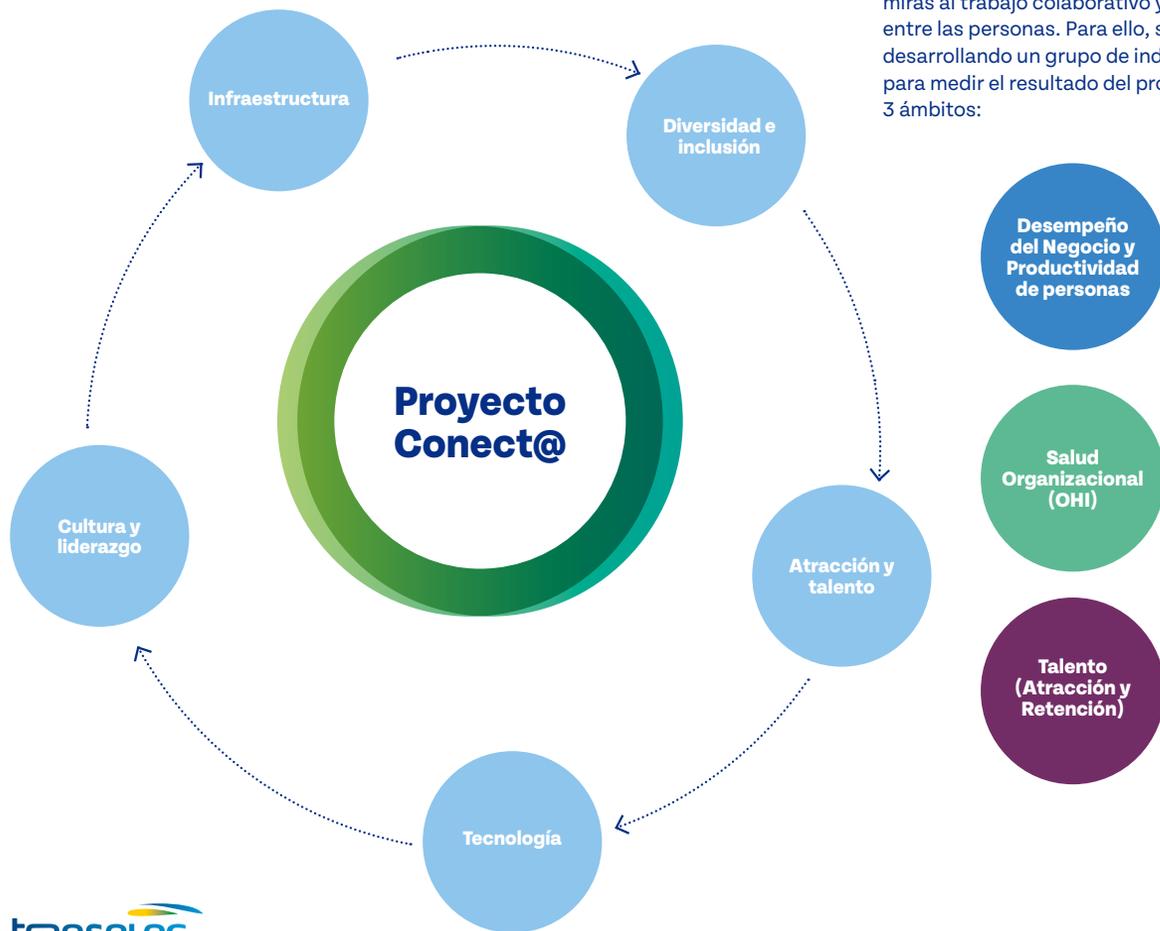
Durante el año 2022 realizamos medición del clima laboral a través de la encuesta de salud organizacional Organization Health Index (OHI), encuesta gestionada por la consultora McKinsey, la cual busca medir la salud organizacional de forma analítica y comparativa y es aplicada a más de 2.500 empresas en el mundo. El resultado de esta encuesta arrojó un 75% a nivel global y nos ubicó en el segundo cuartil a nivel mundial. A partir de los resultados, las diferentes vicepresidencias definieron planes de acción para reforzar los puntos más débiles identificados en la encuesta.

(*)Transelec es considerada un empresa estratégica por lo que sus trabajadores no se pueden ir a huelga.

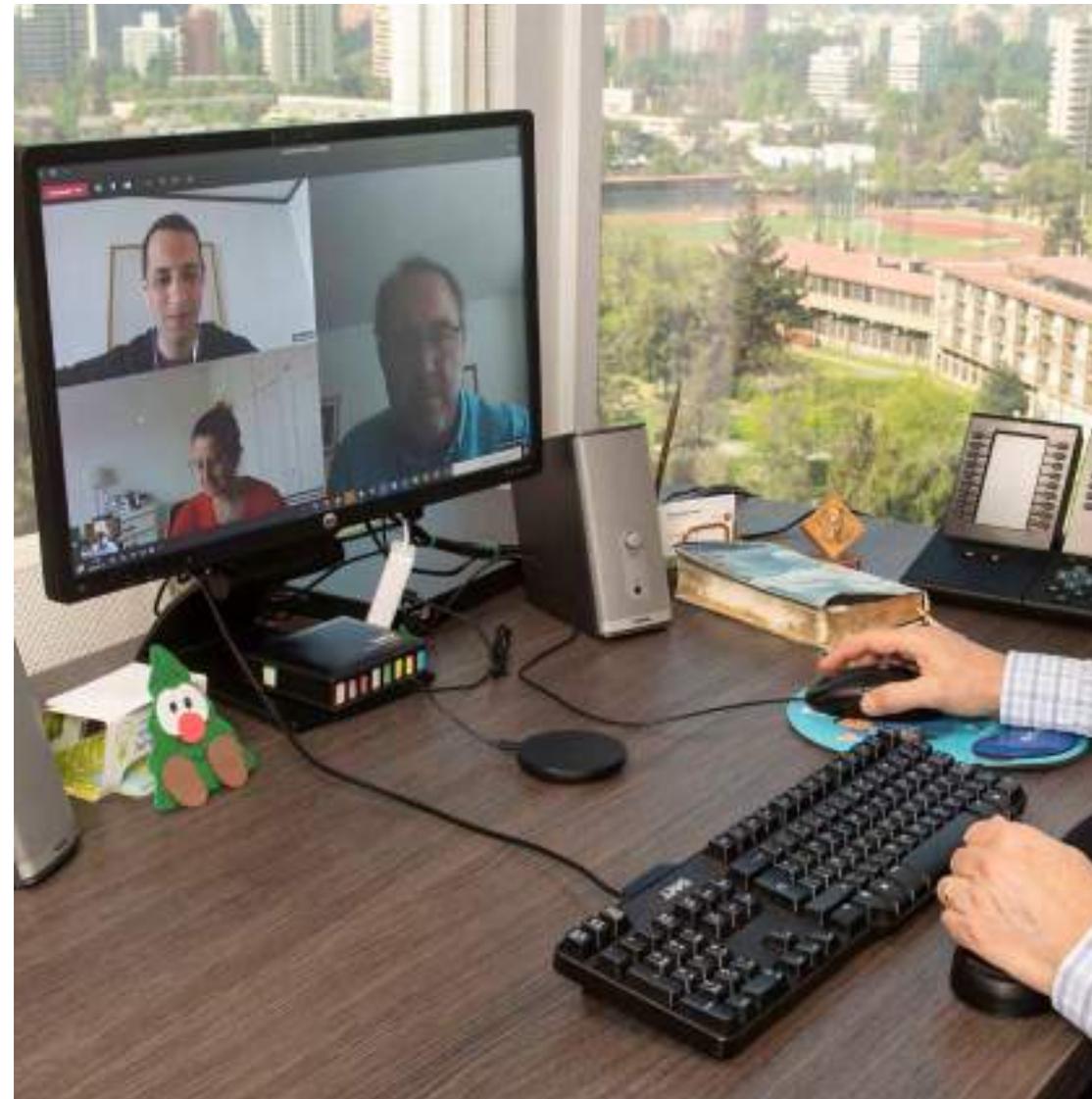
Bienestar

Proyecto Conect@

El objetivo de Conect@ es hacer sostenible una nueva forma de trabajar acorde a los desafíos del negocio de hoy y del futuro, considerando diferentes aspectos que impactan a las personas: Atracción y talento, diversidad e inclusión, infraestructura, tecnología, liderazgo y cultura.



Conect@ busca tener un modelo que funcione a lo largo del tiempo, y se adapte a las necesidades, tanto de los colaboradores como de Transelec, con miras al trabajo colaborativo y eficiente entre las personas. Para ello, se están desarrollando un grupo de indicadores para medir el resultado del proyecto en 3 ámbitos:



Plan de beneficios definidos

(GRI 201-3, 401-2, 401-3, CMF 5.8 iv)

Los beneficios para nuestro equipo se encuentran establecidos en las distintas leyes, decretos, estatutos y jurisprudencia que regulan la relación laboral entre trabajadores y empresa.



Trabajo remoto y horas de trabajo flexible



Promover esfuerzos en diversidad e inclusión



Beneficios al momento de tener un familiar directo con una enfermedad grave.



Extender actividades a familiares de Transec.



Mantener espacios de diálogo entre las diferentes áreas de la compañía.



Instalaciones para lactancia materna.



Tarde libre el día del cumpleaños



Apoyo para guarderías. Se cuenta con el beneficio legal de sala cuna hasta los 2 años, sin embargo la colaboradora puede optar por el beneficio empresa de contar con un cuidador en casa, especializado para ese rol.*



Aporte de la empresa para financiar el Club Transec: esta organización, dedicada al bienestar, recreación y esparcimiento, es financiada por aportes de los colaboradores y de la Empresa.

Los beneficios adicionales que la compañía otorga apuntan a crear un ambiente de satisfacción familiar, buscando equilibrar el mundo laboral con la vida personal de cada uno de los colaboradores de Transec.

Los beneficios colectivos, los cuales están establecidos en los 2 contratos colectivos suscritos entre Transec y sus sindicatos, cubren al personal sindicalizado y los extensivos que cancelan el 75% de la cuota sindical.

En este caso, los beneficios pueden variar dependiendo del perfil de pago del colaborador beneficiario. Algunos de estos beneficios son superiores a lo establecido en la ley, por ejemplo, el porcentaje que se aplica al valor hora de sobretiempo, el número de horas extras que se pagan en caso de trabajar en un día domingo o festivo, días de permiso en caso de fallecimiento de un hermano, entre otros.

Permiso Parental

(GRI 401-3, CMF 5.7)

Respecto al período de descanso previo y posterior al nacimiento de un hijo y otros tipos de tuición y cuidado, aplicamos los establecido por ley chilena, apoyando la corresponsabilidad de los padres cuando solicitan el permiso postnatal paternal de 5 días.

Para conocer más detalles sobre el promedio de días utilizados para el permiso postnatal de nuestros colaboradores, desagregado por cargo, CMF 5.7 ver [Capítulo 9 Anexos](#).

Reincorporación después de la maternidad				% de personas que hicieron uso de su permiso postnatal (sobre el total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos)	
Mujeres que se reincorporaron	% de Reincorporación	Mujeres que siguen trabajando más de 12 meses posterior a su regreso del postnatal	% de mujeres que siguen trabajando 12 meses después	Hombres	Mujeres
2	100%	100%	100%	100%	100%

(*) El beneficio se extiende hasta los 2 años, y con un monto en dinero menor hasta el tercer año de vida del niño o niña.

Salud y Seguridad Ocupacional

(GRI 403-1, 403-3, CMF 5.6)

Nuestra prioridad como compañía es velar por la salud y seguridad de nuestros trabajadores, contratistas y vecinos de nuestras instalaciones. Es por eso que nos aseguramos de que todas las labores de nuestros colaboradores se realicen cumpliendo con los estándares y procedimientos establecidos.

Para generar un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores propios y contratistas de Transelec, contamos con nuestro Sistema de Gestión de Salud y Salud Ocupacional (SSO), certificado bajo la norma ISO 45001:2018 y el modelo de Cultura de Seguridad Industrial del Instituto ICSI de Francia. Este sistema integrado tiene por alcance a todos los trabajadores propios y contratistas de Transelec.

Transelec y nuestro Organismo Administrador del Seguro de Accidentes Laborales, Mutual de Seguridad de la CChC renuevan anualmente el plan de trabajo que gestiona los aspectos esenciales del seguro de la Ley 16744, incorporando nuevos focos o metodologías para la prevención de los accidentes de trabajo. Esto nos permite identificar y gestionar constantemente los riesgos a los que están expuestos nuestros trabajadores.

Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional 2022(*)(**)

(GRI 403-8, 403-9, 403-10, CMF 5.6, SASB IF-EU-320a.1)

Salud y seguridad de nuestros trabajadores

Tasa de accidentabilidad 2022

0,2%

Tasa de siniestralidad 2022

7,8%

Salud y seguridad de nuestros contratistas

Tasa de accidentabilidad 2022

0,4%

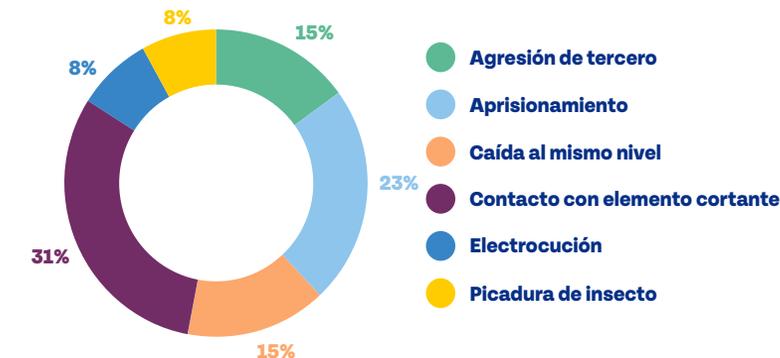
Tasa de siniestralidad 2022

8,5%

- 0 Fatalidades
- 100% de nuestros trabajadores directos están cubiertos por el sistema de salud y seguridad laboral, en relación a la dotación total
- 100% de trabajadores indirectos están cubiertos por el sistema de salud y seguridad laboral
- 0 enfermedades laborales de los trabajadores asociadas a enfermedades profesionales

Principales accidentes laborales de contratistas

(GRI 403-10, CMF 5.6)



(*) Metas en página 85

(**) La tasa de siniestralidad se calcula en función de los días perdidos por accidentes durante el año.



Modelo de cultura de seguridad

En Transelec tenemos el deseo de ir más allá y trabajar por una Cultura sin accidentes, con el propósito de que todas las personas que trabajen con nosotros tengan la seguridad de que sus vidas son valoradas y resguardadas. Contamos con un Modelo de Cultura de Seguridad, del cual derivan lineamientos y planes de trabajo alineados con sus siete pilares.



Como elemento de este modelo, contamos con la Estrategia de Organización Justa, la cual busca:



Establecer y definir una línea clara entre una conducta aceptable y una conducta no aceptable, así como también las acciones necesarias para reconocer, corregir y/o sancionar.



Que los trabajadores puedan reportar situaciones potencialmente riesgosas sin temor a ser sancionados, y la organización tenga la oportunidad de generar acciones de mejora sobre los factores que provocan errores.



Ser una política o norma discutida, revisada y legitimada por los miembros de la organización en su conjunto.

Identificación de riesgos y peligros

(GRI 403-2, 403-7, CMF 3.6)

Para identificar los peligros que pueden impactar la salud y seguridad de nuestros colaboradores y contratistas, y evaluar los riesgos asociados, contamos con un procedimiento llamado TPE 431. Mediante este procedimiento generamos un Indicador de Riesgos que nos ayuda a orientar nuestra Gestión de Riesgos Críticos focalizado en los Riesgos Críticos o Altos.

Identificamos y evaluamos riesgos de forma continua, con ello entregamos herramientas para que nuestros propios trabajadores puedan reconocer y comunicar nuevas situaciones de peligros, mejorando así nuestra gestión. Las principales herramientas con las que contamos son:

- Programa de Reportabilidad
- Campaña Stopwork
- Análisis de Seguros de Trabajo
- Charlas de Seguridad previa al trabajo



Este año 2022 implementamos la nueva plataforma de Reportabilidad de Transelec la cual se enmarca dentro de nuestra Estrategia de Reportabilidad y nuestro foco de Digitalización de procesos, permitiendo la identificación y comunicación dinámica de nuevos riesgos. A través de esta nueva plataforma podremos abordar la gestión de Seguridad con información de indicadores predictivos. De esta manera, se busca desarrollar en todos los trabajadores de Transelec el hábito de reportar, informar y/o proponer ideas de mejora a todo nivel organizacional, fortaleciendo la comunicación constante y la gestión dinámica de riesgos.

Peligros que causaron accidentes laborales y acciones desarrolladas para eliminar dicho peligro

- Falta de supervisión / liderazgo.
- Permisividad con los contratistas.
- Exceso de confianza.
- Errores de planificación.
- No cumplir procedimientos y/o normas de Trabajo eléctrico.

El principal desafío que nos dejó la pandemia (COVID-19) en términos de Salud y Seguridad Operacional es la necesidad de abordar los riesgos psicosociales. Este año 2022 los evaluamos a través de la encuesta ISTAS 21, resultando en nivel bajo todos los centros de trabajo, lo que nos da una buena base para construir un robusto programa de Salud Mental Laboral.

Comités Paritarios

(GRI 403-3, 403-4)

Los comités paritarios de Transelec poseen programas bianuales de trabajo que permiten asegurar la participación y consulta de los trabajadores, permitiendo un flujo constante de información que alimente los procesos de identificación de nuevos peligros.

Durante el 2022, se retomó la práctica de llevar a cabo el Encuentro de Comités Paritarios, con el objeto de aumentar la participación y el valor de la gestión de los comités paritarios de Transelec.

Comités Paritarios				
Nombre del Comité de Salud y seguridad empleado-empresa	Cantidad de empleados representados	Principales actividades del año	Principales responsables	Frecuencia de reuniones
Comité Paritario Gerencia Norte Grande	33	Inspección, difusión e investigación de accidentes	Los 6 miembros titulares	Mensual
Comité Paritario Gerencia Norte Chico	44			
Comité Paritario Gerencia Centro	41			
Comité Paritario de Gerencia Centro Sur	33			
Comité Paritario de Gerencia Sur Concepción	34			
Comité Paritario de Gerencia Sur Temuco	22			
Comité Paritario Casa Matriz	382			

Formación y cursos en temas de seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-5, 403-6; CMF 5.8, T10-2)

Aualmente se desarrolla un programa que recoge las necesidades de capacitación, formación y entrenamiento para entregar a los trabajadores las herramientas necesarias para identificar y controlar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

El programa anual de capacitación considera, entre otros, los siguientes ámbitos temáticos:

1. Riesgos Críticos
2. Requerimientos Legales.
3. Responsabilidad Legal.
4. Competencias y entrenamiento en Riesgos Críticos y Emergencias.
5. Cultura de Seguridad.
6. Sistema de gestión ISO.
7. Organización Justa.



Número de cursos de salud y seguridad dictados a empleados propios

42



Número de trabajadores propios capacitados en salud y seguridad

330



Horas de formación en salud y seguridad a contratistas

75.898



Horas de formación en salud y seguridad a empleados propios

5.941



Número de cursos de salud y seguridad dictados a contratistas

18

6

Sostenibilidad: Valor para nuestra

*Comunidad y
Medioambiente*



1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Clientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medio Ambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

057

La sostenibilidad ha sido parte de nuestro quehacer desde nuestros inicios, comprometidos con una gestión responsable con el medioambiente y conscientes de nuestros potenciales impactos a las comunidades vecinas y nuestro rol en Chile.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad contempla la realización de un proceso de debida diligencia para el cumplimiento de nuestro estándar interno y exigencias ambientales. La Política de Sostenibilidad de Transelec tiene como objetivo contribuir al desarrollo de los territorios donde operamos y cuenta con 6 pilares fundamentales para su ejecución.



Puedes acceder a nuestra
Política de Sostenibilidad [aquí](#)



Nuestra gente: Valoramos y protegemos la vida de cada colaborador, interno o externo, así como de los miembros de la comunidad donde operamos. Transelec está comprometido transversalmente con la seguridad y salud ocupacionales, y la promoción de ambientes laborales favorables para el desarrollo integral de todos sus colaboradores.



Medioambiente: Priorizamos el cuidado del medioambiente, considerando la aplicación del principio precautorio. Se busca cuidar el entorno natural y social, y el uso eficiente de los recursos naturales a lo largo de todas nuestras actividades. Esto se relaciona con el rol activo que tiene Transelec en la conexión de fuentes de energía renovable al sistema, y existe un compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático.



Comunidades: En Transelec queremos construir relaciones de confianza y de mutuo beneficios con la comunidad local y las autoridades. Para lo anterior, es necesario entender el contexto social donde estamos ubicados, reconociendo las riquezas naturales y sociales de cada uno de estos lugares.



Integridad: Aseguramos el cumplimiento de la normativa pertinente a nuestras actividades y nos comprometemos con los más altos estándares éticos. En Transelec actuamos de manera íntegra y honramos cada uno de los compromisos suscritos voluntariamente.



Colaboración: Entendemos la importancia de promover la colaboración y alianzas para el desarrollo y operación sostenible del sistema de transmisión, dentro del cual Transelec está inserto. Para lo anterior, buscamos aplicar las mejores prácticas junto a colaboradores internos y externos, y todos nuestros grupos de interés.



Calidad: Nuestra vocación es entregar un servicio que satisfaga las necesidades de nuestros clientes, por lo que innovamos para mejorar en forma continua la calidad de nuestros servicios.

Durante el 2022 la sostenibilidad en Transelec tuvo un salto importante integrando su gestión como un eje transversal en la compañía. Lo anterior fue materializado en cambios de estructuras y equipo, culminando con una nueva estrategia del negocio que contempla la sostenibilidad como uno de los tres pilares fundamentales para la compañía.

Gobernanza para la Sostenibilidad

(GRI 2-23, 2-24, CMF 3.2.vii)

La responsabilidad del seguimiento de la gestión de la sostenibilidad se encuentra alojada en la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, quien cuenta con un área de Sostenibilidad creada durante el año 2022. Este hito implica el fortalecimiento de la gobernanza corporativa en torno a temáticas ESG.

A nivel operativo, la Política de Sostenibilidad es implementada de manera transversal en la compañía, con estrategias propias alojadas en cada Vicepresidencia. A su vez, la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad cuenta con iniciativas estructurantes en torno a los tópicos de sostenibilidad, las cuales entregan una dirección clara sobre cómo abordar dichos temas en la Compañía.

La discusión y análisis de los temas relevantes en sostenibilidad son revisados por los distintos Comités de la compañía, tales como el Comité Ejecutivo, Comité de Operaciones, Comité de Proyectos, entre otros.

A su vez, el Directorio tiene la responsabilidad de entregar recomendaciones a la alta gerencia para asegurar que todas las decisiones tomadas consideren factores ambientales, sociales y éticos (gobernanza).

Si bien actualmente no existe una estructura formal de reportabilidad periódica sobre los aspectos generales ESG al directorio, por ejemplo, sobre los riesgos y oportunidades que se derivan del Cambio Climático o sobre las empresas y los Derechos Humanos, la alta dirección reporta en algunas sesiones al Directorio respecto las temáticas de sostenibilidad y otros ámbitos de la compañía, así como sobre su gestión, en torno a estas temáticas, para distintos accionistas. Para un mejor seguimiento de las materias de sostenibilidad, Transelec cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), cuyo Comité puede monitorear (y gestionar) los indicadores claves que conforman el Tablero de Control de Sostenibilidad.

El poder contar con una instancia formal de reportabilidad de estos aspectos, con periodicidad establecida, representa un desafío a mediano plazo para la Compañía. Por ello, uno de los desafíos surgidos el año 2022 en torno a Sostenibilidad es la necesidad de desarrollar, en el futuro, estrategias que permitan gestionar los temas materiales identificados, a la vez que se fortalece la gobernanza en torno a ellos.

Compromisos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

En Transelec respaldamos 6 de los 17 objetivos globales de Naciones Unidas que buscan contribuir al desarrollo sostenible de aquí al 2030, según se presentan a continuación:

Principales ejemplos de la gestión de Transelec en línea con los ODS



- Programas de mentorías con foco de género
- Creación de Red de Mujeres Transelec



- Campaña hacia la descarbonización
- Aumento de la transmisión de energías renovables
- Nuevas líneas y ampliación de la red existente con el fin de aumentar el acceso a la energía de todos los chilenos
- Estudios Tarifarios



- Pago a proveedores y contratistas
- Diseño y aprobación de la Política de Diversidad e Inclusión
- Modelo de trabajo flexible desarrollado durante la pandemia



- Nuevas tecnologías
- Fomento a proyectos de innovación
- Proyectos de ampliación



- Nuevas líneas y ampliación de la red existente con el fin de aumentar el acceso a la energía de todos los chilenos
- Estrategia de Relacionamiento Comunitario



- Combatir el calentamiento global y frenar el impacto de la crisis climática.
- Principio precautorio en la Política de Sostenibilidad
- Compromisos ambientales voluntarios



- Modelo de Integridad de Transelec
- Modelo de Prevención del Delito y Anticorrupción

Los compromisos en sostenibilidad contemplan la realización de un proceso de debida diligencia para el aseguramiento del cumplimiento de nuestro estándar interno y exigencias ambientales. Así mismo, tal como lo menciona la Política de Sostenibilidad, se aplica el principio precautorio como uno de los pilares de medioambiente.

² Las siglas ESG, que responden en inglés, a las palabras Environmental, Social y Governance, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros.

Hacia la Descarbonización

Transelec es la principal empresa de transmisión eléctrica en Chile. Por esta razón, cumplimos un rol relevante en la transición energética y el poder alcanzar las metas de descarbonización, aportando a los objetivos climáticos que se ha propuesto Chile luego de la adopción del Acuerdo de París, en 2015, para combatir el calentamiento global y frenar el impacto de la crisis climática.

Energías renovables conectadas por primera vez por Transelec al Sistema Eléctrico Nacional (MW) y % en relación al total del sistema ^(T9-2)



→ Conoce más sobre nuestro aporte a la descarbonización aquí

Este año lanzamos la campaña “Somos la llave para transición energética en Chile”, con el objetivo de concientizar respecto del proceso de descarbonización de la matriz que está siendo impulsada a través de múltiples actores, donde el rol de la transmisión y de Transelec es fundamental. Para lo anterior, es necesario continuar nuestro trabajo con un enfoque de sostenibilidad, manteniendo la sintonía con nuestras comunidades y el medioambiente que nos rodea, cuidando en todo momento la calidad del servicio entregado y la robustez del sistema.

Claves de la Descarbonización

Generación de energías renovables

- Un pilar fundamental para alcanzar la descarbonización en el país es el aumento en la generación de energías renovables.
- Entre 2011 y 2021 las fotovoltaicas y eólicas, sumadas, crecieron del 0,5% al 21,6% de la matriz de generación de Chile.
- No obstante, a agosto de 2022 el SEN contaba con una capacidad instalada de generación de 32.038 MW, del cual el 58% corresponde a fuentes renovables.
- Parte de esa energía se pierde: este problema se conoce como vertimiento. A octubre de 2022 la energía vertida fue de 921 GWh, lo que equivale a 59.653 vehículos de pasajeros a gasolina conducidos durante un año

Aumento de la capacidad de transmisión

- El aumento de capacidad de transmisión implica también aumento de las inversiones, lo cual conlleva a mayores ingresos.
- Los sistemas de transmisión permiten transportar a lo largo del país las energías renovables, normalmente producidas en los extremos del territorio.
- Sin embargo, la tecnología y la construcción de plantas de generación de energías renovables avanzan mucho más rápido que los proyectos de líneas de transmisión necesarios para transportar la energía generada.
- La Agenda Energía 2022-2026 del Gobierno indica que se va a:
 - a) Proponer modificaciones regulatorias que permitan mejorar el desarrollo de obras de transmisión eléctrica.
 - b) Mejorar los estándares de la transmisión eléctrica para promover obras que apoyen la descarbonización

Tecnologías de almacenamiento

- El almacenamiento es el proceso mediante el cual se guarda electricidad para ser transmitida o distribuida en un momento distinto de cuando es producida.
- El uso de estos sistemas en el caso de las renovables es muy relevante, pues permite evitar el vertimiento.
- Actualmente solo hay alrededor de 60 MW de capacidad instalada de almacenamiento en el Sistema Eléctrico Nacional.
- Esta cifra podría crecer, ya que distintas empresas están incorporando este elemento en las obras que están promoviendo en el proceso de expansión del sistema de transmisión en curso.

Almacenamiento de la energía

En el último Plan de Expansión propuesto por la Comisión Nacional de Energía² al Coordinador Eléctrico fue aprobada la iniciativa de Transelec llamada “Nuevo Sistema de Control de Flujo Mediante Almacenamiento Parinas-Seccionadora Lo Aguirre”. Este proyecto incluye la instalación de un sistema de control con almacenamientos tipo BESS (Battery Energy Storage System) capaz de controlar el flujo de potencia por las líneas de 500 kV que conectan las subestaciones Parinas y Seccionadora Lo Aguirre.

Este proyecto contempla una inversión total de US\$211 millones y deberá ser capaz de controlar el flujo de potencia por las líneas de 500 kV que conectan estas dos subestaciones, actuando de manera coordinada ante contingencia simple en cualquiera de las líneas existentes entre ambas subestaciones, de manera tal de permitir un aumento de entre 400 y 500 MVA de capacidad de transmisión en régimen permanente, a través del corredor de 500 kV señalado precedentemente.



Gestión Medioambiental

En Transelec entendemos que la transmisión de la energía tiene un rol clave para nuestra sociedad y al mismo tiempo tiene el potencial de generar impactos en nuestro entorno. Por lo anterior, creemos en una cultura preventiva para minimizar los impactos producidos y en un desempeño ambiental responsable

Objetivos Ambientales

El Comité del Sistema de Gestión Integrado es el vehículo para que la compañía pueda fijar sus metas y objetivos ambientales y comunitarios. Dicho Comité está conformado por distintas áreas de la compañía y se basa en las Normas ISO 9.001, ISO 45.001 e ISO 14.001.

El Sistema de Gestión Integrado gira en torno a 6 ámbitos principales:

Objetivos del Sistema de Gestión Integrado

Licenciamiento socioambiental

Gestionar nuestros **impactos ambientales significativos**

Obtener **licencia social y convivencia territorial**

Reconocimiento de mejores prácticas para el diseño de medidas ambientales, considerando la **incorporación de lecciones** que surgen de procesos de evaluación ambiental y de la operación, tanto propios como de otros actores

Gestión y liderazgo

Verificar el **cumplimiento de los requisitos legales**

Promover la **toma de conciencia de nuestro compromiso ambiental y la difusión del desempeño de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.**

Sostenibilidad

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales

Identificar **iniciativas de innovación y transformación digital** en torno a la sostenibilidad en Gerencias Zonales

Cuantificar la **huella de carbono** 2022 a nivel operaciones corporativo

Gestionar el **reciclaje de los residuos sólidos asimilables a domiciliarios** en operaciones y corporativo

Cuantificar **consumo hídrico y consumo energético** en operaciones

² El 29 de julio de 2022, el Panel de Expertos emitió el Dictamen N°7/2022, sobre el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión correspondiente al año 2021, elaborado por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Gestión de residuos

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

Transelec recicla los residuos asimilables a domiciliarios generados en las oficinas corporativas de Santiago y en las oficinas regionales de Antofagasta, Coquimbo, Santiago (Cerro Navia), Concepción y Temuco.

Respecto a los residuos peligrosos, realizamos el desarme de equipos autotransformadores para la reutilización y reciclaje de sus componentes. Durante este año, se gestionaron cuatro de estas unidades en las instalaciones en la ciudad de Concepción.

Generación de residuos por tipo (Toneladas)(*)

Tipo	2021	2022
Plásticos	1,5	2,5
Papel y Cartón	0,5	4,7
Madera	12,4	41,1
Metales (aluminio, cobre, hierro y acero)	147,1	151,5
Tejas y materiales cerámicos	457,9	59,9(**)
Equipos eléctricos y electrónicos	7,2	66,9
Residuos industriales no peligrosos en general	116,3	985,6
Residuos industriales peligrosos en general	67,6	75,4

Eliminación de residuos (Toneladas) y porcentaje reciclado

Tipo	2019	2020	2021	2022
Residuos industriales peligrosos	133	78	68	142
Porcentaje reciclado	69%	67%	86%	78%(***)
Residuos industriales no peligrosos	676	900	647	1.245
Porcentaje reciclado	82%	44%	85%	26%

(*) Para el año 2022, algunas cifras presentan un aumento considerable con respecto al año anterior. Esto se debe, principalmente, a que se aumentó el alcance operacional, incluyendo en mayor medida las actividades relacionadas al desarrollo de proyectos.

(**) No se considera el residuo "Materiales cerámicos para aislación" retirado en grandes cantidades el año 2021 (457,9 ton) ya que no posee en Chile alguna alternativa de valorización viable.

(***) El 22% restante se dispone en lugares autorizados para su eliminación.

Para conocer más detalles sobre los tipos de eliminación de residuos ver [Capítulo 9 Anexos](#).

Consumo de energía y agua

(GRI 302-1, 302-3, 302-4)

Durante 2022 se ha fortalecido el levantamiento de información base para diagnosticar nuestro consumo energético e hídrico. Esto nos permitirá avanzar hacia el cumplimiento de objetivos que potencialmente se propongan en el futuro, bajo el contexto de que ambos tópicos son parte de las iniciativas estructurantes de sostenibilidad establecidas en la Vicepresidencia.

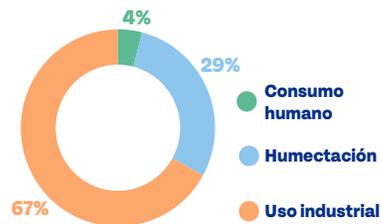
Consumo de energía 2019-2022 Total Consumo de Energía(GI)



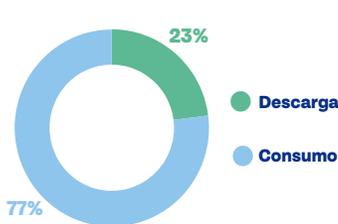
Gestión del agua

(GRI 202-4, 303-2, 303-5, SASB IF-EU-140 a.1)

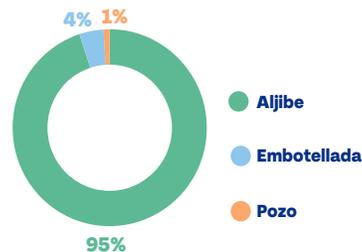
Actividad consuntiva (m³)



Tipo de salida del agua (m³)



Fuente de abastecimiento (m³)



Emisiones de Gases Efecto Invernadero

(GRI 305-1,305-2,305-3 SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2, IF-EU-110a.3, IF-EU-120a.1)

A mediano plazo, Transelec tiene como objetivo desarrollar la estrategia de Mitigación de Gases Efecto Invernadero. Durante los próximos años se fortalecerá y consolidará la línea base de emisiones GEI de la compañía, considerando las emisiones históricas y una estimación que permita proyectar la operación de la empresa en el largo plazo. Este proceso comenzó con la cuantificación de la huella de carbono en 2022, la cual ha contemplado categorías de alcance 3 adicionales a las reportadas en años anteriores (SASB IF-EU-110a.3)

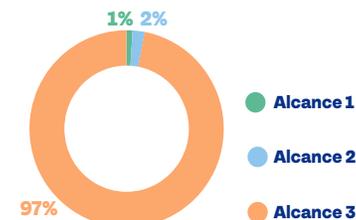
Las categorías adicionales son: Adquisición de bienes capitales, Actividades relacionadas al combustible y energía y Transporte de cargas aguas arriba, a las que se le suman las anteriormente reportadas sobre Tratamiento y disposición de residuos, Viajes de negocio y Movilización de personas.

La huella de carbono de 2022 incluye, por primera vez, categorías adicionales de Alcance 3:

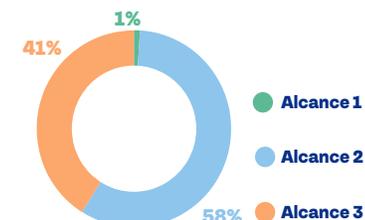
Adquisición de bienes capitales, Actividades relacionadas al combustible y energía y Transporte de cargas aguas arriba. Este mayor alcance reportado tiene como objetivo fortalecer la línea base de la Compañía.

Adicionalmente, se incluyen las emisiones provenientes de las pérdidas de electricidad (alcance 2) asociadas a la transmisión y distribución de la matriz eléctrica del país, aunque Transelec no tiene control directo sobre ellas.

Alcance 1, 2 y 3, excluyendo pérdidas



Alcance 1, 2 y 3, incluyendo pérdidas



Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía:

5.519
tCO₂eq

Para ver más detalles sobre Gestión del Agua y Emisiones ver el [Capítulo 9 Anexos](#).

Biodiversidad

(GRI 304-2, 304-3)

Para Transelec es fundamental la protección del entorno natural y su biodiversidad. Queremos ser un aporte a la lucha contra el cambio climático y desarrollar negocios sostenibles.

Áreas reforestadas	2022
Nuevas áreas reforestadas por Transelec (Hectáreas) - por compromisos voluntarios	2.7
Nuevas áreas reforestadas por Transelec (Hectáreas) - por obligatoriedad normativa o regulatoria	3.1
Total nuevas áreas reforestadas por Transelec (Héctareas)	5.8



Acciones de protección de la biodiversidad 2022

Flora y vegetación:

- Como medida de compensación del Estudio de Impacto Ambiental “Línea de Transmisión Eléctrica 2x220kV Charrúa - Lagunillas y Obras asociadas”, Transelec comprometió la reforestación de 10 hectáreas de bosque nativo adicionales a lo exigido, en un lugar acordado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Dicho proceso comenzó el año 2011 y cuenta con 10 años de vigencia. Luego del tiempo transcurrido se pueden ver una serie de atributos ecológicos, que corresponden a la composición, estructura y función del bosque. Entre ellos, se analizó la condición pre-restaurada de 5 especies de vegetación en la zona intervenida, todas de origen exótico. Actualmente se identificaron 20 especies donde sólo el 10% es exótico (GRI 304-3)
- Mantenimiento de las Líneas de Alta Tensión: poda previa a la posible tala de superficie de bosque nativo La corta se realiza cuando es estrictamente necesario, ya sea por riesgo de caída o cuando arriesga al personal ejecutor.
- Cuando se hace necesaria la corta, particularmente de especies protegidas, se hace un trabajo en conjunto con la autoridad para resolver de la mejor manera posible la ejecución de las actividades. En el contexto de obras nuevas, se busca cortar lo estrictamente necesario para establecer la franja de seguridad, buscando rutas que minimicen la intervención

Fauna:

- Nuestra operación contempla importantes medidas de mitigación para prevenir eventuales incidentes.
- Se utilizan dispositivos de disuasión de vuelo y de anti-perching. Estos son instalados en las líneas de alta tensión y en ciertos equipos de las subestaciones de forma estratégica según resultados de estudios realizados.
 - Se realizan actividades periódicas de mantenimiento preventivo: inspecciones visuales pedestres a lo largo de todas las líneas y subestaciones. Ello permite la evaluación de la eficacia de dichas medidas de mitigación y la ejecución de acciones correctivas antes posibles desviaciones.
 - Durante el 2022 se comenzó con la práctica de apagar las luces durante el periodo nocturno, con el fin de eliminar el potencial impacto de la contaminación lumínica y como una medida preventiva que reduce la afectación de aves sensibles que transitan sobre nuestras instalaciones ubicadas en la Zona Norte Grande. Estas prácticas se aplicaron en particular en la Subestación Laguna, Subestación Geoglifo y en la Subestación Patache.
 - Se actualizaron y mejoraron nuestros procedimientos internos ante una eventual contingencia que involucre un hallazgo de avifauna en la Zona Norte del país, considerando especies en estado de conservación, con ello, la difusión y capacitación a nuestro personal y colaboradores.

Durante el año 2022 no se ha afectado el hábitat de ninguna especie de la Lista Roja de la IUCN. Lo anterior se debe a que la potencial afectación ocurre durante la etapa de desarrollo de los proyectos, mientras que durante la operación la intervención se limita al mantenimiento, que contempla la corta, poda y roce de las franjas ya intervenidas y no a nivel de especie.

Gestión de Impactos y Cumplimiento Ambiental

(GRI 2-27, CMF 8.1.3)

El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de Chile es administrado por el Servicio de Evaluación Ambiental, siendo el instrumento de gestión preventivo que permite a la autoridad analizar los proyectos previos a su ejecución si estos cumplen con la normativa vigente, y si estos se hacen cargo de los posibles impactos ambientales y sociales significativos.

Como Compañía, es de alta relevancia el conocer y gestionar los impactos asociados a nuestras operaciones. Desde la categorización de “impactos significativos” normada por la ley chilena, y en términos generales, en etapa de operación no se identifican impactos significativos. Para ver más detalles de cómo gestionamos los impactos ver [Capítulo 9, Anexos](#).

Transelec ha sometido a dicha evaluación todos sus proyectos o sus modificaciones de acuerdo a la normativa vigente y a su política de sostenibilidad. Tales proyectos han ingresado al Sistema a través de Estudios de Impacto Ambiental o Declaraciones de Impacto Ambiental, según corresponda, cumpliendo los requisitos exigidos por la Ley de Bases General del Medioambiente vigente a la fecha, y su respectivo reglamento del SEIA.

A todos los proyectos que han ingresado al sistema, se les ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que impone la autoridad ambiental en su respectiva aprobación, materializada en la Resolución de Calificación Ambiental de cada proyecto.

➔ [Para encontrar más información sobre el Servicio de Evaluación Ambiental chileno haz clic aquí](#)

Durante el año 2022, se planificaron y ejecutaron medidas asociadas a Programas de Cumplimiento (asociados a procesos sancionatorios cursados en el año 2020):

- Programa de Cumplimiento Línea Charrúa – Lagunillas (Exp. F-049-2020), el cual se encuentra en estado de ejecución y fue originado por no acreditar la reforestación de 10 hectáreas y no mantener la condición de prendimiento de los ejemplares en los predios reforestados. Dicho Programa tiene como fecha de finalización el marzo del 2023.
- Programa de Cumplimiento Rincón de Pataguas – Subestación Ancoa (Exp. D-094-2020), el cual se encuentra en estado de ejecución, y su origen fue la superación de norma de ruido en horario nocturno. La fecha de finalización de dicho Programa es noviembre de 2023.

Existen dos denuncias por parte de Corporación Nacional Forestal (CONAF) (cursadas el año 2020) asociadas a una causa:

- Causa N°4226/2020: denuncia interpuesta por la CONAF ante el Juzgado de Policía Local de Ovalle, región de Coquimbo, por corta de formaciones xerofíticas sin plan de trabajo aprobado por Corporación Nacional Forestal durante la mantención de la franja de la Línea de Transmisión La Cebada- Pan de Azúcar 2x220 kV. Se presentó un plan de corrección, el cual fue observado, imponiendo una multa. Actualmente, se encuentra en tramitación un plan de corrección ante la autoridad competente.

Con el objeto de asegurar el cumplimiento ambiental, evitando así el deterioro ambiental y la exposición a sanciones, durante el año 2022 se ha fortalecido el sistema de gestión de nuestras obligaciones ambientales que incluye, entre otras:

- la implementación de plataformas tecnológicas para la gestión de la información
- auditorías de conformidad ambiental
- identificación y verificación de requisitos legales.

Dichos instrumentos son liderados por la **Subgerencia de Medioambiente**, con alcance tanto en el desarrollo de proyectos, como en la operación de los activos de transmisión.

Durante el año 2022 se realizaron una serie de capacitaciones en torno a componentes ambientales que son relevantes para la operación de los activos de transmisión, entregando así herramientas y conocimientos a trabajadores y contratistas.

Para más detalles ir al [Capítulo 9 Anexos](#).



Gestión Comunitaria

(GRI 203-2, 413-1, 413-2)

Transec busca generar relaciones de confianza con las comunidades vecinas a sus operaciones. A través de instancias regulares de mesas de trabajo, procesos de participación ciudadana anticipada y proyectos de inversión social, se busca fomentar el desarrollo de dichas comunidades.

El Área de Relacionamiento Comunitario e Inversión Social, en conjunto con consultores externos, tiene como desafío para el año 2023 el diseño de una nueva Estrategia de Relacionamiento para el período 2024-2027. Esta estrategia tiene por objetivo la construcción de relaciones de confianza con las comunidades presentes en el entorno de las operaciones y proyectos de la Compañía. Fue construida sobre la base de:

- un diagnóstico comunitario participativo;
- un diálogo para la generación de acuerdos de inversión social;
- la participación ciudadana y consulta indígena para el desarrollo de nuevos proyectos; y
- la implementación de proyectos de inversión social que benefician a más de 60 organizaciones en todo Chile.

La metodología para identificar y generar compromisos con dichas comunidades consiste en dos procesos principales:

- Diálogo comunitario para el desarrollo de proyectos de Inversión Social.

Existen mesas de trabajo constituidas formalmente, las cuales son integradas por líderes de la comunidad y representantes de Transec. Las Mesas de Trabajo se realizan quincenalmente.

- Participación Ciudadana Anticipada para el Desarrollo de Nuevos Proyectos de Transmisión: Adicionalmente, el diálogo con comunidades para el desarrollo de nuevos proyectos de transmisión se ejecuta formalmente a través de los procesos de participación ciudadana que, por política de la compañía, se implementan en todos los proyectos de subestaciones y líneas de transmisión que requieren ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental.

Además de las mesas quincenales de trabajo con líderes comunitarios y a las asambleas comunitarias abiertas a la comunidad, Transec cuenta con un Sistema de Gestión de Comunicaciones (SGC), centralizado, que permite dar seguimiento y respuesta rápida a las comunicaciones recibidas por la comunidad. Este sistema es conocido por las comunidades y a través de este mecanismo pueden realizar formalmente sus quejas, reclamos o felicitaciones.





¿Cómo es la gestión del relacionamiento comunitario?

Se han realizado avances internos que han brindado beneficios en la implementación de la estrategia

- **Negocios:** apoya desde la perspectiva y análisis social la planificación (Ministerio de Energía); decreto obras nuevas (Ministerio de Energía); y Due Diligence (adquisición de infraestructura - privados).

- **Desarrollo Proyectos:** apoya la tramitación ambiental desde el análisis y y procesos de participación (formales y no formales), y consulta indígena; en etapa de construcción, se gestiona el cumplimiento de los acuerdos ambientales voluntarios comunitarios y los acuerdos del Proceso de Consulta Indígena (PCI).

- **Operaciones:** con las comunidades vecinas de infraestructura crítica y estratégica se desarrollan mesas de trabajo, inversión social e ideas con energía.

- **Programas Transversales de apoyo a la sociedad en general:** Contamos con programas transversales, los cuales benefician a vecinos y vecinas directas de nuestras instalaciones y a vecinos de las comunas, ampliamos el espectro de beneficiarios y también en proceso de evaluación ambiental.

- **Desarrollo de Estrategias:** Diseño Estrategia de Relaciones con la Comunidad e Inversión Social 2024 - 2027; actualización Estrategia con Propietarios; y Estrategia de Invasión de Franjas.

Programa de Eficiencia Energética

Principales logros Programa de Eficiencia Energética e Hídrica 2022

 **440**
kits entregados

 **31**
talleres presenciales
realizados en 6 regiones
y 15 localidades

 **440**
personas capacitadas

→ **250**
estudiantes

→ **143**
vecinos de diversas
comunidades

→ **30**
funcionarios municipales

→ **17**
personas pertenecientes
a comunidades indígenas

➤ Para más información sobre el Programa de Eficiencia Energética, haz click [aquí](#)

Proyectos de inversión social

Los proyectos de inversión social que desarrollamos con la comunidad son diseñados de forma participativa y en función de las características específicas de cada comunidad y de su entorno. Por ello, existe una amplia diversidad en el tipo de proyectos que se ejecutan.

Principales programas/proyectos desarrollados durante el 2022

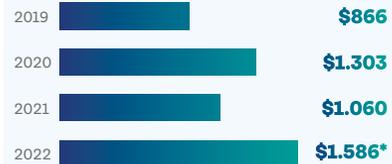
Tipo de proyecto	Principales resultados 2022
<u>Proyectos de Infraestructura Comunitaria</u>	→ 40 proyectos de infraestructura comunitaria para 49 organizaciones comunitarias.
<u>Proyectos de Acceso a Energías Renovables no Convencionales</u>	→ Se desarrollaron 3 de este tipo de proyectos en 3 comunidades.
<u>Programa de Eficiencia Energética e Hídrica</u>	→ el programa fue implementado en 15 comunas en 6 regiones del país → participaron un total de 440 personas entre estudiantes, funcionarios municipales y comunidad → se entregaron un total de 440 kit de eficiencia energética con equipamiento para el ahorro de agua y energía en la vivienda (luminarias LED, aireadores para reducción de consumo de agua, entre otros).
<u>Programa Niños Primero (Fundación Familias Power)</u>	→ el programa fue implementado en 2 comunas → participó un total de 21 familias → se realizaron cerca de 535 actividades y 66 sesiones por familia → se entregaron 506 materiales (libros educativos y juguetes didácticos)
<u>Programa Creciendo Juntos (Fundación Simón de Cirene)</u>	→ se dictaron cursos de capacitación “Técnicas para Hacer Crecer Mi Negocio” para 100 microempresarios pertenecientes a las comunidades aledañas a las operaciones de Transec. → se seleccionaron 50 microempresas con las cuales se realizó una asesoría técnica personalizada para cada una de ellas durante 4 meses → se realizó un aporte de \$300.000 a las empresas seleccionadas con el fin de aportar a la generación de valor de su negocio
<u>Programa Nutriendo Redes (Fundación Núcleo Nativo)</u>	→ el programa fue implementado en 6 comunas de la región de Los Lagos → se realizaron 32 talleres → participaron 518 personas entre estudiantes, docentes y comunidad, y se plantaron 416 árboles nativos.



N° comunidades con programa de desarrollo



Presupuesto inversión social (miles de dólares)



*Dato considera la gestión de marzo 2022 a marzo 2023 que implica consultoría, gestión general, inversión social y donaciones.

N° incidentes sociales



N° reclamos por impactos sociales

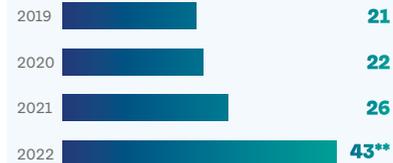


*Reclamo formal a la Superintendencia del Medioambiente. Se está desarrollando un programa de cumplimiento asociado.

Familias beneficiadas



Comunidades con programas de participación



**Programas de inversión social y todos los programas en donde se realizaron procesos participativos

Comunidades con programas de evaluación de impactos

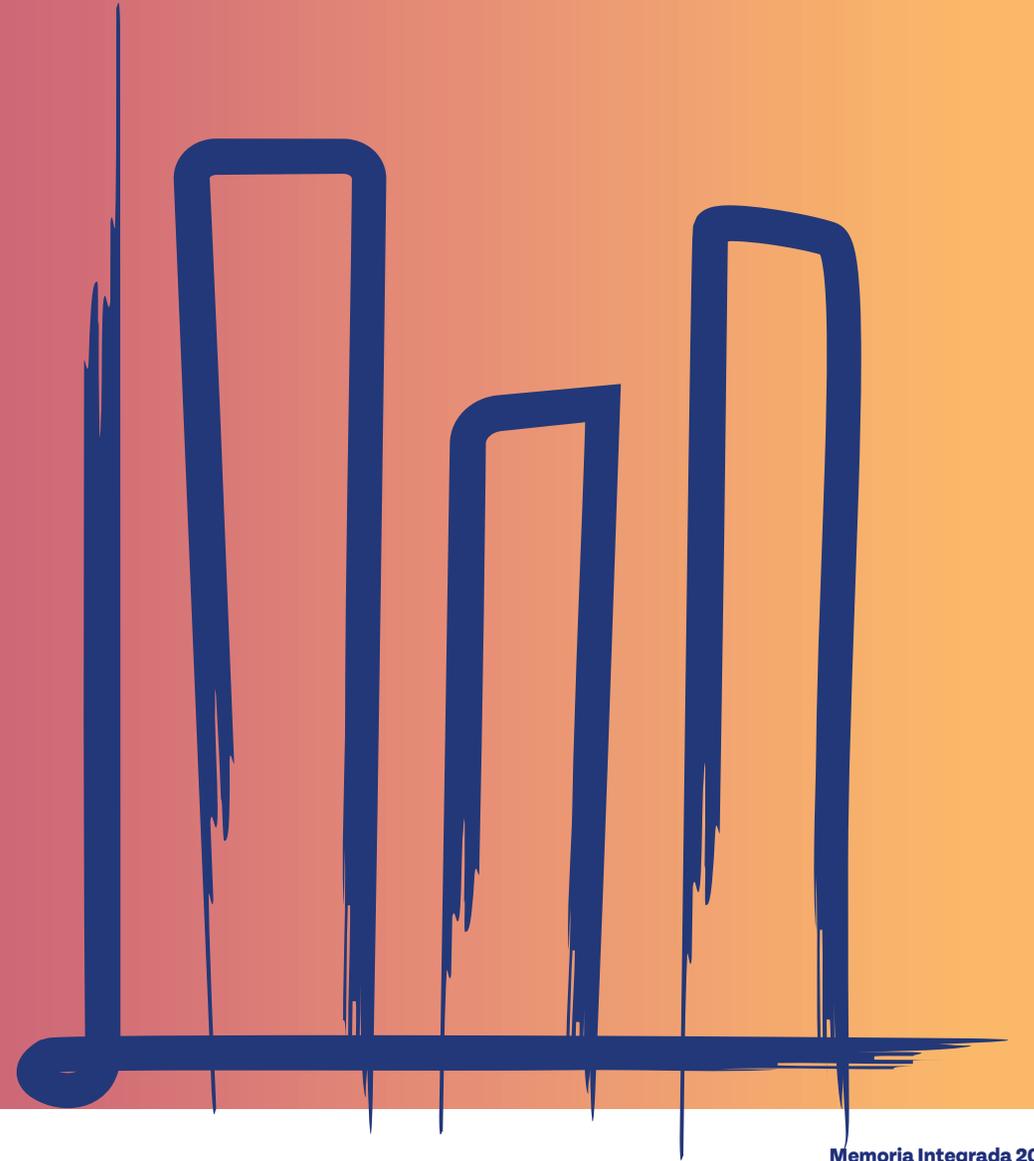


Durante el año 2022 no se realizaron evaluaciones de impacto sobre los proyectos de inversión social implementados por Transelec. Sin embargo, se realizó la **Encuesta de Reputación Corporativa** que mide la percepción de diversos stakeholders sobre Transelec, arrojando que un 78% de los entrevistados evalúa positivamente a la compañía y la relación de Transelec con la comunidad.



7

Finanzas: Financiamiento óptimo para el desarrollo y operación de la Compañía



Información financiera

Para Transec, mantener un desempeño financiero sólido y estable es fundamental para la sustentabilidad de nuestro negocio, permitiendo dar un servicio de calidad a nuestros clientes, y enfrentar las oportunidades de crecimiento.

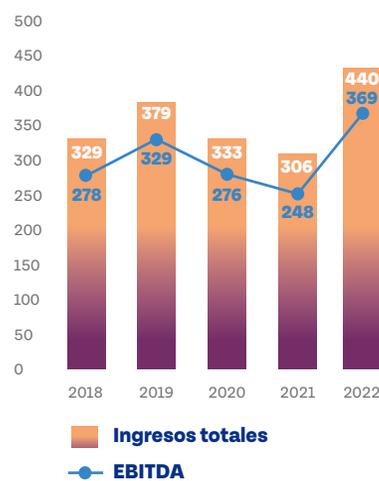
El marco regulatorio establecido en el 2004, las condiciones de la industria eléctrica en Chile y el sólido modelo de negocios de Transec, son factores que influyen en que la empresa tenga una posición financiera robusta, con flujos de caja estables y de largo plazo. Este escenario es habilitante para mantener el acceso a mercados de capitales y bancos para financiar la operación, el desarrollo de proyectos y adquisiciones que potencien nuestro crecimiento.

Transec financia su operación y sus planes de inversiones con:

- Caja propia generada por el negocio
- Deuda (emitida en mercado de capitales o bancaria)
- Línea rotativa crediticia

Generación de caja del negocio (miles de millones de pesos)

(T2-1 y T2-2)



Los ingresos regulados son aquellos provenientes de todas las instalaciones donde el regulador determina los ingresos que cada empresa propietaria debe recibir por cada activo de transmisión de su propiedad. Son los ingresos procedentes de los sistemas nacional y zonal.

Los ingresos contractuales son producto de servicios de transmisión acordados en contratos bilaterales con otras empresas cuyos activos de transmisión se consideran dentro del sistema dedicado.

2022 (miles de millones de pesos)	
Ingresos regulados	379
Ingresos contractuales	116
Leasing	6
Revisión tarifaria	-61

Deuda

Transec mantiene un nivel de deuda alineado a su generación de caja, lo que le permite cumplir sus obligaciones de largo plazo con alta certidumbre. Actualmente la compañía cuenta con la siguiente deuda pública que nos permitió operar, crecer y fortalecer el sistema eléctrico nacional:

Deuda	Fecha colocación	Tasa de interés	Vencimiento	Monto vigente	Moneda
Bono D	14 DIC 06	4,25%	15 DIC 27	13.500.000	UF
Bono H	13 AGO 09	4,80%	01 AGO 31	3.000.000	UF
Bono K	04 DIC 09	4,60%	01 SEP 31	1.600.000	UF
Bono M	19 ENE 11	4,05%	15 JUN 32	3.400.000	UF
Bono N	19 ENE 11	3,95%	15 JUN 38	3.000.000	UF
Bono Q	03 MAY 13	3,95%	08 OCT 42	3.100.000	UF
Bono US\$	26 JUL 13	4,63%	26 JUL 23	300.000.000	US\$
Bono US\$	09 JUL 14	4,25%	14 ENE 25	375.000.000	US\$
Bono US\$	12 JUL 16	3,88%	12 ENE 29	350.000.000	US\$

UF: Unidad de Fomento (unidad reajutable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840)
Todos los bonos son tipo bullet (pago de principal al vencimiento del último cupón)

Durante el año 2023 la Compañía enfrentará un vencimiento de deuda, por ello, durante el año 2022 la Compañía ya comenzó a trabajar para su refinanciamiento.



Línea de crédito rotativa disponible

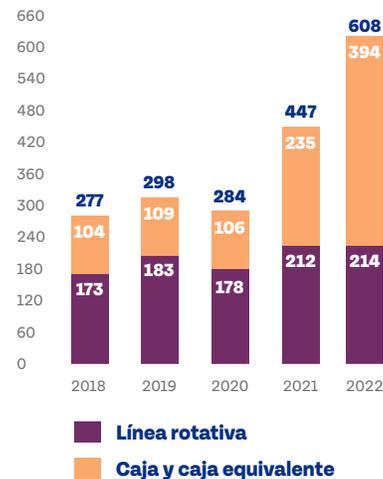
La empresa cuenta con una línea de crédito rotativa sin garantía por US\$250 millones, con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y potenciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda.

Relación con Inversionistas y Agencias de Clasificación de Riesgo

Para Transec es fundamental mantener una permanente y cercana relación con sus inversionistas que invierten en bonos de la Compañía y con las agencias que nos califican. Mediante comunicación periódica, estamos entregando información a través de nuestra página web (<https://www.transec.cl/inversionistas/>), publicando los Estados financieros, análisis razonado y presentación de resultados trimestralmente, y así mismo manteniendo al día información sobre nuestra deuda, rating, gobierno corporativo, asuntos regulatorios y otra información de interés.

Tenemos como objetivo mantener una comunicación fluida y transparente, de manera que estos grupos de interés puedan evaluar de manera correcta el desempeño de la Compañía.

Liquidez (miles de millones de pesos) (T2-4)



Transec exhibe un sólido nivel de liquidez, que le permitirá financiar tanto su operación habitual, sus planes futuros de inversión, y las reliquidaciones producto del proceso de revisión tarifaria para el periodo 2020-2023.

Clasificación de riesgos

Transec mantiene calificaciones crediticias con instituciones locales e internacionales. La mayoría de estas calificaciones fueron ratificadas durante 2022, en reconocimiento a los buenos resultados obtenidos en los últimos años y a la solidez financiera de Transec.

Pero también en 2022, mejoramos nuestra calificación crediticia, pasando de AA- a AA de acuerdo a la Agencia Clasificadora de Riesgo Feller Rate. Este reconocimiento al sólido y estable desempeño financiero y resiliencia de Transec a un entorno desafiante, mostrando flujos estables y de largo plazo, aun en años atravesados por el estallido social, la pandemia y la entrada en vigencia de la ley de transmisión, nos deja en una posición favorable para obtener financiamientos que nos permitan seguir creciendo a través de nuevos proyectos y para la implementación de la nueva estrategia de la Compañía.

Clasificación internacional

MOODY'S
INVESTORS SERVICE

Baa1

Ratificada en
noviembre 2022

STANDARD
& POOR'S

BBB

Ratificada en
noviembre 2022

FitchRatings

BBB

Ratificada en
diciembre 2022

Clasificación local

Feller Rate
Clasificadora
de Riesgo

AA

Subida en diciembre
2022

Humphreys
CLASIFICADORA DE RIESGO

AA

Ratificada en
diciembre 2022

FitchRatings

AA-

Ratificada en
diciembre 2022

Política de dividendos

(CMF 2.3.4 ii)

La Política de Dividendos establece que se distribuirán dividendos por hasta un 100% de la utilidad neta reportada por la Compañía, considerando las adquisiciones y oportunidades de inversión, la situación financiera de la Compañía, obligaciones asumidas por la Compañía, los compromisos adquiridos por colocación de bonos, así como la emisión de cualquier instrumento de deuda, y los impactos asociados a la adopción de nuevos estándares de IFRS. El Directorio determinará trimestralmente el monto a ser distribuido como dividendos provisorios, en su caso, conforme a las condiciones establecidas previamente.

Dividendos distribuidos

(CMF 2.3.4 iii a)

Durante los últimos años, Transelec ha distribuido a sus accionistas los siguientes montos:

Dividendos pagados en cada año (*) (Provisorios, eventuales y definitivos)		Utilidad repartida (Con cargo al ejercicio de cada año)		
Año	Valor histórico (CLP millones)	Año	CLP millones (*)	% Utilidad de Ejercicio
2018	58.599	2018	39.887	38%
2019	96.218	2019	140.070	100%
2020	43.852	2020	28.723	30%
2021	28.723	2021	17.404	30%
2022	17.404	2022(**)	0	0%

(*): Valores a diciembre de cada año.

(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2022, pues al 31 de diciembre de 2022 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2022, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2023.



Huella de valor

Desafíos financieros recurrentes

Nuestro acceso a financiamiento se basa en la estabilidad de la normativa chilena y en condiciones favorables para los inversionistas. En este sentido, nos comprometemos a conservar la confianza de los inversionistas mediante el contacto permanente y poniendo a su disposición información sobre nuestra situación financiera.

Actualmente Transelec se encuentra en una situación de solidez financiera que la hace atractiva en la búsqueda de capital. Debido a su robusta posición financiera propia y a su consistente modelo de negocios, hemos podido mantener un acceso permanente a los mercados de capitales y a los bancos. Nuestro desafío radica en aprovechar la oportunidad de contar con financiamiento que nos permita realizar adquisiciones que impulsen el crecimiento de nuestro negocio y para el desarrollo de proyectos.

Huella de valor de Transelec S.A

(GRI-201-1)

Durante 2022 Transelec generó un valor económico de XUS\$S, que se distribuyó entre sus grupos de interés de la siguiente manera:

Ítem	Miles de Millones de Pesos
Valor económico generado	440
Valor económico retenido	39
Valor económico distribuido	400
Estado (impuestos)	-
Trabajadores (remuneraciones y beneficios)	46
Proveedores de servicios (pagos)	34
Accionistas	32
Financistas	66
Reinversión	218
Comunidad y Medioambiente (proyectos ambientales, sociales y donaciones)	4

Seguros

Con el fin de transferir parte de nuestros riesgos, la Compañía pone gran preocupación en la contratación de seguros para las etapas de operación y también para la construcción de sus proyectos. El año 2022 se mantuvieron vigentes todas las pólizas de seguro, las cuales se listan a modo general:

- Las pólizas de seguros que cubren los activos fijos de la compañía (Property). Comprende equipos y partes que están tanto en Subestaciones de propiedad de Transelec como de terceros. Esta cobertura es otorgada por una póliza industrial que cubre daños físicos provocados por incendios, averías de maquinarias, sismos y riesgos de la naturaleza. Al igual que en años anteriores, no se consideró necesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión y torres, gracias a las buenas prácticas internacionales de construcción, a la dispersión de estas y a la alta exigencia de las normas chilenas, salvo algunas instalaciones que han sido aseguradas por considerarlas estratégicas o bien por exigencias contractuales con clientes.
- Se mantuvo y renovó la póliza de Terrorismo, la cual cubre eventos calificados como actos terroristas, huelga, motín, conmoción civil y actos vandálicos.
- Se mantuvieron seguros de responsabilidad civil y de responsabilidad civil profesional. Esta última póliza cubre eventuales siniestros derivados de la gestión de sus ejecutivos y directores.
- Se mantuvieron asegurados los vehículos, equipos móviles y se tomó cobertura para las operaciones de cabotaje y transporte internacional de equipos y materiales.
- En cuanto a los proyectos de ingeniería, Transelec toma coberturas de todo riesgo construcción y montaje, responsabilidad civil y transporte, cuando corresponda
- Para los riesgos de accidentes personales la empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores. Éstos son, entre otros, seguro complementario de salud, asistencia en viajes y comisión de servicio.

Junto a las pólizas mencionadas, este año se contrató, por primera vez, un seguro de ciberseguridad para reforzar la capacidad de respuesta ante incidentes que pongan en riesgo nuestras operaciones.

8

Grupo Transelec



Transelec S.A es propiedad de un consorcio o Holding integrado por la empresa China Southern Power Grid International (CSGI) y los fondos canadienses Canadian Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corp., (BCI) y Public Sector Pension Investment Board (PSP).

Como se observa en la estructura del consorcio, los accionistas finales y el Grupo Transelec tienen presencia en Canadá, China, España, Chile y Perú. Es relevante señalar que nuestra relación con algunas de las empresas de este consorcio está

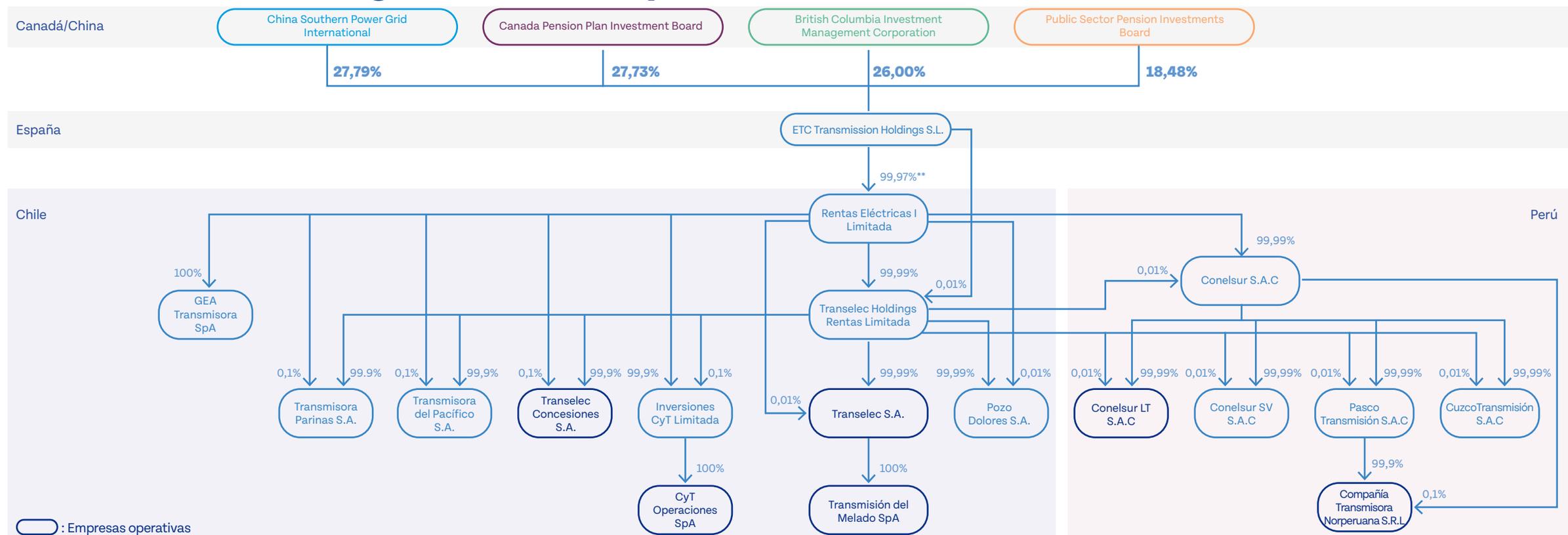
dada a través de contratos mediante los cuales Transelec S.A. ofrece sus servicios de operación, mantención y administración a través de su capital humano. No obstante lo anterior, desde el punto de vista financiero, las empresas del consorcio con las cuales se realizan estos contratos son autosuficientes y totalmente independientes de Transelec S.A.

Nuestros accionistas finales definen la participación en distintos proyectos a través de Transelec S.A. u otra empresa del Grupo dependiendo de su naturaleza y

condiciones, tomando en cuenta su tamaño, la participación a través de consorcio con otras contrapartes, la posibilidad de financiarlo en forma corporativa o con financiamiento de proyectos, y el país donde se encuentra, entre otros factores.

El Grupo opera 10.838 Km de líneas en Chile y 1.000 Km de líneas en Perú, con una capacidad total de transformación de 23.215 MVA

Estructura del Holding del cual forma parte Transelec S.A.



El aporte de Transec S.A. a proyectos del Grupo Global

La prestación de servicios en proyectos que involucran a otras empresas del Grupo tiene un alto grado de importancia para la Compañía. Por un lado, nuestros colaboradores entregan su experiencia y dedicación en sus tareas diarias y, por otro, a la vez que son indispensables en el desarrollo de proyectos que buscan generar un alto impacto a nivel nacional. Es por ello por lo que este año 2022 quisimos compartir en nuestra Memoria Integrada el gran aporte de nuestros colaboradores en proyectos de alto impacto para el desarrollo de Chile en todo el Grupo Transec.

Proyecto en consorcio Línea Kimal - Lo Aguirre

La Línea Kimal Lo Aguirre es un proyecto licitado por el Estado de Chile, a través del Coordinador Eléctrico Nacional, por un valor anual de transmisión de US \$116,3 millones.

Fue adjudicado al consorcio Yalliche, el cual está conformado en partes iguales por Transec Holdings Rentas, ISA y China Southern Power Grid International (CSGI). Posteriormente, el consorcio registró la empresa Conexión Kimal Lo Aguirre S.A. Este consorcio estará a cargo de construir, operar y mantener una nueva línea de tecnología HVDC (High Voltage Direct Current o Corriente Continua de Alta Tensión en español) de 500 kilovoltios. La línea Kimal- Lo Aguirre será la primera en su tipo en corriente continua HVDC en Chile. Esta tecnología ofrece una capacidad de transmisión mayor en una franja de servidumbre menor, reduciendo en aproximadamente un 50% el espacio necesario para su operación, además de requerir menos subestaciones intermedias.

Desde la adjudicación en diciembre del 2021, equipos del consorcio, junto a consultores altamente especializados, han trabajado en el levantamiento de información para garantizar que el proyecto tenga el menor impacto posible en su entorno y las comunidades.

A través de este proyecto seguimos contribuyendo a la descarbonización de la matriz energética de Chile, pues permitirá transportar grandes volúmenes de energía renovable desde el norte al centro y sur del país, aportando de manera significativa a la transición energética y al cumplimiento del compromiso del Estado de alcanzar el carbono neutralidad el año 2050.



1.350 km de líneas de transmisión



3.000 MW serán transportados



5 regiones de Chile, 28 comunas, conectando la Región de Antofagasta con la Metropolitana.



2 subestaciones convertidoras ubicadas en la Región de Antofagasta y la Región Metropolitana



US \$1.500 millones de inversión



Primer proyecto que considera tecnología HVDC en el país



84 meses en tiempo de construcción

Proyecto Planta Desaladora Codelco

El proyecto formado por el consorcio Marubeni Corporation (60% de propiedad) y Transelec Holdings Rentas (40% de propiedad) estará a cargo de las obras de la planta desalinizadora, tuberías y sistemas de impulsión para el Distrito Norte de Codelco. El objetivo de la construcción de esta planta es satisfacer la necesidad del recurso hídrico para las operaciones de las minas Chuquicamata, Radomiro Tomic y Ministro Hales, ubicadas cerca de Calama, región de Antofagasta.

La planta estará ubicada al sur de Tocopilla y operará por osmosis inversa con una capacidad inicial de 840 litros por segundo, con posibilidad de expandir más del doble su capacidad. El proyecto implica obras marítimas y un sistema de impulsión que llevará el agua desde el mar hasta los reservorios de agua industrial de las operaciones de Codelco, a 3.000 metros de altura, gracias a tres subestaciones de bombeo.

Mediante este proyecto contribuimos a que la industria minera dé un paso más hacia la producción sustentable reduciendo la cantidad de agua continental utilizada. El proyecto será ejecutado bajo el modelo BOOT (Build, Own, Operate and Transfer), que implica que el consorcio construirá, poseerá y operará la planta, para, luego, transferirla a Codelco. Se espera que la planta esté operativa en los próximos años.

El Grupo Transelec decide entrar por primera vez a un negocio de este tipo, asociado a que el modelo de negocio es similar al de transmisión eléctrica y, teniendo como contrapartes a dos prestigiosas empresas, Codelco como cliente y Marubeni como socio. Este tipo de negocios está alineado a los objetivos de nuestros accionistas de participar en proyectos con flujos operacionales predecibles y de largo plazo.



34 meses en tiempo
de construcción



28 años de vida útil



2.700 personas
trabajarán en el peak
de la construcción



US\$2.000 millones
en inversión

Presencia en Perú

Desde el año 2016 el Grupo Transelec cuenta con presencia en Perú a través de la empresa Conelsur SAC y sus filiales.

Conelsur LT SAC es la principal empresa operativa del Grupo en Perú. Esta empresa opera cerca de 1.000 kilómetros de líneas de transmisión, con alrededor de 180 MVA de capacidad de transmisión en 18 subestaciones en seis departamentos de ese país.

Conelsur LT ha desarrollado 2 importantes proyectos en los últimos años:

- En medio de su transformación digital, Conelsur LT invirtió en Lima cerca de US\$ 7 millones para la implementación de un Centro de Control de Operación de Transmisión (CCOT), no solo para supervisar y operar centralizadamente las instalaciones en tiempo real, sino también para interconectarse con el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) y el centro de control de su casa matriz en Chile.
- Actualmente, la Compañía está terminando la construcción de la subestación Portillo. Esta obra es un hito para la compañía, ya que es la primera adjudicación de un proyecto de construcción para Conelsur LT.

Otros proyectos

El Grupo Transelec está actualmente operando y desarrollando otros importantes proyectos de transmisión dentro del país que también cuentan con el apoyo del equipo humano de Transelec S.A. para su construcción, mantenimiento, operación y administración. Los principales son:

- Transelec Concesiones: grupo de cuatro proyectos de transmisión eléctrica regulados, todos operativos, en distintas regiones del país
- CyT: línea de transmisión eléctrica dedicada para la minera Caserones
- Transmisora del Pacífico: línea de transmisión eléctrica regulada que se encuentra en construcción y que conecta el continente con la isla de Chiloé

9

Anexos

Acerca de esta memoria

El presente documento corresponde a la primera Memoria Integrada de Transec, en el cual damos a conocer nuestro desempeño en materias de gobierno corporativo, financiera, social y ambiental durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

El documento fue elaborado según los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) en la opción Esencial y considera parte de los requerimientos de divulgación solicitados por la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF) la cual integra parte de los indicadores requeridos por el Sustainability Accounting Standard Board (SASB), correspondientes a compañías eléctricas y generadores eléctricos.

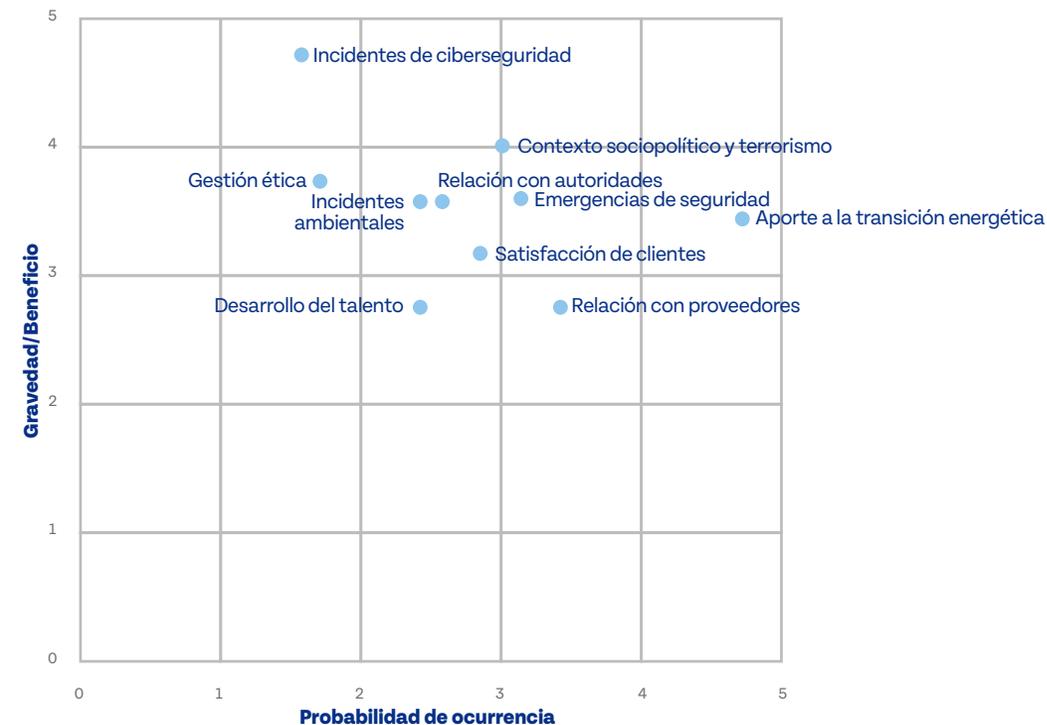
El desarrollo de esta memoria fue liderada por la Vicepresidencia de Finanzas de Transec, contando con la participación activa de todas las áreas de la compañía, lideradas por sus respectivos vicepresidentes, aportando con los contenidos y validación de la memoria. Además, se contó con la asesoría de Gestión Social, consultora experta en materia de reportabilidad.

Materialidad

La definición de los temas materiales fue realizada en base a un proceso de revisión de los principales impactos que se identifican en la industria y los grupos de interés. Las actividades realizadas para la definición de los temas materiales fueron las siguientes:

- Benchmark de la industria de transmisión eléctrica y la industria relacionada con el rubro de la energía, tanto internacional como nacional.
- Revisión de los principales estándares en materia de sostenibilidad
- Realización de entrevistas con representantes de todas las áreas de la compañía
- Revisión de información interna, incluyendo el Estudio de Reputación Corporativa, que mide el conocimiento y percepción sobre el rol y accionar de Transec que tienen trabajadores, comunidad, contratistas, clientes, segmento empresarial financiero, líderes informados, propietarios de terrenos y regulador.

A partir de los temas materiales identificados, se realizó un taller de materialidad, con la participación de todos los vicepresidentes de Transec. El objetivo del taller fue realizar un proceso reflexivo en torno a los impactos de Transec en los ámbitos de gobernanza, social, ambiental y de Derechos Humanos. Se valoraron los impactos según su gravedad/beneficio y su probabilidad/ocurrencia. Lo anterior en base a su contexto como Compañía y en una instancia participativa. Los resultados del taller dieron origen a la siguiente matriz:

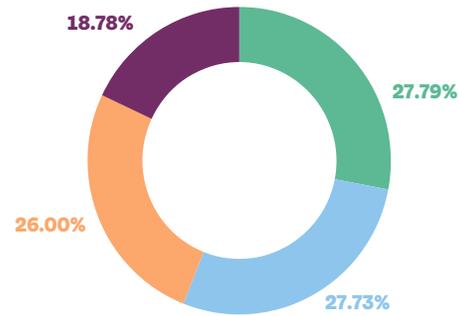


Información complementaria

A. Gobierno Corporativo y Compliance

Propiedad

(GRI 201-1)



- China Southern Power Grid International
- Canada Pension Plan Investment Board
- British Columbia Investment Management
- Public Sector Pension Investment Board

Información Adicional Directores

(CMF 3.2 iv, 3.3 ii)

Nombre director	Cargo	Género	País	Profesión	Edad	Discapacidad	Experiencia	% de Asistencia
Scott Lawrence	Presidente del Directorio	Masculino	Canadá	Negocios y Finanzas	50	No	Finanzas/negocios	100
Richard Cacchione	Director	Masculino	Canadá	Ingeniero y Cs. de Contabilidad	68	No	Finanzas/negocios	100
Jordan Anderson	Director	Masculino	Canadá	Comercio	44	No	Finanzas/negocios	100
Tao He	Director	Masculino	China	Negocios y Finanzas	44	No	Finanzas/negocios	100
Mario Valcarce	Director	Masculino	Chile	Ingeniero Comercial	73	No	Finanzas/negocios	100
Blas Tomic	Director	Masculino	Chile	Ingeniero Civil Industrial	73	No	Finanzas/negocios	100
Juan Benabarre	Director	Masculino	Chile	Ingeniero Mecánico	72	No	Finanzas/negocios	100
Andrea Butelmann	Directora	Femenino	Chile	Economista	64	No	Finanzas/negocios	100
Ximena Clark	Directora	Femenino	Chile	Economista/ ingeniera comercial	53	No	Finanzas/negocios	100

Directores Suplentes

(CMF 3.2 xiii a, b, c, d)

Nombre	Cargo	Género	País	Profesión	Edad	Discapacidad	Fecha ingreso	Rut
José Miguel Bambach	Director Suplente	Masculino	Chile	Abogado	58	No	26.04.2019	7.010.468-7
Juan Agustín Laso	Director Suplente	Masculino	Chile	Abogado	56	No	26.04.2019	7.021.933-6
Alfredo Ergas	Director Suplente	Masculino	Chile	Ingeniero comercial	56	No	26.04.2019	9.574.296-3
Patricio Reyes	Director Suplente	Masculino	Chile	Abogado	51	No	26.04.2019	10.034.607-9
Claudio Campos	Director Suplente	Masculino	Chile	Abogado	55	No	26.04.2019	10.266.027-7
Roberto Munita	Director Suplente	Masculino	Chile	Abogado	45	No	26.04.2019	14.428.999-4
Michael Rosenfeld	Director Suplente	Masculino	Canadá	Comercio	40	No	26.04.2019	0-E (Extranjero)

Denuncias

(GRI 205-3, 406-1 y CMF 3.1; 5.5; 8.1.2; 8.1.3, 8.1.5)

Típos y números de denuncias	2022
Denuncias recibidas	2
Denuncias desestimadas por falta de antecedentes	0
Denuncias investigadas	0
Denuncias pendientes	0
Denuncias que terminan en desvinculaciones	0
Denuncias que terminan en amonestación	0
Denuncias que terminan con reinstrucción	0
Denuncias de Acoso laboral	2*
Denuncias de Acoso sexual	0
Conflicto de interés	0
Corrupción, robo, hurto, estafa	0
Discriminación	0
Mal uso de información confidencial o privilegiada	0
Seguridad de la información	0
Medioambiente	0
Otros (indicar)	0

*Corresponde al mismo número de denuncias que fueron recibidas y declaradas inadmisibles por falta de requisitos

Multas

(GRI 2-7, 206-1, CMF 8.1.1, 8.1.2, 8.1.4)

Concepto multas	N°	Valor monetario	Descripción multa
Clientes	0	0	-
Trabajadores	1	42 UTM	Emitida el año 2021 sobre discapacidad
Medioambiente (*)			
Libre competencia	0	0	-
Ley N° 20.393	0	0	-

(*) Durante el año 2022, ejecutamos medidas asociadas a Programas de Cumplimiento asociados a procesos sancionatorios cursados en el año 2020 que son parte de 1 misma causa:

1) PdC Línea Charrúa – Lagunillas (Exp. F-049-2020):

-Estado: En ejecución.

-Infracción asociada: No acreditar la reforestación de 10 hectáreas y no mantener la condición de prendimiento de los ejemplares en los predios reforestados.

-Fecha de finalización: marzo 2023.

2) PdC Rincón de Pataguas – Subestación Ancoa (Exp. D-094-2020):

-Estado: En ejecución.

-Infracción asociada: Superación de norma de ruido en horario nocturno.

-Fecha de finalización: noviembre 2023.

Con respecto a otro tipo de procesos, tuvimos dos multas asociadas a una denuncia por parte de CONAF:

3) Causa N°4226/2020: denuncia interpuesta por la CONAF ante el Juzgado de Policía Local de Ovalle, región de Coquimbo, por corta de formaciones xerofíticas sin plan de trabajo aprobado por Corporación Nacional Forestal durante la mantención de la franja de la Línea de transmisión La Cebada- Pan de Azúcar 2x220 kV. Se presentó un plan de corrección, el cual fue observado, siendo multados por segunda vez debido a exceder el plazo interpuesto por la autoridad para su reingreso. Actualmente, se encuentra en tramitación un plan de corrección ante la autoridad competente.

Capacitación en anticorrupción y competencia desleal

(CMF 8.1.4, 8.1.5)

Número de trabajadores a los que se les ha formado en la política y/o procedimiento anticorrupción 2022	Mujer	Hombre
Alta Gerencia	3	8
Gerencia	8	37
Jefatura	13	83
Administrativo	19	7
Otros profesionales	95	250
Otros técnicos	1	63
Total	139	448

Número de trabajadores a los que se les ha formado en la política y/o procedimiento competencia leal 2022	Mujer	Hombre
Alta Gerencia	3	8
Gerencia	4	19
Jefatura	3	6
Administrativo	1	1
Otros profesionales	17	29
Otros técnicos	-	2
Total	28	65



Para dar respuesta a inquietudes provenientes de distintas contrapartes contamos con distintos canales de comunicación. Nuestros grupos de interés son variados y sus inquietudes también. Por ejemplo, las respuestas formales a inquietudes directas provenientes de los accionistas, o del mundo financiero en general, son respondidas por la Vicepresidencia de Finanzas, independiente de la naturaleza de su inquietud. Por otro lado, el canal de respuesta a las entidades del Estado es gestionado por las distintas vicepresidencias según sus funciones: las inquietudes de la Superintendencia de Medioambiente son respondidas por la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos. Trabajamos coordinados entre áreas para trabajar en conjunto las inquietudes, pero mantenemos los canales de comunicación determinados con nuestros distintos grupos de interés.

A nivel general, y desde la perspectiva de la naturaleza de la información solicitada, los temas más frecuentes y las áreas que apoyan en dar respuesta se detallan en la siguiente tabla:

Naturaleza de la demanda de información	Área que da respuesta
Temas eléctricos y de sistemas, preguntas frecuentes del regulador sectorial	Equipo de Operaciones
Información de carácter legal, especialmente Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles	Fiscalía
Consultas medioambientales y comunitarias	La VP de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, en conjunto con equipo legal: El área de Medioambiente remedia impactos asociados al medioambiente según lo establecido en Resoluciones de Calificación Ambiental de los Proyectos. El área de Comunidades se especializa en ejecutar acciones de remediación y compensación ante las demandas de los afectados por nuestros proyectos tanto en desarrollo como en diseño.
Información de otra índole como: atentados, seguridad física, cortes, entre otros	Distintas vicepresidencias según corresponda. En caso de que la información sea más o menos crítica, la gestión se somete al Comité de Crisis, el cual cuenta con un funcionamiento de salida comunicacional si se requiere
Información financiera, requerimientos provenientes del mundo financiero	Vicepresidencia de Finanzas



B. Clientes y Operaciones

Evaluación y Pago de Proveedores

(CMF 7.2)

Transec S.A cuenta con una Política Integral de Evaluación de Proveedores, la cual califica a cada proveedor -ya sea de servicios, construcción o suministros- en una escala de 1 a 5, según su desempeño en los siguientes aspectos:

Aspectos Técnicos (Servicios)

- Cumplimiento de plazos comprometidos para el servicio
- Entrega oportuna y de calidad de documentación asociada al servicio
- Calidad en ejecución de los servicios y trabajos
- Competencias técnicas del personal
- Equipamiento/respaldo tecnológico/ Software óptimos para desarrollo del servicio/ Herramientas

Aspectos Técnicos (Obras)

- Calidad Ingeniería
- Estrategia Constructiva
- Puesta en Servicio de las Obras
- Competencias técnicas del personal

Aspectos de Seguridad y Medioambiente

- Cumplimiento de las ETG / Normativa aplicable de SSO / Acreditación
- Cumplimiento normativas aplicables de enajenación y disposición de excedentes y desechos
- Cumplimiento Normativo en MA
- Relación con las comunidades / propietarios

Aspectos Contractuales

- Cumplimiento proactivo y oportuno de la Legislación Laboral
- Cumplimiento de las condiciones contractuales adjudicadas
- Cumplimiento de entrega de Garantías Financieras
- Presentación de adicionales de acuerdo a los precios adjudicados y con un detalle que facilita su revisión / aprobación
- Revisión de solidez financiera, cumplimiento de compromisos de pagos, entre otros.
- Tiempos de Entrega Suministros
- Cumplimiento de entrega de planos para fabricar en Rev. 0
- Cumplimiento de plazos de entrega acordados para suministros.

Aspectos de Calidad Suministros

- Calidad de los planos/documentos técnicos de fábrica
- Calidad del suministro, bien o equipo
- Condiciones del Transporte (seguridad, calidad)
- Calidad del servicio técnico (Pruebas FAT, PES, Post Venta)
- Capacitación a personal de Transelec

Pago Proveedores 2022	Plazos		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Nº de facturas pagadas	12.856	4	3
Monto total de facturas pagadas (millones de pesos)	304.635	2,1	18,9
Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	0	0	0
Nº de proveedores al que corresponden las facturas pagadas	2.043	3	3
Nº de acuerdos inscritos en Registros de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	0	0	0

C. Nuestro Equipo

Los datos numéricos en esta sección no consideran en jefaturas a Paola Basaure, quien asumió el 1 de enero de 2023 el cargo de Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Nacionalidad por cargo

(CMF 3.2 xiii b, 5.1.2)

Nacionalidad por cargo 2022	Chile		Venezuela		Colombia		Otros	
	N° Mujeres	N° Hombres						
Alta Gerencia	1	8	0	0	0	0	1	0
Gerencia	8	36	0	0	1	0	0	1
Jefatura	15	85	0	1	1	1	0	3
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	17	7	0	0	0	0	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	80	228	6	14	2	0	4	1
Otros técnicos	1	61	0	2	1	0	0	0
Total	122	425	6	17	5	1	6	5

Dotación por edad

(CMF 5.1.3)

Dotación por edad 2022	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Administrativo		Otros profesionales		Otros técnicos	
	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres
Menores de 30	0	0	0	0	0	1	0	0	23	22	2	5
Entre 30 y 40 años	0	1	2	7	10	29	6	2	47	135	0	18
Entre 41 y 50 años	2	4	3	12	5	39	7	3	19	61	0	12
Entre 51 y 60 años	0	3	4	10	1	11	5	1	3	16	0	16
Entre 61 y 70 años	0	0	0	8	0	10	0	0	0	9	0	12
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Total	2	8	9	37	16	90	18	7	92	243	2	63

Dotación según cargo y género

(CMF 5.1.1)

Dotación por cargo 2022	2022		Total
	Mujeres	Hombres	
Alta Gerencia	2	8	10
Gerentes	9	37	46
Jefaturas	16	90	106
Operario	0	0	0
Administrativo	18	7	25
Otros profesionales	92	243	335
Otros técnicos	2	63	65
Total	139	448	587

Dotación por ubicación geográfica y género en Chile

(CMF 5.1.1)

Región	2021	2022
Arica y Parinacota (XV)	1	1
Tarapacá (I)	9	8
Antofagasta (II)	26	26
Atacama (III)	14	13
Coquimbo (IV)	30	32
Valparaíso (V)	3	4
Libertador General Bernardo O'Higgins (VI)	1	0
Maule (VII)	33	33
Ñuble (XVI)	-	6
Bío-Bío (VIII)	34	27
Araucanía (IX)	21	20
Los Ríos (XIV)	-	-
Los Lagos (X)	4	4
Aysén (XI)	-	-
Magallanes y de la Antártica Chilena (XII)	-	-
Región Metropolitana (XIII)	416	413
Total	592	587

Dotación por tipo de contrato

(CMF 5.2)

Trabajadores por tipo de contrato 2022	2020			2021			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	116	448	564	134	452	586	137	447	584
A plazo fijo	1	2	3	2	4	6	2	1	3
Por obra	4	14	18	6	17	23	7	11	18
Total	117	450	567	136	456	592	146	459	605

Dotación por región y tipo de contrato 2022	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Contrato por Obra		Contrato Honorario	
	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres
I Región	0	8	0	0	0	0	0	0
II Región	5	21	0	0	0	3	0	0
III Región	2	11	0	0	0	0	0	0
IV Región	4	28	0	0	0	0	0	0
V Región	0	4	0	0	0	0	0	0
VI Región	0	0	0	0	0	0	0	0
VII Región	4	27	1	1	0	0	0	0
VIII Región	5	22	0	0	1	0	0	0
IX Región	5	15	0	0	0	0	0	0
X Región	1	3	0	0	0	2	0	0
XI Región	0	0	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0	0	0
XV Región	0	1	0	0	0	0	0	0
XVI Región	0	6	0	0	0	0	0	0
RM	111	301	1	0	6	6	0	0
Total	137	447	2	1	7	11	0	0

Dotación por jornada laboral

(CMF 5.3)

Dotación por región y tipo de jornada laboral 2022	Jornada completa*	
	Nº Mujeres	Nº Hombres
I Región	0	8
II Región	5	21
III Región	2	11
IV Región	4	28
V Región	0	4
VI Región	0	0
VII Región	5	28
VIII Región	5	22
IX Región	5	15
X Región	1	3
XI Región	0	0
XII Región	0	0
XIV Región	0	0
XV Región	0	1
XVI Región	0	6
RM	112	301
Total	139	448

*No existen colaboradores a jornada parcial o con pactos de adaptabilidad.

Meta indicadores de Salud y Seguridad

Meta indicadores de Salud y Seguridad	Total
Tasa de accidentabilidad	0,45
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Tasa de siniestralidad	15

Dotación por antigüedad laboral

(GRI 2-7 iv, v CMF 5.1.4)

Dotación por antigüedad 2022	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Administrativo		Otros profesionales		Otros técnicos	
	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres
Menos de 3 años	1	1	4	7	5	11	2	1	46	71	1	13
Entre 3 y 6 años	0	0	1	5	3	8	4	2	20	59	1	12
más de 6 y menos de 9 años	0	2	0	4	3	10	5	2	10	45	0	5
Entre 9 y 12 años	1	1	0	5	3	16	1	0	9	33	0	5
Más de 12 años	0	4	4	16	2	45	6	2	7	35	0	28
Total	2	8	9	37	16	90	18	7	92	243	2	63

Brecha salarial por cargo

(CMF 3.2.xiii f, 5.4.2)

Brecha salarial por cargo	2021		2022
	Media	Media	Mediana
Gerencia	90,3%	91,2%	88,3 %
Jefatura	88,6%	88,3%	86,3%
Administrativo	110,9%	105,9%	111,8 %
Otros profesionales	92,3%	92,9%	93,7 %

(*) Incluye horas cursadas en MBA Executive.

Horas de formación y número de trabajadores por cargo

(GRI 404-1, CMF 5.8 iii)

Horas de formación por cargo 2022	Nº Mujeres	Nº Hombres	Media horas Mujeres	Media horas Hombres	% Mujeres (sobre dotación total)	% Hombres (sobre dotación total)
Alta gerencia	2	8	275*	23,6	100%	75%
Gerentes	8	43	56,4	57,0	100%	100%
Jefaturas	14	89	57,4	52,8	100%	96%
Operario	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	19	7	19,2	20,7	100%	100%
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	108	266	55,5	53,7	100%	99%
Otros técnicos	1	77	36,0	46,6	100%	100%
Total	153	490	53,7	51,7	100%	98,2%

Evaluación de desempeño por cargo y género

Número de personas evaluadas por cargos 2022	Nº Mujeres	Porcentaje	Nº Hombres	Porcentaje
Alta gerencia	2	100%	8	100%
Gerentes	9	100%	37	100%
Jefaturas	16	100%	90	100%
Operario	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-
Administrativo	17	94%	7	100%
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	90	98%	235	97%
Otros técnicos	2	100%	63	100%
Total	136	98%	440	98%



Personas en situación de discapacidad

(CMF 3.2.xiii f, 5.1.5)

Personas en Situación de Discapacidad (PsD) 2022	Sin Discapacidad		Con Discapacidad	
	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres
Alta Gerencia	2	8	0	0
Gerencia	9	37	0	0
Jefatura	15	89	1	1
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	17	6	1	1
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	92	239	0	4
Otros técnicos	2	62	0	1
Total	137	441	2	7

Postnatal por cargo

(CMF 5.7)

Promedio de días utilizados (permiso postnatal)	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	-	0
Gerencia	5	0
Jefatura	5	84
Operario	-	-
Fuerza de venta	-	-
Administrativo	-	-
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	5	84
Otros técnicos	5	84

*Los días corresponden a los legales. Todos los colaboradores han tomado el 100% de los días, aunque puede que en algunos casos no hayan sido 100% en un año en curso.

D. Sostenibilidad y Medioambiente

Gestión de residuos

(GRI 306-3, 306-4, 306-5)

Tipos de eliminación de residuos	Residuos Peligrosos (Plantas)		Residuos No Peligrosos (Plantas, EDS, Oficinas y Arcoprime)	
	2021	2022	2021	2022
Eliminación por reciclaje	58	111	166	323
Eliminación en vertederos	10	31	481	923
Total de residuos	68	142	647	1245

Emisiones de Gases Efecto Invernadero

(GRI 305-1,305-2,305-3 SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

Alcance	Emisiones (tCO ₂ eq)
Emisiones directas (Alcance 1) - Consumo de combustibles y emisiones fugitivas	1.017
Emisiones directas (Alcance 1) - Emisiones fugitivas	1.808
Emisiones indirectas (Alcance 2) - Consumo eléctrico	4.502
Emisiones indirectas (Alcance 2) - Pérdidas de electricidad por transmisión y distribución	277.790
Emisiones indirectas (Alcance 3) (*)	197.795
Total Alcance 1 y 2, excluyendo pérdidas	7.326
Total Alcance 1 y 2, incluyendo pérdidas	285.116
Total Alcance 1, 2 y 3, excluyendo pérdidas	205.122
Total Alcance 1, 2 y 3, incluyendo pérdidas	482.911
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía (**)	5.519

(*) Incluye las categorías: Adquisición de bienes capitales, Actividades relacionadas al combustible y energía, Transporte de cargas aguas arriba, Tratamiento y disposición de residuos, Viajes de negocio y Movilización de personas

(**) Considera el consumo de combustibles y consumo eléctrico, no considera pérdidas de la red

Gestión del Agua

(GRI 303-3, 303-5 y SASB IF-EU-140a.1)

(1) Total de agua extraída y % 2022	Metros cúbicos	%	(2) Total de agua consumida y % 2022	Metros cúbicos	%
	653,629	100%		501,819	77%

Nota: Porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto

Aguas captadas 2022	Metros cúbicos	%	Aguas descargadas 2022	Metros cúbicos	%
	-	0%		151,810	23%
Total 2022	653,629		Total 2022	653,629	-

Capacitaciones en Sostenibilidad

Nombre de capacitación en sostenibilidad	Describa los temas tratados	A quien estaba dirigida	Nº trabajadores participantes
Actualización 2021 GRI Standards	GRI Standards y la actualización de 2021.	Subgerencia de Medio Ambiente	1
Control de residuos	Concientización sobre el ruido y su gestión en nuestra operación, en el marco del día Internacional de la Consciencia sobre Ruido	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico, Centro, Centro-Sur	57
Implementación reciclaje en oficinas gerenciales de Transec	Clasificación de residuos y uso de módulos de reciclaje.	Oficinas Zonales.	127
Incidentes ambientales	Difundir con los trabajadores la importancia de la detección y reporte de incidentes o cuasi-incidentes ambientales	Gerencia Zonal Sur y contratistas	50
Manejo de fugas y derrames de sustancias o residuos peligrosos	Gestión de eventos que consideren fugas y derrames de sustancias o residuos peligrosos, con enfoque preventivo	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico, Centro, Centro-Sur	58
Manejo de residuos sólidos	Gestión de los residuos sólidos considerando aspectos medioambientales y sanitarios	Gerencia Zonal Centro y Centro-Sur	63
Manejo de residuos y manejo de sustancias peligrosas	Reforzar los conocimientos de los trabajadores respecto de los procedimientos de Transec para el manejo de residuos y sustancias peligrosas	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico, Sur y contratistas	7
Manejo, gestión y almacenamiento de SF6.	Dar a conocer los requisitos, y reforzar los conocimientos respecto del manejo de gas SF6	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico, Centro, Centro-Sur y Sur	23
Protocolo de interacción con aves	Capacitación sobre el cuidado de aves considerando la operación de la Compañía	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico, Centro y Centro-Sur	60
Reconocimiento de especies de flora	Reconocimiento en terreno de flora con el objetivo de promover el cuidado de ellas	Gerencia Zonal Norte Grande, Norte Chico y Centro-Sur	25
Toolkit Biodiversidad_Acción Empresas	Impacto y dependencia de biodiversidad	Subgerencia de Medio Ambiente y Área de Sostenibilidad	2
Toolkit Huella de Carbono_Acción Empresas	Cuantificación huella de carbono	Subgerencia de Medio Ambiente y Área de Sostenibilidad	8
Toolkit Huella Hídrica_Acción Empresas	Huella hídrica y Huella del agua	Subgerencia de Medio Ambiente y Área de Sostenibilidad	2

Gestión de Impactos

Los potenciales impactos sobre las comunidades locales pueden ser de diferente naturaleza, con origen en la construcción u operación de proyectos. De ahí, que se establecen herramientas de gestión de riesgos para prevenir y/o mitigar dichos impactos.

En los proyectos que son sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), Transec realiza un estricto apego a la normativa y las metodologías de predicción de impactos ambientales, con el objeto de determinar los mejores trazados, con mínima afectación en el territorio. Para esto, se realizan procesos de participación ciudadana anticipada, con el objeto de incorporar la dimensión social de manera temprana al diseño del proyecto. Lo anterior, de manera adicional a los procesos de participación que ya se encuentran reglados en el proceso de evaluación ambiental, tales como los procesos de participación ciudadana (PAC) y Consulta Indígena.

En relación con los proyectos en etapa de construcción, se busca minimizar la afectación a las comunidades. Sin embargo, donde no es posible, se ejecutan medidas de mitigación que buscan reducir las consecuencias negativas de nuestras actividades. Por ejemplo:

- Humectación de caminos para control de material particulado
- Instalación de barreras acústicas
- Establecimiento de horarios de trabajo que conversen con los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos aledaños al proyecto.

En la etapa de operación se mantienen controles para evitar efectos adversos por los niveles de ruido producidos por los equipos de transmisión. Estos controles incluyen lavado de conductores, mantenimiento de activos, e instalación de barreras acústicas. A lo anterior, se suman medidas de seguimiento y monitoreo, además de un sistema de gestión de comunicaciones para canalizar las inquietudes de las comunidades. Además, el compromiso de Transec para gestionar potenciales impactos por niveles de ruido se ve reflejado en sus iniciativas de innovación, desarrollando el desafío “cero ruido” en su modelo de innovación abierta.

E. Finanzas

Responsabilidad financiera

(GRI 2-6)

	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Totales	329	379	333	306	440
EBITDA	278	329	276	248	369
Líneas de transmisión	9.672	9.792	9.857	10.045	10.117
Proyectos en el portafolio de innovación	47	68	38	48	49

F. Grupo Transelec

Subsidiarias y asociadas

(CMF 6.5.1)

	INVERSIONES C y T LTDA.	CyT OPERACIONES SpA	GEA TRANSMISORA SPA	TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	76.137.683-7 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.248.725-K Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	77.504.183-8 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.524.463-3 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS\$ 1.500	MUS\$ 1.500	MUS\$ 1	MUS\$5.000
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	El objeto de la sociedad es a) la inversión de recursos propios o ajenos en valores de oferta pública, acciones de sociedades anónimas abiertas y cerradas o cualquier otro tipo de sociedades, en especial sociedades por acciones, bonos, debentures y otros efectos de comercio; b) la adquisición y explotación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles; c) otras inversiones afines con las anteriores o relativas a los rubros inmobiliarios o bienes muebles, tangibles o intangibles y la percepción de sus frutos	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc (Gerente General y Presidente del Directorio), Bernardo Canales Fuenzalida (Director) y Francisco Castro Crichton (Director)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%
% Participación total	99,90%	100%	100%	99,90%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda		D Transelec S.A.

	TRANSMISIÓN DEL MELADO SpA	RENTAS ELÉCTRICAS I LIMITADA	TRANSELEC HOLDINGS RENTAS LIMITADA	POZO DOLORES S.A.	TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	76.538.831-7 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.559.580-0 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.560.200-9 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.736.646-9 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	76.920.929-8 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MCLP\$ 5.449.579	MUS\$ 496.089	MUS\$ 1.319.973	MUS\$ 1	MUS\$ 1
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.	El objeto social es obtener ingresos de todos los tipos de bienes raíces e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y debentures, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente.	Obtener ingresos de todos los tipos de bienes e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y obligaciones, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Francisco Castro Crichton (Director), Arturo Le Blanc Cerda (Director y Gerente General), Jorge Vargas Romero (Director), Ollivia Heuts (Directora)	"Scott Lawrence (Director), Richard Cacchione (Director), Jordan Anderson (Director), Tao He (Director), Blas Tomic Errázuriz (Director), Juan Benabarre Benaiges (Director), Andrea Butelmann Peisajoff (Director), Mario Valcarce Durán (Director) y Ximena Clark Núñez (Director). Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General)"	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton (Director)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton (Director)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%	0%
% Participación total	100%	99,97%	99,99%	99,90%	99,90%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	"Scott Lawrence (Director), Richard Cacchione (Director), Jordan Anderson (Director), Tao He (Director), Blas Tomic Errázuriz (Director), Juan Benabarre Benaiges (Director), Andrea Butelmann Peisajoff (Director), Mario Valcarce Durán (Director) y Ximena Clark Núñez (Director). Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General)"	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda

	TRANSMISORA PARINAS S.A.	CONELSUR S.A.C.	CONELSUR SV S.A.C.	CONELSUR LT S.A.C.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	77.244.437-0 Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	RUC: 20600734271 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	RUC: 20604938300 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	RUC: 20601047005 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS\$ 1	MUS\$ 31.445	MSOL\$ 1	MSOL\$ 94.463
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, mediante la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociadas a ellas, la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica	El objeto social se basa en la tenencia de toda clase de bienes inmuebles y capitales mobiliarios, ya consistan en intereses, pensiones o cualesquiera otros productos derivados del dominio, posesión o tenencia de cualquiera clase de capitales mobiliarios, sea cual fuere su denominación y origen, incluyéndose también las rentas que provengan de bonos y debentures, títulos de crédito cualquiera que sea su clase, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, posesión o tenencia a cualquier título de acciones de sociedades anónimas o derechos en sociedades de personas, depósitos en dinero entre otros. Dentro de este objeto se entienden comprendidas todas las actividades que sean auxiliares, complementarias, conexas, relacionadas, necesarias o que se posibiliten su cumplimiento y que resulten ajustadas a su derecho y en particular, a la ley de concesiones eléctricas peruanas y a las normas que regulen la actividad de transmisión de energía eléctrica y el funcionamiento de los sistemas de transmisión de energía eléctrica dentro del sistema eléctrico interconectado nacional.	"Administrar las actividades de las empresas Conelsur LT y Pasco CTNP. Prestar servicios a otras compañías del rubro de la transmisión eléctrica."	objeto dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, en razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el estado peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación o mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de obtener título habilitante alguno. La sociedad además podrá planificar, diseñar, construir, explotar, mantener, modificar y cerrar toda clase de instalaciones propias o de terceros que conformen sistemas de transmisión, así como celebrar contratos de servicio de transmisión eléctrica, transformación, convenios de interconexión y realizar en el sentido más amplio la gestión, operación y mantenimiento de redes o sistemas de transmisión eléctrica
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director)	Rodrigo Moncada (Gerente General), Arturo Le Blanc Cerda (Presidente del Directorio), Juan Benabarre Benaiges (Director), Olivia Heuts (Directora), Jorge Vargas Romero (Director), Francisco Castro Crichton (Director)	Rodrigo Moncada (Gerente General)	Rodrigo Moncada (Gerente General)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%
% Participación total	99,90%	99,99%	99,90%	99,90%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda, Juan Benabarre Benaiges	NA	NA

	PASCO TRANSMISIÓN S.A.C.	CUZCO TRANSMISIÓN S.A.C.	COMPAÑÍA TRANSMISORA NORPERUANA S.A.C.	AGUAS HORIZONTE SpA	CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	RUC: 20604953147 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	RUC: 20604952825 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	RUC: 20511721912 Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	77.565.191-1 Avenida Isidora Goyenechea 3600, Of. 602, Las Condes, Santiago, Chile	77.590.896-3 Apoquindo 4800, Torre 2, piso 5, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS\$ 3.300	MSOL\$ 1	MSOL\$ 2.610	MUS\$700.100	MUS\$105
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Ser la empresa titular en la adquisición del 100% de las acciones de la Compañía Transmisora Norperuana S.R.L (CTNP)	"Dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, su razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el Estado Peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de tener título habilitante alguno"	La actividad económica de la Compañía consiste en la transmisión de energía eléctrica que conecte a la Subestación Cajamarca Norte y la Subestación Cerro Corona del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).	Diseño, desarrollo, financiamiento, construcción, operación y suministro de agua desalinizada a través de una planta de desalinización, incluyendo el sistema de captación de agua de mar, las tuberías, el reservorio, las instalaciones eléctricas y, en general, todas las construcciones y equipos necesarios para el desarrollo del proyecto.	Diseño, desarrollo, financiamiento, construcción y operación de la HVDC línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Rodrigo Moncada (Gerente General)	Rodrigo Moncada (Gerente General)	Rodrigo Moncada (Gerente General)	Seijiro Chiba (Director), Kazuaki Shibuya (Director), Hikaru Sanuki (Director), Akira Terao (Director), Arturo Le Blanc Cerda (Director), Francisco Castro Crichton (Director), Bernardo Canales Fuenzalida (Director), Alex Miquel Eggers (Gerente General)	Gabriel Melguizo (Presidente del Directorio), Francisco Castro Crichton (Director), Xue Yu (Director), Francisca Castro (Directora), Juan Pablo Schaeffer (Director), Sebastián Fernández Cox (Gerente General)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%	0%
% Participación total	99,90%	99,90%	99,90%	40%	33%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	NA	NA	NA	Arturo Le Blanc (Director), Francisco Castro (Director) y Bernardo Canales (Director)	Francisco Castro Crichton (Director)

F. Escenario Regulatorio y Estudios Tarifarios

(CMF 6.1 iii, iv)

Escenario regulatorio

Otras medidas de la Ley de transmisión (además de las expresadas en el Capítulo 3)

- La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y donde se busca alcanzar un sistema más robusto y seguro.
- Definición preliminar de trazados para nuevas obras de transmisión eléctrica de interés público, a través de un procedimiento de Estudio de Franja¹ por parte del Ministerio.
- Acceso abierto a los Sistemas de Transmisión Universal.
- Regula la tarificación de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.
- El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios, será de cargo de los usuarios finales libres y regulados, a diferencia de la ley anterior, en que el pago correspondía a las empresas generadoras.

El negocio de Transec se centra principalmente en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de seguridad y calidad de servicio establecidos en la normativa vigente. El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile clasifica sus instalaciones en cuatro² categorías:

- **Sistema de Transmisión Nacional:** está constituido por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de este mercado interconectando los demás segmentos de la transmisión, y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico bajo diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla.
- **Sistemas de Transmisión Zonales:** están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión dedicada a dichos sistemas de transmisión.
- **Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo:** están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas, destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de Transmisión Dedicada:** están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Los tres primeros sistemas tienen el carácter de servicio público, sus tarifas son fijadas por el Ministerio de Energía y están sujetas a un régimen de acceso abierto universal en condiciones no discriminatorias. Para las instalaciones de transmisión de Sistemas Dedicados, deberá proporcionarse acceso siempre que exista capacidad técnica de transmisión disponible determinada por el Coordinador, sin perjuicio de la capacidad contratada o de los proyectos propios que se hayan contemplado fehacientemente al momento de la solicitud de uso del tercero interesado.

¹ Estudio de Franja: Es un instrumento específico, participativo y transparente para decidir dónde localizar nuevas líneas de transmisión, establecido en el Art. 92 y siguientes de la LGSE (introducido por la ley 20.936), que tiene como objetivo someter ciertos proyectos de Obras Nuevas (definidos por el Ministerio de Energía) a un proceso de evaluación que busca obtener mayores grados de certeza para la ejecución de los proyectos, asignando al Estado un rol protagónico en la definición del trazado, disminuyendo riesgos y legitimando social y ambientalmente el proyecto con anterioridad a su licitación y adjudicación.

² Artículo 73° de la LGSE: "Forman parte también del sistema de transmisión los sistemas de interconexión internacionales, los que se someterán a las normas especiales que se dicten al efecto".

Remuneración de los sistemas de transmisión nacional, zonal, polos de desarrollo e instalaciones dedicadas utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), que se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta, para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

Estudios de valorización de los sistemas

Los tramos existentes que conforman estos sistemas y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por la CNE en base a él o los Estudios de Valorización de los Sistemas de Transmisión que realiza un consultor elegido a través de una licitación pública internacional. Como resultado de este proceso, la CNE elabora un informe técnico y en base a éste el Ministerio de Energía fijará las tarifas para el próximo cuatrienio del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios. Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos procesos tarifarios consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo serán indexados por fórmulas que tienen por objeto mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el proceso tarifario correspondiente.

Pago de los Sistemas de Transmisión

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunerere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional, la Ley N°20.936/2016 estableció un periodo de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzó a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Corresponde al Coordinador efectuar las licitaciones públicas internacionales de los proyectos de expansión, sean estas obras nuevas o de ampliación. La licitación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación de instalaciones existentes se resolverán según el VI ofertado, y serán remuneradas por el dueño de la instalación al respectivo adjudicatario, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las obras nuevas, donde los derechos de explotación y ejecución serán adjudicados al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado. El propietario de la obra de ampliación recibirá como remuneración de dicha obra el VATT, compuesto por el AVI más el COMA correspondiente, donde el AVI será determinado considerando el VI adjudicado, y estará vigente por cinco periodos tarifarios de cuatro años cada uno. En el caso de las obras nuevas el VATT resultante de la licitación constituirá su remuneración y se aplicará durante los cinco periodos tarifarios. Posterior a los mencionados cinco periodos tarifarios, las obras de ampliación y obras nuevas comienzan a ser consideradas para efectos de su valoración y remuneración como instalaciones existentes, con revisión tarifaria cada cuatro años.

Como consecuencia del estallido social que se inició en octubre de 2019 en Chile, el Ministerio de Energía comunicó que se estabilizarían las tarifas eléctricas a clientes finales. Para ello, la autoridad ha realizado las siguientes medidas:

- i) El 2 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.185 donde se establece un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, asociado a los contratos de suministro de las empresas generadoras y sus clientes,
- ii) El 21 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.194 que, entre otras cosas, estabiliza transitoriamente los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estén siendo aplicados o las tarifas inferiores a las tarifas máximas que se estén facturando, ambas a la fecha de publicación de la Ley 21.194, y
- iii) El proceso de valorización de las instalaciones de transmisión Nacional y Zonal está en curso, éste tendrá una vigencia (retroactiva) al 1° de enero de 2020. Adicionalmente, se espera una rebaja de los cargos, entre otras razones, por la disminución de la tasa de descuento prevista en la ley 20.936/2016. Por consiguiente, el 26 de diciembre de 2019 la CNE a través de la Resolución Exenta N°815, fijó los cargos únicos a que se refieren los artículos 115 y 116 de la Ley General de Servicios Eléctricos, entre ellos cargos únicos asociados a transmisión, donde la CNE estableció mantener los cargos traspasables a clientes finales vigentes a diciembre 2019 realizando sólo algunos ajustes menores sobre estos cargos con el objetivo de no afectar a los clientes finales negativamente.

Remuneración de los sistemas dedicados

Los ingresos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados se obtienen a partir de lo convenido en los contratos de transporte celebrados entre los usuarios y el propietario de las mismas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Sin perjuicio que las instalaciones dedicadas están destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, la autoridad podría eventualmente declararlas como Nacional, Zonal o de Polos de Desarrollo si es que cambian sus condiciones de operación y cumple con los requisitos correspondientes, cuya revisión es realizada cuatrienalmente por la CNE en el proceso de calificación de instalaciones del sistema de transmisión, o si dichas instalaciones dedicadas son intervenidas por obras de expansión.

Cargo equivalente de transmisión

El 20 de julio de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.936, que “Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional”. Conforme dicho cuerpo legal, los usuarios finales pagarán un cargo único por el uso de las redes de transmisión a sus suministradores, quienes lo deben entregar a los transmisores, el cual será el complemento de los ingresos tarifarios que se producen en los balances de inyecciones y retiros de energía y potencia del mercado de corto plazo, para completar el VATT a que tienen derecho.

Sin embargo, la Ley N° 20.936 estableció dos períodos transitorios de aplicación. El primero de ellos se extiende desde su fecha de publicación hasta el 31 de diciembre de 2018, en el cual las empresas de transmisión deben percibir su remuneración conforme la norma previa al cambio legal, es decir, mediante el cobro de peajes de transmisión a las empresas generadoras y los ingresos tarifarios antes señalados. El segundo período se extiende desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2034, en el cual el Sistema de Transmisión Nacional será remunerado de forma mixta, una parte mediante la norma antigua y una parte mediante la norma nueva. Este período de transición realiza una migración gradual de ambas metodologías de cobro para dicho sistema de transmisión.

Durante el periodo de transición, la Ley N° 20.936 estableció un mecanismo bajo el cual las empresas generadoras podían eximirse del pago de peajes de inyección por el uso del Sistema de Transmisión Nacional a través de la modificación de sus contratos de suministro firmados previo a la publicación dicha Ley. De acuerdo a la ley, las empresas generadoras tenían plazo hasta el mes de julio de 2018 para acordar con sus clientes una rebaja permanente del precio de suministro de energía y potencia, por un monto equivalente al peaje de inyección. Dicho monto se denomina Cargo Equivalente de Transmisión, en adelante “CET”, y debía ser determinado por la Comisión Nacional de Energía para cada contrato individual de suministro de energía y potencia de cada empresa generadora. Conforme lo anterior, la fijación de cargos únicos de transmisión del primer semestre del 2019 debía contener la exención de los peajes de inyección de las empresas generadores que hubieran acordado con sus clientes la rebaja de sus contratos de suministro.

El proceso de fijación de los precios CET culminó a fines del año 2019, con más de un año de retraso. Esto implicó que, durante el año 2019, las empresas generadoras continuaron pagando a las empresas de transmisión sus peajes de inyección. Durante el primer semestre del año 2020, el Coordinador Eléctrico Nacional reliquidó el peaje por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, considerando los acuerdos suscritos entre las empresas generadoras y sus clientes, por aplicación del mecanismo CET.

Esta reliquidación implicó para Transelec pagar a las empresas generadoras un monto de \$68 mil millones en junio de 2020, que corresponde a un parte relevante de la remuneración por el uso del Sistema de Transmisión Nacional del año 2019. A partir del segundo semestre del año 2020, la Comisión Nacional de Energía incorporó un ajuste al cargo único de transmisión para recaudar dicha remuneración del año 2019.

Estudios tarifarios

Sistema de transmisión nacional/ troncal

En febrero de 2016, el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N° 23 T que dio inicio a la vigencia de las nuevas tarifas de las instalaciones del Sistema de Transmisión Troncal y Nacional para el período 2016-2019, según corresponda.

Por aplicación de la nueva Ley N° 20.936/2016, es posible identificar dos períodos transitorios respecto del régimen de recaudación, pago y remuneración del Sistema de Transmisión Nacional, los que se registrarán por las siguientes reglas:

- Período 2016-2018: se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración de la Ley N° 19.940 de marzo de 2004 (Ley Corta I).
- Período 2019-2034: se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración dispuesto en el Artículo 25 Transitorio de la nueva Ley N° 20.936/2016. Esta norma transitoria busca evitar dobles pagos por transmisión debido a los contratos vigentes de suministro entre empresas generadoras y clientes finales, libres o regulados, celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida ley.

Sistema de transmisión zonal/subtransmisión

El Artículo Undécimo Transitorio de la Ley N°20.936/2016 establece que durante el período que medie entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de Diciembre de 2017 seguirá vigente el Decreto Supremo 14/2013³ con los ajustes que determine el Ministerio de Energía mediante decreto expedido bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República”. Estos ajustes al Decreto Supremo 14/2013 fueron establecidos por el Ministerio a través del Decreto 1T de febrero 2017. A su vez, el Artículo Duodécimo Transitorio de la Ley N° 20.936/2016 establece que durante el período que dure la vigencia extendida del Decreto 14/2013 se dará continuidad y término al proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para su aplicación durante el bienio 2018-2019.

Por tanto, durante el período de vigencia extendida del Decreto Supremo N° 14/2013, se finalizó el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, en curso al momento de la publicación de la nueva Ley N°20.936/2016. Así, el 19 de Julio de 2018, la CNE publicó la Resolución Exenta N°531 que reemplaza el informe técnico que define el VATT de los Sistemas de Transmisión Zonales y la proporción de uso de la transmisión dedicada de los usuarios sujetos a regulación de precios el bienio 2018-2019, aprobado mediante la Resolución Exenta CNE N°414 del 31 de julio de 2017, de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley N°20.936/2016. Este informe técnico sirvió de base para la dictación del Decreto 6T, publicado en el diario oficial el 5 de octubre de 2018, que fija valor anual por tramo de las instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019.

³ Decreto N° 14, de 2012, del Ministerio de Energía, fija tarifas de sistemas de Subtransmisión y de Transmisión Adicional y sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2011-2014. La vigencia de este decreto se extendió, por única vez, hasta el 31 de diciembre de 2015 a través del Decreto N°8 de marzo 2015.

Nuevo proceso tarifario 2020-2023 - sistema de transmisión nacional y zonal

En abril de 2019, finalizó este Proceso de Calificación con la publicación de la Resolución Exenta CNE N°244, que aprueba el Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones, considerando el dictamen del Panel de Expertos. Además, se publica la Resolución Exenta CNE N°272, que aprueba las Bases Técnicas y Administrativas para la realización de los Estudios de Valorización, dando inicio al llamado de licitación pública internacional de estos estudios y se constituyó el Comité Supervisor de estos estudios donde Transec es elegido como representante de las empresas del Sistema de Transmisión Nacional.

En diciembre de 2020 los Consultores del Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y del Sistema de Transmisión Zonal publicaron los respectivos Informes Finales. En noviembre y diciembre de 2020, se realizaron las Audiencias Públicas donde los consultores del Sistema de Transmisión Nacional y del Zonal, respectivamente, presentaron los resultados de estos estudios de valorización.

El 06 de abril de 2021, la CNE publicó el Informe Técnico Preliminar de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y sistema de transmisión Zonal. Las empresas de la industria presentaron sus observaciones a este informe. El 03 de agosto de 2021, la CNE publicó el Informe Técnico Final de los Estudios de Valorización del Sistema Nacional y Zonal, junto con las respuestas a las observaciones de las empresas. A continuación, el panel de expertos recibió y revisó observaciones de las empresas a este último informe y en enero de 2022, presentó su dictamen.

Teniendo en cuenta el retraso en la publicación de las tarifas 2020-2023 y su efecto retroactivo, a partir de 2020, la Compañía decidió registrar una provisión por menores ingresos que permita tratar de reflejar de mejor manera los ingresos que debieron haberse recibido en ese periodo. Por otra parte, el 31 de diciembre de 2021, la CNE publicó ya partió con el proceso para las Bases Técnicas y Administrativas de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, para el periodo 2024 - 2027. Las empresas de la industria presentaron sus observaciones a este informe. El 26 de abril de 2022, la CNE publicó las Bases Técnicas y Administrativas de los Estudios de Valorización del Sistema Nacional y Zonal, junto con las respuestas a las observaciones de las empresas. A continuación, el panel de expertos recibió y revisó observaciones de las empresas a este último informe y el 20 de septiembre de 2022, presentó su dictamen.

Por otro lado, el proceso de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el 2024 – 2027, todavía no se ha dado por comenzado, debido que la CNE se encuentra trabajando en conjunto con el Coordinador Eléctrico Nacional en definir el listado de instalaciones a considerar en este proceso.

Las próximas etapas de este proceso tarifario, tanto nacional como zonal, son: la realización del proceso de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el 2024-2027, que se debiera efectuar dentro del 2023, y comenzar con el proceso de licitación de los Consultores que desarrollen los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y sistema de transmisión Zonal, para el periodo 2024 – 2027, que debería comenzar el último trimestre del 2023.

Índice de indicadores

Indicadores GRI

Contenido	Nombre Contenido	Ubicación	Observación	Página
2-1	Detalles organización	Contraportada		2
2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización		Transec S.A y Transmisión del Melado	
2-3	Periodo del informe, frecuencia y punto de contacto	Contraportada		2
2-4	Reexpresión de información		No aplica	
2-5	Verificación externa	Contraportada		2
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 1 - Transec Capítulo 4 - Clientes Capítulo 9 - Anexos		12 37 y 38 89
2-7	Empleados	Capítulo 9 - Anexos		86
2-8	Contratistas	Capítulo 3 - Crecimiento		43
2-9	Estructura y composición del gobierno	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión del manejo de impacto	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-15	Conflictos de interés	Capítulo 2 - Gobernanza		23
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Capítulo 2 - Gobernanza		19
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 - Gobernanza		16
2-19	Políticas de remuneración	Capítulo 2 - Gobernanza		18
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Capítulo 2 - Gobernanza		19
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Capítulo 1 - Transec Capítulo 6 - Sostenibilidad		12 57
2-23	Compromisos de política	Capítulo 6 - Sostenibilidad		58
2-24	Incorporación de compromisos de política	Capítulo 6 - Sostenibilidad		58

Contenido	Nombre Contenido	Ubicación	Observación	Página
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	Capítulo 1 - Transec		14
2-26	Mecanismo para búsqueda de asesoramiento e inquietudes	Capítulo 2 - Gobernanza		23
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos		24 y 64 81
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 1 - Transec		14
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	Capítulo 5 - Nuestro equipo		50
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 7 - Finanzas Capítulo 9 - Anexos		73 80
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 2 - Gobernanza		27
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Capítulo 5 - Nuestro equipo		52
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		No recibimos asistencia económica del Gobierno	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 6 - Sostenibilidad		65
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 3 - Crecimiento		
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 2 - Gobernanza		24
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 2 - Gobernanza		24
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		24 y 25 81
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con: competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		24 81
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 2 - Gobernanza		27
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 6 - Sostenibilidad		61
302-3	Intensidad energética	Capítulo 6 - Sostenibilidad		61
302-4	Reducción del consumo energético	Capítulo 6 - Sostenibilidad		61
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua afectadas por la extracción de agua	Capítulo 6 - Sostenibilidad		62
303-3	Extracción de agua	Capítulo 6 - Sostenibilidad		62
303-4	Vertido de agua	Capítulo 6 - Sostenibilidad		62
303-5	Consumo de agua	Capítulo 6 - Sostenibilidad		62
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Capítulo 6 - Sostenibilidad		64
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Capítulo 6 - Sostenibilidad		63

Contenido	Nombre Contenido	Ubicación	Página
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Capítulo 6 - Sostenibilidad	14
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	62 87
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	62 87
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	62 87
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	62 87
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6 - Sostenibilidad	61
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6 - Sostenibilidad	61
306-3	Residuos generados	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	61 87
306-4	Residuos desviados de la eliminación	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	61 87
306-5	Residuos destinados a la eliminación	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos	61 87
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Capítulo 5 - Nuestro equipo	49 y 50
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo 5 - Nuestro equipo	52
401-3	Permiso parental	Capítulo 5 - Nuestro equipo	52
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5 - Nuestro equipo	53
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 5 - Nuestro equipo	53
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 5 - Nuestro equipo	54
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 5 - Nuestro equipo	53 y 55
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5 - Nuestro equipo	55
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5 - Nuestro equipo	55
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Capítulo 5 - Nuestro equipo	55
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Capítulo 5 - Nuestro Equipo	54
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5 - Nuestro equipo	53
403-9	Lesiones por accidente laboral	Capítulo 5 - Nuestro equipo	53
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Capítulo 9 - Anexos	86
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5 - Nuestro equipo	49 y 50

Contenido	Nombre Contenido	Ubicación	Página
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capítulo 5 - Nuestro equipo	50
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos	47 y 48
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Capítulo 5 - Nuestro equipo	47
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Capítulo 9 - Anexos	81
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo 6 - Sostenibilidad	65
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Capítulo 6 - Sostenibilidad	65
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 4 - Clientes	25 44

Norma de Carácter General 461, CMF Chile

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
1. Índice				
Índice	1	Capítulo 1 - Transec Capítulo 9 - Anexos		3 95
2. Perfil de la entidad				
Misión, visión y valores	2.1	Capítulo 1 - Transec	No adhiere a los DDHH	12
Información histórica	2.2	Capítulo 1 - Transec Capítulo 10 - Estados Financieros		10 XX
Situación de control	2.3.1	Contraportada		
Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2.3.2	Capítulo 1 - Transec Capítulo 9 - Anexos		9 90
2.3.4 Acciones, sus características y derechos				
i. Descripción de las series de acciones:	2.3.4 i	Transec Holdings Renta Limitada, 76.560.200-9, 99,99%	No adhiere a los DDHH	
ii. Política de dividendos	2.3.4 ii	Capítulo 1 - Transec		72
2.3.4 iii. Información estadística				
a. Dividendos	2.3.4 iii a	Capítulo 1 - Transec		72
b. Transacciones en bolsas	2.3.4 iii b	No aplica		
c. Número de accionistas	2.3.4 iii c	Capítulo 1 - Transec		9
Otros Valores	2.3.5	No aplica		

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo				
3.1. Marco de gobernanza				
Marco de gobernanza	3.1 i	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Marco de gobernanza	3.1 ii	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 6 - Sostenibilidad		16
Marco de gobernanza	3.1 iii	Capítulo 2 - Gobernanza		24 81
Marco de gobernanza	3.1 iv	Capítulo 1 - Transelec		14
Marco de gobernanza	3.1 v	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 3 - Crecimiento		16 34
Marco de gobernanza	3.1 vi	Capítulo 5 - Personas		47
Marco de gobernanza	3.1 vii	Capítulo 2 - Gobernanza		22
3.2. Directorio				
Directorio	3.2 i	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 ii	Capítulo 2 - Gobernanza		18
Directorio	3.2 iii	Capítulo 2 - Gobernanza		18
Directorio	3.2 iv	Capítulo 9 - Anexos		80
Directorio	3.2 v	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 vi	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 vii	Capítulo 2 - Gobernanza		58
Directorio	3.2 viii	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 ix	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 ix a	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 ix b	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 ix c	Capítulo 2 - Gobernanza		18
Directorio	3.2 x	Se contempla en Estatutos del Directorio Transelec S.A		16
Directorio	3.2 xi	No existe un procedimiento escrito		
Directorio	3.2 xii a	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		16
Directorio	3.2 xii b	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		16

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
3.2. Directorio (continuación)				
Directorio	3.2 xii c	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		16
Directorio	3.2 xii d	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Directorio	3.2 xiii a	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		17 80
Directorio	3.2 xiii b	Capítulo 2 - Gobernanza		17 80
Directorio	3.2 xiii c	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		17 80
Directorio	3.2 xiii d	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		17 80
Directorio	3.2 xiii e	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		80
Directorio	3.2 xiii f	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		47 86
3.3. Comités del Directorio				
Comités del Directorio	3.3 i	Capítulo 2 - Gobernanza		19
Comités del Directorio	3.3 ii	Capítulo 9 - Anexos		80
Comités del Directorio	3.3 iii	Capítulo 2- Gobernanza	Información confidencial	19
Comités del Directorio	3.3 iv	Capítulo 2- Gobernanza		19
Comités del Directorio	3.3 v	Capítulo 8 - Estados Financieros		XX
Comités del Directorio	3.3 vi	Capítulo 2 - Gobernanza		26
Comités del Directorio	3.3 vii	Capítulo 2 - Gobernanza		19
3.4. Ejecutivos principales				
Ejecutivos principales	3.4 i	Capítulo 2 - Gobernanza		20
Ejecutivos principales	3.4 ii	Capítulo 2 - Gobernanza		20
Ejecutivos principales	3.4 iii	Información confidencial		
Ejecutivos principales	3.4 iv	No aplica		
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales				
Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	No se adhiere a códigos internacionales como tal, pero sí sigue el ejemplo de lo que dicta la ONU en cuanto a temas de sostenibilidad y DDHH.		

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
3.6. Gestión de riesgos				
Gestión de riesgos	3.6 i	Capítulo 2 - Gobernanza		25
Gestión de riesgos	3.6 ii			27
Gestión de riesgos	3.6 ii a			25
Gestión de riesgos	3.6 ii b		Riesgo no identificado. Dado el giro de nuestro negocio, no manejamos bases de datos extensas con información de clientes	
Gestión de riesgos	3.6 ii c	Capítulo 2 - Gobernanza		27
Gestión de riesgos	3.6 ii d		No aplica	
Gestión de riesgos	3.6 ii e	Capítulo 2 - Gobernanza		27
Gestión de riesgos	3.6 iii	Capítulo 2 - Gobernanza		25
Gestión de riesgos	3.6 iv	Capítulo 2 - Gobernanza		26
Gestión de riesgos	3.6 v	Capítulo 2 - Gobernanza		25
Gestión de riesgos	3.6 vi	Capítulo 2 - Gobernanza		25
Gestión de riesgos	3.6 vii	Capítulo 2 - Gobernanza		23
Gestión de riesgos	3.6 viii	Capítulo 2 - Gobernanza		24 y 26
Gestión de riesgos	3.6 ix	Capítulo 4 - Clientes		39 y 44
Gestión de riesgos	3.6 x	Capítulo 2 - Gobernanza		16
Gestión de riesgos	3.6 xi	Capítulo 2 - Gobernanza		19
Gestión de riesgos	3.6 xii	Capítulo 2 - Gobernanza		19
Gestión de riesgos	3.6 xiii	Capítulo 2 - Gobernanza		24
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general				
Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 i	Capítulo 1 - Transelec		14 y 19
Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 ii		Realizamos permanentemente mejoras para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos a los que se refiere este apartado. No contamos con asesoría externa para tales fines	
Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 iii	No contamos con procedimientos escritos, sin embargo, ponemos esta información a disposición de los accionistas a través de los medios formales		

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
4. Estrategia: objetivos estratégicos y planes de inversión				
Horizontes de tiempo	4.1	Capítulo 1 - Transec		12
Objetivos estratégicos	4.2	Capítulo 6 - Sostenibilidad		
Planes de inversión	4.3	Capítulo 3 - Crecimiento		31
5. Personas				
5.1. Dotación de personal				
Número de personas por sexo	5.1.1	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		46 84
Número de personas por nacionalidad	5.1.2	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		46 84
Número de personas por rango de edad	5.1.3	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		48
Antigüedad laboral	5.1.4	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		49 86
Número de personas con discapacidad	5.1.5	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		48 y 49 87
5.2 Formalidad laboral				
Formalidad laboral	5.2	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		
5.3 Adaptabilidad laboral				
Adaptabilidad laboral	5.3	Capítulo 9 - Anexos		85
5.4. Equidad salarial por sexo				
Política de equidad	5.4.1	Capítulo 5 - Nuestro equipo		47
Brecha Salarial	5.4.2	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		47 86

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
5.5. Acoso laboral y sexual				
Acoso laboral y sexual	5.5	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		23 y 24 81
5.6. Seguridad laboral				
Seguridad laboral	5.6	Capítulo 5 - Nuestro equipo		53
5.7. Permiso posnatal				
Permiso postnatal	5.7	Capítulo 5 - Nuestro equipo Capítulo 9 - Anexos		52 87
5.8. Capacitación y beneficio				
Capacitación y beneficio	5.8 i	Capítulo 5 - Nuestro equipo		50
Capacitación y beneficio	5.8 ii	Capítulo 9 - Anexos		50
Capacitación y beneficio	5.8 iii	Capítulo 9 - Anexos		86
Capacitación y beneficio	5.8 iv	Capítulo 5 - Nuestro equipo		52 y 55
5.9. Política de subcontratación				
Política de subcontratación	5.9	Capítulo 4 - Clientes		43
6. Modelo de negocios				
6.1. Sector industrial				
Sector industrial	6.1 i	Capítulo 1 - Transelec		8
Sector industrial	6.1 ii	Capítulo 1 - Transelec		8
Sector industrial	6.1 iii	Capítulo 3 - Crecimiento Capítulo 9 - Anexos		29 91
Sector industrial	6.1 iv	Capítulo 3 - Crecimiento Capítulo 9 - Anexos	Comisión para el Mercado Financiero, Coordinador Eléctrico Nacional, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Servicio de Impuestos Internos.	29 91
Sector industrial	6.1 v	Capítulo 1 - Transelec		14
Sector industrial	6.1 vi		Se encuentra afiliada a la asociación de Transmisoras AG	

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
6.2. Negocios				
Negocios	6.2 i	Capítulo 4 - Clientes		37
Negocios	6.2 ii	Capítulo 3 - Crecimiento		29 y 31
Negocios	6.2 iii		2 proveedores	
Negocios	6.2 iv		5 clientes	
Negocios	6.2 v		Subsidiaria Transec S.A Transmisión del Melado	
Negocios	6.2 vi		No aplica	
Negocios	6.2 vii	Estados Financieros		
Negocios	6.2 viii		A lo largo de la memoria se mencionan factores externos junto con impactos del entorno para el negocio: Capítulo 2, Capítulo 3 y Capítulo 5	
6.3. Grupos de interés				
Grupos de interés	6.3	Capítulo 1 - Transec		
6.4. Propiedades e instalaciones				
Propiedades e instalaciones	6.4 i	Capítulo 1 - Transec	La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con líneas de Transmisión y subestaciones eléctricas que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transec, que se contemplan entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos. La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio	
Propiedades e instalaciones	6.4 ii		No aplica	
Propiedades e instalaciones	6.4 iii		Transec S.A es propietaria y cuenta con los derechos para operar todas sus instalaciones a lo largo del país. No posee arrendamientos financieros ni operativos en los cuales actúe como arrendatario	

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades				
Subsidiarias y asociadas	6.5.1	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 i	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 ii	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 iii	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 iv	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 v	Capítulo 8 - Grupo Transelec		75
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 vi	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 vii	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 viii	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 ix	Capítulo 9 - Anexos		90
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 x	Capítulo 8 - Grupo		75
6.5.2. Inversiones en otras sociedades				
Inversiones en otras sociedades	6.5.2 i	No aplica		
Inversiones en otras sociedades	6.5.2 ii	No aplica		
Inversiones en otras sociedades	6.5.2 iii	No aplica		
Inversiones en otras sociedades	6.5.2 iv	No aplica		
7. Gestión de proveedores				
7.1. Pago a proveedores				
Pago a proveedores	7.1	Capítulo 4 - Clientes		44
Pago a proveedores	7.1 i	Capítulo 9 - Anexos		44
Pago a proveedores	7.1 ii	Capítulo 9 - Anexos		44
Pago a proveedores	7.1 iii	Capítulo 9 - Anexos		44
Pago a proveedores	7.1 iv	Capítulo 9 - Anexos		44
Pago a proveedores	7.1 v	Capítulo 9 - Anexos		44
7.2. Evaluación a proveedores				
Evaluación de proveedores	7.2	Capítulo 4 - Clientes Capítulo 9 - Anexos		83

Contenido	Indicador Específico	Ubicación	Observación	Página
8. Indicadores				
8.1. Cumplimiento legal y normativo				
Cumplimiento legal y normativo en relación con clientes	8.1.1	Capítulo 9 - Anexos		81
Cumplimiento legal y normativo en relación con sus trabajadores	8.1.2	Capítulo 2 - Gobernanza		23 y 24 81
Cumplimiento legal y normativo - Medioambiental	8.1.3	Capítulo 6 - Sostenibilidad Capítulo 9 - Anexos		64 81
Cumplimiento legal y normativo - Medioambiental	8.1.4	Capítulo 2 - Gobernanza Capítulo 9 - Anexos		23 y 24 81
Cumplimiento legal y normativo - Otros	8.1.5	Capítulo 2 - Gobernanza		24 y 25 81
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria				
Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	8.2	Ver tabla de indicadores SASB		
9. Hechos relevantes o esenciales				
Hechos relevantes o esenciales	9	Capítulo 10 - Estados financieros		
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores				
Comentarios de accionistas y del comité de directores	10	Capítulo 10 - Estados financieros		
11. Informes financieros				
Informes financieros	11	Capítulo 10 - Estados financieros		

Indicadores de la industria Eléctrica SASB

Código	Tema	Sección o respuesta	Página
IF-EU-240a.1	Asequibilidad de la energía	Capítulo 4 - Clientes	39
IF-EU-240a.2		No aplica	
IF-EU-240a.3		No aplica	
IF-EU-240a.4		Capítulo 4 - Clientes	39 y 40
IF-EU-110a.1	Emissiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	Capítulo 6 - Sostenibilidad	62
IF-EU-110a.2		Capítulo 6 - Sostenibilidad	87
IF-EU-110a.3		Capítulo 6 - Sostenibilidad	62
IF-EU-120 a.1		No medido	
IF-EU-140a.1	Gestión del agua	Capítulo 6 - Sostenibilidad	62
IF-EU-140a.2		No se cuenta con una Estrategia de Recurso Hídrico como tal, siendo un desafío desarrollar. Este año no se identificaron incidentes asociados"	
IF-EU-140a.3			
IF-EU-110a.4	Emissiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	Capítulo 1 - Transec	7
IF-EU-150a.1	Gestión de las cenizas de carbón	No aplica	
IF-EU-150a.2		No aplica	
IF-EU-550a.1	Resistencia de la red eléctrica	3	
IF-EU-550a.2		Capítulo 4 - Clientes SAIFI y CAIDI no se miden	
IF-EU-420a.1	Eficiencia del uso final y demanda	100%	
IF-EU-420a.2		No aplica	
IF-EU-420a.3		No aplica	
IF-EU-540a.1	Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	No aplica	
IF-EU-540a.2		No aplica	

Código	Tema	Sección o respuesta	Página
IF-EU-000.A	Parámetro de actividad	Capítulo 4 – Clientes	37
IF-EU-000.B		Capítulo 4 – Clientes	38
IF-EU-000.C		Capítulo 1 - Transelec	8
IF-EU-000.D		No aplica	
IF-EU-000.E		No aplica	
IF-EU-320a.1	Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral	Capítulo 5- Nuestro Equipo	53

Indicadores propios

Código	Información	Ubicación	Página
C2-2	Riesgos emergentes	Capítulo 2 - Gobernanza	26
T1-1	Sistema de gestión de riesgos	Capítulo 2 - Gobernanza	25
T2-1	Evolución de los ingresos	Capítulo 7 -Finanzas	70
T2-2	Evolución del EBITDA	Capítulo 7 -Finanzas	70
T2-3	Valor de la inversión	Capítulo 3 - Crecimiento	31
T2-4	Liquidez	Capítulo 7 -Finanzas	7 1
T3-1	Porcentaje de sindicalización	Capítulo 5 - Nuestro equipo	50
T3-2	No de huelgas	Capítulo 5 - Nuestro equipo	50
T3-4	Índice de clima laboral	Capítulo 5 - Nuestro equipo	50
T3-5	Nº de años sin huelgas	Capítulo 5 - Nuestro equipo	50
T4-1	Índice de satisfacción de clientes	Capítulo 4 - Clientes	39
T5-1	Acciones para la gestión de activos	Capítulo 3 - Crecimiento	41
T6-1	SAIDI	Capítulo 3 - Crecimiento	40
T6-2	EAI	Capítulo 3 -Crecimiento	40
T6-3	Tasa de desconexiones	Capítulo 3 - Crecimiento	40
T6-4	Interrupciones del servicio	Capítulo 3 - Crecimiento	40
T6-5	Robo de conductores	Capítulo 3 - Crecimiento	40
T6-6	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento	Capítulo 3 - Crecimiento	40

Código	Información	Ubicación	Página
T6-7	Avance físico financiero	Capítulo 3 - Crecimiento	40
T7-1	Iniciativas de innovación y transformación digital	Capítulo 3 - Crecimiento	34
T7-2	Número de proyectos en el portafolio de innovación	Capítulo 3 - Crecimiento Capítulo 9 - Anexos	34
T7-3	Iniciativas para resguardar la ciberseguridad	Capítulo 4 - Clientes	42
T8-1	Proyectos para robustecer el sistema de transmisión a futuro	Capítulo 3 - Crecimiento	31
T9-1	Iniciativas para la conexión de energías renovables	Capítulo 3 - Crecimiento	32
T9-2	MW de energías renovables conectadas por Transelec	Capítulo 6 - Sostenibilidad	59
T10-2	Contratistas y subcontratistas entrenados en temas de Seguridad y Salud Ocupacional	Capítulo 5 - Nuestro equipo	55

1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Cientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medioambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

0112

10

Estados

financieros



1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Cientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medioambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

0113

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidades de fomento

US\$: Dólares estadounidenses

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresados en miles de pesos M\$

ACTIVOS	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	393.816.311	234.518.965
Otros activos financieros	9	808.338	1.649.550
Otros activos no financieros	14	13.139.139	8.485.831
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	100.005.222	83.703.176
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	6.894.154	2.636.917
Inventarios		879.458	644.500
Sub-total Activos corrientes		515.542.622	331.638.939
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	515.376	-
Total Activos corrientes		516.057.998	331.638.939
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	9	185.771.474	233.009.180
Otros activos no financieros	14	18.190.346	1.216.073
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	248.543.924	242.500.186
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	192.548.295	186.073.067
Plusvalía	11	343.059.078	343.059.078
Propiedades, planta y equipos, neto	12	1.949.750.897	1.815.852.103
Activos por derechos de uso	13	2.005.711	3.039.468
Total Activos no corrientes		2.939.869.725	2.824.749.155
TOTAL ACTIVOS		3.455.927.723	3.156.388.094

PASIVOS	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	283.188.355	26.072.718
Pasivos por arrendamientos	16	1.067.202	1.575.598
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	274.485.028	171.695.169
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	32.336.962	17.404.007
Provisiones	20	6.677.736	4.716.531
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	9.488.963	8.490.205
Otros pasivos no financieros	14	902.078	3.606.708
Total Pasivos corrientes		608.146.324	233.560.936
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	1.574.965.163	1.704.954.466
Pasivos por arrendamientos	16	752.396	1.533.445
Pasivos por impuestos diferidos	21	258.664.464	236.608.096
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	3.469.920	3.468.299
Otros pasivos no financieros	14	3.956.865	4.354.436
Total Pasivos no corrientes		1.841.808.808	1.950.918.742
TOTAL PASIVOS		2.449.955.132	2.184.479.678
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	24	776.355.048	776.355.048
Ganancias (pérdidas) acumuladas		252.336.836	175.578.953
Otras reservas	24	(22.719.293)	19.974.415
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.005.972.591	971.908.416
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		1.005.972.591	971.908.416
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		3.455.927.723	3.156.388.094

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos M\$

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	439.592.219	305.857.910
Costo de ventas	26	(93.078.900)	(88.388.890)
Ganancia bruta		346.513.319	217.469.020
Gastos de administración	26	(35.196.143)	(26.301.884)
Otras ganancias (pérdidas)	25	(29.515)	754.255
Ingresos financieros	26	48.641.001	10.646.541
Costos financieros	26	(75.067.697)	(70.228.788)
Diferencias de cambio	26	(224.523)	389.325
Resultado por unidades de reajuste	26	(137.689.822)	(51.560.390)
Ganancias antes de impuestos		146.946.620	81.168.079
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(37.851.775)	(22.419.011)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		109.094.845	58.749.068
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		109.094.845	58.749.068
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		109.094.845	58.749.068
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones continuadas (\$/a)	28	109.095	58.749
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones discontinuadas (\$/a)	28	-	-
Ganancia por acción básica/diluída (\$/a)		109.095	58.749

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Ganancia		109.094.845	58.749.068
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencia por conversión			
Planes beneficios a los empleados	23-24	(872.488)	221.873
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	24	(57.612.043)	51.111.813
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(58.484.531)	51.333.686
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	24	15.555.252	(13.800.190)
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial	24	235.571	(59.905)
Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		15.790.823	(13.860.095)
Total resultado integral		(42.693.708)	37.473.591
Resultado integral total		66.401.137	96.222.659
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		66.401.137	96.222.659
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Total Resultado ingresos y gastos integrales		66.401.137	96.222.659

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos M\$

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01-01-2022		776.355.048	19.269.593	704.822	19.974.415	175.578.953	971.908.416	-	971.908.416
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	109.094.845	109.094.845	-	109.094.845
Otro resultado integral		-	(42.056.791)	(636.917)	(42.693.708)	-	(42.693.708)	-	(42.693.708)
Total Resultado integral		-	(42.056.791)	(636.917)	(42.693.708)	109.094.845	66.401.137	-	66.401.137
Dividendos	24.3	-	-	-	-	(32.336.962)	(32.336.962)	-	(32.336.962)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(42.056.791)	(636.917)	(42.693.708)	76.757.883	34.064.175	-	34.064.175
Patrimonio al final del 31-12-2022	24	776.355.048	(22.787.198)	67.905	(22.719.293)	252.336.836	1.005.972.591	-	1.005.972.591
Patrimonio al 01-01-2021		776.355.048	(18.042.030)	542.854	(17.499.176)	134.234.420	893.090.292	-	893.090.292
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	58.749.068	58.749.068	-	58.749.068
Otro resultado integral		-	37.311.623	161.968	37.473.591	-	37.473.591	-	37.473.591
Total Resultado integral		-	37.311.623	161.968	37.473.591	58.749.068	96.222.659	-	96.222.659
Dividendos	24.3	-	-	-	-	(17.404.535)	(17.404.535)	-	(17.404.535)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	37.311.623	161.968	37.473.591	41.344.533	78.818.124	-	78.818.124
Patrimonio al final del 31-12-2021	24	776.355.048	19.269.593	704.822	19.974.415	175.578.953	971.908.416	-	971.908.416

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de pesos chilenos M\$

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Note	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		607.286.207	562.766.663
Cobros a relacionadas por servicios prestados	7	5.552.551	6.897.521
Cobros a relacionadas por intereses recibidos	7	9.974.970	8.954.870
Otros cobros por actividades de operación		320.718	571.476
Clases de pagos por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.687.006)	(18.891.240)
Pago de intereses por derechos de uso		(60.314)	(88.469)
Otros pagos por actividades de operación		(91.748.615)	(90.587.975)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(22.482.385)	(20.735.073)
Intereses pagados		(74.372.444)	(75.390.145)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de la operación		421.783.682	373.497.628
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo e Intangibles		(238.906.464)	(213.729.214)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		52.898	-
Cobros recibidos de entidades relacionadas	7	-	29.192.846
Pagos realizados a entidades relacionadas	7	(4.402.310)	(31.120.742)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(243.255.876)	(215.657.110)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de capital por derechos de uso		(1.905.445)	(1.455.982)
Dividendos pagados	24.3	(17.404.007)	(28.723.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(19.309.452)	(30.178.982)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes de los efectos de los cambios en la tasa de cambio		159.218.354	127.661.536
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		78.992	1.017.279
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		159.297.346	128.678.815
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	234.518.965	105.840.150
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	393.816.311	234.518.965

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de pesos chilenos M\$

1 - INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la filial Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, Transelec S.A., absorbió la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., la cual con fecha 01 de agosto de 2015 había absorbido a sus filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Mediante la adquisición del complemento de la inversión lo que completa un 100% de la propiedad, en los procesos de absorción mencionados anteriormente.

Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec S.A. adquirió el 100% de las acciones de la empresa Transmisión Del Melado SpA; tomando el control de esta entidad durante el mes de Abril de 2017. Por esta razón, Transelec S.A. elabora estados financieros consolidados a contar del 30 de junio de 2017.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo

de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

La emisión de estos Estados Financieros Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2022 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°239 celebrada el día 30 de marzo de 2023..

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2022 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Estos Estados Financieros Consolidados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando los reglamentos de presentación de la CMF los que no están en conflicto con IFRS.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 no se registraron cambios contables que afecten a los Estados Financieros Consolidados.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones a los Estados Financieros Consolidados respecto al 31 de diciembre de 2021:

Revelación del rubro Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 se presenta el rubro Provisiones donde se clasifican los saldos provisionados por la administración correspondiente a multas y juicios. Por su materialidad, este saldo fue presentado en el Estado Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2021 en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Sección del Estado Financiero	Revelado en el Estado Financiero Consolidado al 31-12-2021 M\$	Revelado en el presente Estado Financiero Consolidado para saldos al 31-12-2021 M\$
Estados de Situación Financiera, rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" en Pasivos Corrientes	176.411.700	171.695.169
Estados de Situación Financiera, rubro "Provisiones" en Pasivos corrientes. Nuevo rubro en el presente Estado Financiero	-	4.716.531

Reclasificación de arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2022 se clasificó en el rubro de Otros activos financieros No corrientes el valor libros de una porción del arrendamiento financiero con el cliente Metro S.A., el cual fue presentado en el Estado Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2021 en el rubro Otros activos no financieros No corrientes.

Sección del Estado Financiero	Revelado en el Estado Financiero Consolidado al 31-12-2021 M\$	Revelado en el presente Estado Financiero Consolidado para saldos al 31-12-2021 M\$
Estados de Situación Financiera, rubro "Otros activos no financieros" No corrientes	8.193.431	1.216.073
Estados de Situación Financiera, rubro "Otros activos financieros" No corrientes	226.031.822	233.009.180

2.2 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los Estados Financieros de la matriz y su filial, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Filial es aquella sobre la cual Transec S.A. posee control de acuerdo a lo señalado en la IFRS 10. Para cumplir con la definición de control en la IFRS 10, tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son

de propiedad de la Matriz, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

La adquisición de una filial se registra de acuerdo a la IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía) y pasivos del negocio adquirido al valor razonable en la fecha de adquisición. El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios sobre los valores justos de los activos y pasivos reconocidos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los Estados Financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada unidad de negocio.

A continuación se detalla la entidad en la cual la sociedad posee control y forma parte de la consolidación:

RUT	Nombre sociedad filial	Porcentaje de participación		País origen	Moneda funcional
		31-12-2022	31-12-2021		
76.538.831-7	Transmisión del Melado SpA	100%	100%	Chile	CLP

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a IFRS e Interpretaciones han sido consideradas en estos Estados Financieros Consolidados:

Normativa	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencias al marco conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1 - IFRS 9 - IFRS 16 - IAS 41	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros Consolidados y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Las normas e interpretaciones, como las mejoras y modificaciones a IFRS que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

2.3.1 Nuevas normas

La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normativa	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contrato de seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de seguro

IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro.

IFRS 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a IFRS 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que IFRS 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de IFRS 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar IFRS 9 (Enmiendas a IFRS 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar IFRS 9 en IFRS 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

2.3.2 Mejoras y modificaciones

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	1 de enero de 2024
IAS 1 - e IFRS Declaración Práctica 2	Revelación de Políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de Estimaciones contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuesto diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	1 de enero de 2024

Clasificación de Pasivos como Corriente o No corriente (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas a IAS 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Revelación de políticas contables (enmiendas a IAS 1 e IFRS - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en IAS 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en IAS 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos e IFRS – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a IAS 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a IFRS – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Definición de estimaciones contables (enmiendas a IAS 8)

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de IAS 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a IAS 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la IAS 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16)

Las enmiendas aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta.

Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los ‘pagos de arrendamiento’ o los ‘pagos de arrendamiento revisados’ de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho. Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda (‘covenants’) (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas especifican que solamente los ‘covenants’ que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con IAS 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno. Los Estados Financieros Consolidados son presentados en miles de pesos chilenos.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

2.4.3 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad	
	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar estadounidense	855,86	844,69
Euro	915,95	955,64

2.5 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros Consolidados sobre la base de un único segmento operativo: transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

2.6 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos

periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrían.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos.

Rubros	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor.

A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los ejercicios cubiertos por estos Estados Financieros Consolidados no se identificó deterioro de la plusvalía.

2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro Costo de ventas y Gastos de administración.

2.8 Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

La Compañía ha definido su único segmento operativo de transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende tanto el Goodwill como los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

La variable a la que el modelo de valor en uso es más sensible es la tasa de descuento. Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	31-12-2022	31-12-2021	Descripción
Tasa de descuento	7,40%	8,49%	La tasa de descuento utilizada es la tasa de costo promedio ponderado de capital (CPPC) de la Compañía medida antes de impuesto.
Tasa de crecimiento	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de inflación de largo plazo fijada por el Banco Central de Chile.
Período de estimación de flujos	5 años	5 años	El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio interno de la Compañía más una perpetuidad.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados. En el caso de la plusvalía ver Nota 2.7.1.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso, la reversa no podrá exceder el monto originalmente deteriorado menos la depreciación acumulada.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1) Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio):

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo y efectivo equivalente restringido.

3) Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo a lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

5) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 18).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si el valor razonable es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

- 5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.
- 5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujos de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los

resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

- 5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias (pérdidas)”.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los periodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

6) Derivados implícitos

Los derivados implícitos incrustados en otros contratos de instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros Consolidados, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

7) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

8) Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.10 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.11 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros Consolidados y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos,

también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se revertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas y leyes tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.13.2 Indemnización por años de servicio (“IAS”)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

2.13.3 Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva de acuerdo a IAS 19.

2.14 Provisiones

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, Transec no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidados los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.16 Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) promulgada el 1 de abril de 2008 y la ley 20.936 (Ley de Transmisión) promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas, son complementadas con los diversos reglamentos definidos en la Ley, entre ellos: el de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería), el de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico (Decreto Supremo N°125/2017 del Ministerio de Energía), el de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión (Decreto Supremo N° 37/2019 del Ministerio de Energía), y el de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de la Transmisión (Decreto Supremo N° 10/2019 del Ministerio de Energía)

En detalle, la Ley 20.936 creó un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en reemplazo de los anteriores Centros de Despacho Económicos de Carga, y establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, introducidos por la Ley Corta I, fueron sustituidas por los Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, Dedicado, Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional.

La ley establece que la remuneración de las obras de transmisión corresponderá al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT). Las instalaciones del segmento Dedicado, o cuyo origen fuese por acuerdo entre privados, fijan el VATT mediante contratos bilaterales, mientras que para las instalaciones del segmento Nacional, Zonal y Dedicada usada por clientes regulados, el VATT se determina de manera normada en la ley (a la fecha no existen instalaciones del segmento Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional). De este modo, la Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de carácter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones.

En ese contexto, el ingreso regulado de una obra dependerá de si es resultado de un proceso de licitación o del proceso de valorización centralizado. Así, el ingreso de las obras nuevas corresponde al VATT adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de explotación; el VATT de las obras de ampliación de instalaciones existentes, se determina a partir del valor de inversión adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de construcción; mientras que el VATT del resto de las obras, se determina a partir de la valorización eficiente de las instalaciones cada cuatro años.

El proceso de valorización centralizado determina, para todas las instalaciones existentes sujetas a revisión de precio, el valor de inversión (VI) de las instalaciones asociado a un proceso eficiente de gerenciamiento, adquisición, construcción, montaje y puesta en servicio. A partir de ese VI se determina la Anualidad del Valor de Inversión considerando una tasa de descuento definida en la normativa cuyo valor puede variar con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. Al AVI se adiciona los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) asociados al funcionamiento de una empresa eficiente.

De esta forma, el total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen estos dos componentes: i) la anualidad del valor de inversión (AVI), más ii) los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). En donde dichos valores son resultados de contratos bilaterales o procesos regulados.

Finalmente, el ingreso reconocido por la compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al VATT determinado como los valores indexados de los AVI y COMA que componen dicho VATT. La Ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

2.17 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

2.17.1 La Compañía como arrendador

Los activos traspasados a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros, se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

2.17.2 La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos en los que se actúa como arrendatario, se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

2.17.3 Derechos por uso de arrendamiento

La sociedad tiene contratos de arrendamientos para varios elementos de Propiedad, Planta y Equipos. Bajo IAS 17, la Compañía clasificó cada uno de sus activos en la fecha de origen como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operacional. Los arrendamientos se clasificaron como arrendamientos financieros si transfieren de manera sustancial a la sociedad todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado; de no ser así, se clasificaron como arrendamientos operacionales.

Con la adopción de la IFRS 16, la Compañía aplicó un enfoque de reconocimiento y medición único para todos los arrendamientos (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor. Además, la norma proporciona requerimientos de transición específicos y soluciones prácticas, las que la Compañía ha aplicado.

2.17.3.1 Arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para los arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto en el caso de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso en caso de la mayoría de los arrendamientos se reconocieron en base al valor contable como si la norma siempre se hubiera aplicado, aparte del uso de la tasa pasiva en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron en base al importe igual al pasivo por arrendamientos, ajustados por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado que se haya reconocido con anterioridad. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron en base al valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados mediante el uso de la tasa pasiva creciente a la fecha de la aplicación inicial.

Las soluciones prácticas utilizadas por la Compañía en la aplicación de IFRS 16 fueron:

- Tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Evaluación de arrendamientos onerosos antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicación de las excepciones para arrendamientos de corto plazo (vencimiento menor a 12 meses) en la fecha de la aplicación inicial.
- Exclusión de los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Evaluación retrospectiva para determinar el plazo de arrendamiento en aquellos casos en que los contratos contienen opciones de renovación o término del arrendamiento.

2.17.3.2 Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan según cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamientos recibido.

Los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante lo que sea más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento y están sujetos a revisión de deterioro.

2.17.3.3 Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamientos al valor presente de los pagos por arrendamientos que se deben hacer durante el periodo de arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la sociedad usa la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar. Después de la fecha de inicio, el monto de pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce conforme los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor contable de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si existe una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos por arrendamientos en sustancia o un cambio en la evaluación de la compra del activo subyacente.

2.17.3.4 Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la excepción de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo a sus arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y que no contienen una opción de renovación. También aplica la excepción de reconocimiento de arrendamiento para aquellos contratos que involucran activos de bajo valor (menor a USD 5.000). Los pagos de arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de manera lineal a lo largo de plazo del arrendamiento.

Juicio significativo al determinar el plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación. La Compañía determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para ampliar el arrendamiento si existe certeza razonable de que se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si existe certeza razonable de que no se ejercerá.

La Compañía incluye el periodo de renovación como parte del plazo del arrendamiento en el caso de los arrendamientos de activos de importancia significativa para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un periodo no cancelable corto (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo importante en la producción si el reemplazo no se encuentra disponible.

Al momento del reconocimiento inicial la Compañía optó por el enfoque retroactivo modificado, reconociendo activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (neto de los intereses diferidos).

2.18 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Consolidados en el periodo en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable aprobada en sesión de Directorio N°57 de fecha 31 de diciembre de 2010, no contempla ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora".

La distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es informada en la Nota 24.3.

2.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que

van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados denominada Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 Riesgo financiero

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.
- La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que la totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue a tasa fija hasta su vencimiento. Adicionalmente hay que destacar que en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento y en dólares, existen potenciales impactos de la variación de la inflación y el tipo de cambio sobre el gasto financiero de la Compañía, lo cual está mitigado por ingresos indexados a inflación y tipo de cambio.

Deuda	Moneda o Index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (en Miles)	
				31-12-2022	31-12-2021
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	3.100	3.100
Senior Notes	USD	4,625%	Fija	300.000	300.000
Senior Notes	USD	4,250%	Fija	375.000	375.000
Senior Notes	USD	3,875%	Fija	350.000	350.000
Revolving Credit Facility	USD	5,7673%	Flotante (*)	-	-

(*) La tasa de interés flotante 5,7673% de la línea de crédito comprometida se descompone en tasa libor 3 meses más un margen de un 1,00%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene montos girados por esta línea.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados levemente por cuentas por cobrar denominada en UF.

A continuación se muestran los efectos de la deuda indexada a la UF sobre el resultado financiero de la compañía.

Serie	Posición	Efecto Anual en Resultado (\$MM)		
		Inflación (3%)	Inflación (4%)	Inflación (2%)
Bono D	(13.435.147)	(14.347)	(19.489)	(9.654)
Bono H	(3.000.630)	(3.205)	(4.353)	(2.156)
Bono K	(1.599.068)	(1.708)	(2.320)	(1.149)
Bono M	(1.476.179)	(1.576)	(2.141)	(1.061)
Bono M1	(1.866.968)	(1.994)	(2.708)	(1.341)
Bono N	(2.886.458)	(3.082)	(4.187)	(2.074)
Bono Q	(3.075.549)	(3.284)	(4.462)	(2.210)
Total	(27.340.001)	(29.196)	(39.660)	(19.646)

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene contratos Cross Currency Swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales hechas en 2014 y 2016, por montos o nocional equivalentes a US\$375.000.000 y US\$350.000.000, respectivamente (posición larga).
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al Dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

Conceptos	Pasivos		Activos	
	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	889.100	875.783	888.932	868.719
Partidas en pesos chilenos	2.560.149	2.275.571	2.560.317	2.282.636

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

3.1.1.2.1 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio; 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un debilitamiento del peso respecto a la moneda extranjera y un porcentaje de variación negativo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición		Ingreso Neto		Posición		OCI	
	Larga (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga (Corta)	Cambio (10%)o	Cambio (+10%)		
Caja (US\$)	17.362	(23)	23	-	-	-	-	
Leasing (US\$)	43.734	(57)	57	-	-	-	-	
Forwards (activos) (US\$)	8.864	-	-	970	(1)	1	1	
Senior Notes (US\$)	(889.100)	1.154	(1.154)	-	-	-	-	
Swaps	615.071	(799)	799	142.430	(185)	185	185	
Préstamo Intercompañía (US\$)	221.691	(288)	288	-	-	-	-	
Total	17.622	(13)	13	143.400	(186)	186	186	

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Grupo Enel	164.025.587	106.657.350
Grupo CGE	54.751.163	47.700.907
Grupo AES Gener	47.093.841	51.178.496

Grupo Colbún	44.950.991	37.121.869
Grupo Engie (E-CL)	35.632.358	27.689.610
Otros	93.138.279	35.509.678
Total	439.592.219	305.857.910
% Concentración de los principales clientes	78,81%	88,39%

Los cargos únicos, peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía, distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

3.1.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por un monto equivalente de MMUS\$250. Esta línea está vigente desde Julio de 2012 y las condiciones actuales de acuerdo a la última renovación son las siguientes:

(a) Monto comprometido	:	MMUS\$250
(b) Costo por monto no utilizado (Commitment fee)	:	0,30% anual
(c) El margen o spread por monto utilizado	:	1,00%

Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de 2012, otorgada inicialmente por un período de 3 años por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR. Fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. Posteriormente se realizó una nueva extensión con el grupo de bancos Scotiabank, Banco Estado, The bank of Nova Scotia, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB Bank y Export Development Canadá con vencimiento 3 agosto de 2020. En julio de 2020 la línea fue renovada hasta el 31 de julio de 2021 con el grupo de bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, BNP Paribas, JP Morgan Bank, China Construction Bank. En mayo de 2021 la línea fue renovada hasta el 28 de mayo de 2024 con los bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, JP Morgan Bank y Sumitomo Mitsui Banking Corporation.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Vencimiento de deuda (capital e intereses)	Menos que 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31 de diciembre de 2022	303.869.478	402.253.474	475.411.488	598.111.317	230.144.575	2.009.790.332
31 de diciembre de 2021	67.424.478	360.358.375	389.692.333	923.181.181	336.558.443	2.077.214.810

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 18.2.

(b) Riesgo asociados a los pagos de la transmisión con ingresos regulados

La ley establece que las instalaciones de transmisión con ingresos regulados tienen derecho a percibir anualmente el VATT asociado a dichas instalaciones. Este ingreso se materializa conforme las instrucciones de cobro emitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional, que las empresas transmisoras deben facturar a sus clientes siguiendo las reglas normativas establecidas para tal efecto.

Las instalaciones de transmisión son clasificadas en dos grupos según la forma en que se asigna su VATT a los usuarios. Las instalaciones adscritas al régimen permanente de pago, son todas aquellas cuyo origen proviene de los planes de expansión desarrollados según lo regido por la ley 20.936 y cuya entrada en operación es posterior al 31 de diciembre de 2018. Para estas instalaciones, el ingreso por VATT es facturado por concepto de Ingresos Tarifarios y Cargo Único de Transmisión.

A su vez, las instalaciones existentes previo a la publicación de la Ley 20.936 o que provienen de los planes de expansión anteriores a la referida ley, y cuya entrada en operación es anterior al 31 de diciembre de 2018 se rigen por un régimen transitorio de pagos definido en el artículo 25° transitorio del mismo cuerpo legal. Para estas obras, el ingreso por VATT se factura conforme las reglas de pago que dicha ley derogó, es decir, Ingreso Tarifario y Peaje, incorporándose a estos últimos, los criterios de exención de pagos a centrales generadoras y clientes finales que no estén identificados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como responsables de pago. Estos montos de peaje exentos son facturados a los usuarios finales por conceptos de Cargo Único de Exención definido por la CNE.

Los ingresos tarifarios corresponden a la valorización de las transferencias de energía y potencia por las instalaciones de transmisión. Los peajes corresponden al complemento de los ingresos tarifarios tal que permiten completar el VATT y los cargos únicos de transmisión son montos unitarios de \$/kWh que los clientes finales deben pagar en función de su consumo de energía.

Este último componente, los cargos únicos de transmisión, se define semestralmente por la CNE mediante valores esperados. Por estos motivos, están sujetos a desviación respecto a los valores reales de demanda, macroeconómicos y puestas en servicio de instalaciones. Es por ello que, con independencia del régimen de pago de una instalación, ya sea permanente o transitoria, se produce una diferencia entre el reconocimiento de ingresos (VATT) y la facturación, generándose excedentes o déficit de facturación durante el semestre de aplicación de los cargos únicos, los cuales son ajustados por la CNE en la fijación de cargos únicos del semestre siguiente.

Producto de lo anterior, en caso de que los montos de fijación de cargos de transmisión estén muy desviados respecto a los

valores que en la realidad se verifiquen, podría existir riesgo de liquidez de la Compañía. Sin embargo, los riesgos no debieran profundizarse más allá de la desviación propia de una estimación semestral de cargos.

4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.
- La determinación de existencia y clasificación de arrendamientos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (IFRS 16), lo cual considera:
 - Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Bancos y caja	5.818.861	8.092.654
Depósitos a corto plazo	273.451.995	140.957.540
Fondos mutuos	114.545.455	85.468.771
Total	393.816.311	234.518.965

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	17.448.122	478.354
Efectivo y equivalentes de efectivo	Euros	10.400	11.612
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	376.357.789	234.028.999
Total		393.816.311	234.518.965

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados	29.348.326	23.939.257
Deudores comerciales no facturados	69.764.203	59.329.306
Otras cuentas por cobrar	892.693	434.613
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	100.005.222	83.703.176

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el análisis de antigüedad de los deudores no deteriorados es el siguiente:

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales no facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2022
No vencidos	7.072.879	69.764.203	892.693	77.729.775
1-30 días	17.415.333	-	-	17.415.333
31-60 días	4.291.333	-	-	4.291.333
61-90 días	102.880	-	-	102.880
91-180 días	288.492	-	-	288.492
181-365 días	177.409	-	-	177.409
365 días o más	-	-	-	-
Total	29.348.326	69.764.203	892.693	100.005.222

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales no facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2021
No vencidos	1.421.108	59.329.306	434.613	61.185.027
1-30 días	18.489.143	-	-	18.489.143
31-60 días	1.448.355	-	-	1.448.355
61-90 días	218.679	-	-	218.679
91-180 días	429.055	-	-	429.055
181-365 días	79.816	-	-	79.816
365 días o más	1.853.101	-	-	1.853.101
Total	23.939.257	59.329.306	434.613	83.703.176

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de intereses	Pago de capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
											M\$	M\$	M\$	M\$
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda	Matriz	Chile	Préstamo	USD	30-06-2015	30-06-2025	Semestral	Al Final	3,97%	-	-	191.479.096	188.980.065
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda	Matriz	Chile	Préstamo	USD	28-11-2017	28-11-2027	Semestral	Al Final	3,82%	-	-	30.211.858	29.817.557
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda	Matriz	Chile	Préstamo	UF	21-09-2015	21-09-2025	Semestral	Al Final	3,07%	-	-	7.893.041	6.967.025
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda	Matriz	Chile	Préstamo	UF	28-11-2017	28-11-2027	Semestral	Al Final	2,50%	-	-	18.959.929	16.735.539
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda	Matriz	Chile	Cuenta Mercantil	CLP	-	-	-	-	-	6.120.222	1.964.559	-	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz indirecta	España	Cuenta Mercantil	USD	-	-	-	-	-	43.590	-	-	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz indirecta	España	Cuenta Mercantil	EUR	-	-	-	-	-	189.281	-	-	-
76.524.463-3	Transec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	138.746	279.805	-	-
76.248.725-K	CyT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	163.238	144.362	-	-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	Indirecta	Chile	Cuenta Mercantil	CLP	-	-	-	-	-	13.776	-	-	-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	112.830	167.036	-	-
20601047005	Conelsur LT SAC	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	13.239	18.725	-	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacifico SA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	99.232	62.430	-	-
Totales											6.894.154	2.636.917	248.543.924	242.500.186

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de intereses	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
											M\$	M\$	M\$	M\$
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	32.333.728	17.402.267	-	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Limitada	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	3.234	1.740	-	-
Totales											32.336.962	17.404.007	-	-

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2022		31-12-2021	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Interés ganado	9.719.369	9.719.369	8.554.062	8.554.062
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Intereses cobrados	9.974.970	-	8.954.870	-
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Diferencia de cambio	3.130.464	3.130.464	35.033.300	35.033.300
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Reajuste UF	3.168.875	3.168.875	1.479.803	1.479.803
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente mercantil otorgada	4.155.663	-	30.783.546	-
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente mercantil cobrada	-	-	28.818.987	-
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos pagados	17.402.267	-	28.720.128	-
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	32.333.728	-	17.402.267	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz Indirecta	Chile	Dividendos pagados	1.740	-	2.872	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz Indirecta	Chile	Dividendos por pagar	3.234	-	1.740	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz Indirecta	Chile	Cuenta mercantil otorgada	-	-	337.196	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz Indirecta	Chile	Cuenta mercantil cobrada	-	-	373.859	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta mercantil otorgada	232.871	-	-	-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	Indirecta	Chile	Cuenta mercantil otorgada	13.776	-	-	-
76.524.463-3	Transec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	1.845.608	1.845.608	2.629.641	2.629.641
76.524.463-3	Transec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	1.986.667	-	3.394.893	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	544.074	544.074	934.917	934.917
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	507.272	-	840.413	-
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	2.213.628	2.213.628	1.816.566	1.816.566
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Montos cobrados	2.194.752	-	1.993.752	-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	649.400	649.400	607.253	607.253
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Montos cobrados	703.606	-	598.500	-
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	154.768	154.768	88.688	88.688
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Montos cobrados	160.254	-	69.963	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

7.2 Directorio y gerencia de la Sociedad

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente.

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril 2022, el que quedó compuesto como sigue: Sr. Scott Lawrence como director titular y el Sr. Alfredo Ergas Segal como su respectivo director suplente, el Sr. Ganxiang Tang como director titular y el Sr. Tao He como su respectivo director suplente, el Sr. Richard Cacchione como director titular y el Sr. Michael Rosenfeld como su respectivo director suplente; el Sr. Jordan Anderson como director titular y el Sr. Jon Perry como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. José Miguel Bambach Salvatore como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Patricio Reyes Infante como su respectivo director suplente; el Sr. Juan Benabarre Benaiges como director titular y el Sr. Roberto Munita Valdés como su respectivo director suplente; la Sra. Ximena Clark Núñez como directora titular y el Sr. Claudio Campos Bierwirth como su respectivo director suplente y la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff como directora titular y el Sr. Juan Agustín Laso Bambach como su respectivo director suplente.

En sesión de Directorio de fecha 26 de mayo 2022, se eligió Presidente del Directorio de Transec al Sr. Scott Lawrence.

En sesión de Directorio de fecha 26 de octubre de 2022, el Sr. Ganxiang Tang presentó la renuncia a su cargo como Director de Transec S.A., asumiendo como interino el Director suplente Sr. Tao He hasta la elección del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio de Transec S.A. cuenta con un calendario mensual fijo que considera todas las sesiones ordinarias a realizarse durante el presente año. Este órgano administrativo, se ha reunido de forma sistemática desde enero a diciembre de 2022 y ha tenido una sesión extraordinaria al cuarto trimestre.

7.2.1 Remuneración del directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Décimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de Transec S.A., celebrada el 29 de abril de 2022, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los Directores, señor Scott Lawrence, señor Richard Cacchione, señor Jordan Anderson y el señor Ganxiang Tang renunciaron a sus respectivas dietas por los ejercicios 2021 y 2022.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2022 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

Director	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Scott Lawrence (Presidente)*	-	-
Blas Tomic Errázuriz	79.312	66.880
Mario Alejandro Valcarce Durán	79.312	66.880
Patricia Angelina Nuñez Figueroa	-	43.154
Juan Ramon Benabarre Benaiges	79.312	66.880
Andrea Butelmann Peisajoff	79.312	66.880
Jordan Anderson*	-	-
Ganxiang Tang*	-	-
Richard Cacchione*	-	-
Ximena Clark Núñez	42.577	-

* Los señores Scott Lawrence (Presidente), Ganxiang Tang, Richard Cacchione y Jordan Anderson renunciaron a sus respectivas dietas por los años 2021 y 2022.

7.3 Gastos en asesorías para el directorio

Durante el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo una capacitación al Directorio en materia de ciberseguridad y responsabilidades del Directorio frente a la nueva legislación en materia de delitos informáticos, por un valor de 150 UF. Al 31 de diciembre de 2021 el directorio de Transec recibió una capacitación sobre Compliance, realizado el día 06 de octubre de 2021, por 15 UF.

7.4 Comité de Auditoría

En el mes de abril de 2007, se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros Estados Financieros Consolidados de la Compañía y los sistemas internos.

El Comité de Auditoría de Transec está integrado por cinco directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía, con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría ha sostenido cuatro sesiones durante el año 2022.

Por medio de mandato del Directorio, se eligió como miembros del Comité de Auditoría al señor Director Mario Valcarce Durán, quien también es su Presidente, y a los Directores, señor Juan Ramón Benabarre Benaiges, señor Alfredo Ergas Segal, señor Richard Cacchione y señor Tao He, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados se mantiene el Comité de Auditoría. En la Décimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de Transec S.A., celebrada el 29 de abril 2022, se acordó mantener como remuneración de los miembros del Comité, la suma de US\$ 10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron las siguientes:

Director	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Mario Alejandro Valcarce Duran (Presidente)	8.447	7.110
Patricia Angelina Nuñez Figueroa	-	7.110
Juan Ramón Benabarre Benaiges	8.447	7.110
Alfredo Ergas Segal	-	-
Richard Cacchione	-	-
Tao He	-	-

7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez directores

Miembros de la alta dirección

Arturo Le Blanc	Gerente General
Eduardo Tagle Gana*	Fiscal
Claudia Carrasco Arancibia*	Gerente de Regulación e Ingresos
Olivia Heuts Goen**	Vicepresidente Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Bernardo Canales Fuenzalida	Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos

Jorge Vargas Romero***

Vicepresidente de Operaciones

Paola Basaure Barros****

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente

* En Sesión Ordinaria de Directorio de abril de 2022 se nombró a los Sres. Eduardo Tagle Gana y Claudia Carrasco Arancibia como Fiscal y Gerente de Regulación e Ingresos, respectivamente.

** En Sesión Ordinaria de Directorio de mayo de 2022 se nombró a doña Olivia Heuts Goen como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios.

*** En Sesión Ordinaria de Directorio de junio de 2022 se nombró a don Jorge Vargas Romero como Vicepresidente de Operaciones.

**** Don David Noe Scheinwald se desempeñó como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente hasta el 23 de diciembre de 2022, asumiendo el cargo doña Paola Basaure Barros a partir del 01 de enero de 2023.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, los que están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. El detalle de remuneraciones del personal clave de la Gerencia por los años terminados al terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Salarios	2.009.850	2.121.140
Otros beneficios a corto plazo	1.116.976	797.950
Otros beneficios a largo plazo	2.702.487	720.250
Total Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia	5.829.313	3.639.340

8 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Concepto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	515.376	-
Total	515.376	-

Los saldos del rubro son presentados al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta. El valor razonable de los activos fue determinado en base a tasaciones en mercados activos para una clase de activos similar.

Estos activos fueron reclasificados desde Propiedades, plantas y equipos hacia activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

La venta de estos activos es considerada altamente probable y se espera que la intención de venta por parte de la Compañía se materialice en el transcurso de los siguientes doce meses.

9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Arrendos financieros por cobrar	434.080	43.299.536	1.561.768	41.121.624
Contratos Swap (ver nota 18)	-	142.430.186	-	191.845.804
Contratos Forward (ver nota 18)	374.258	-	87.782	-
Otros activos financieros	-	41.752	-	41.752
Total Otros activos financieros	808.338	185.771.474	1.649.550	233.009.180

9.1 Arrendos financieros por cobrar

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes, cuentas por cobrar por bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

Vencimientos	31-12-2022			31-12-2021		
	Valor actual M\$	Interés por recibir M\$	Inversión bruta M\$	Valor actual M\$	Interés por recibir M\$	Inversión bruta M\$
Menos de 90 días	151.911	1.062.132	1.214.043	390.755	1.012.134	1.402.889
Más de 90 días	282.169	3.196.808	3.478.977	1.171.013	2.998.700	4.169.713
Total corriente	434.080	4.258.940	4.693.020	1.561.768	4.010.834	5.572.602
Más de 1 hasta 2 años	1.449.746	4.260.397	5.710.143	1.552.577	3.905.263	5.457.840
Más de 2 hasta 3 años	1.811.306	4.147.944	5.959.250	1.427.305	3.815.334	5.242.639
Más de 3 hasta 4 años	1.944.930	4.014.320	5.959.250	1.522.860	3.719.779	5.242.639
Más de 4 hasta 5 años	2.072.401	3.859.450	5.931.851	1.634.241	3.608.398	5.242.639
Más de 5 años	36.021.153	39.823.612	75.844.765	34.984.641	41.745.908	76.730.549
Total no corriente	43.299.536	56.105.723	99.405.259	41.121.624	56.794.682	97.916.306

Cuadro de movimientos de arrendos financieros:

Concepto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo Inicial	42.683.392	28.832.140
Adiciones	1.464.940	2.678.127
Amortización	(1.697.056)	(1.492.458)
Diferencia de conversión	397.134	5.688.225
Otros movimientos *	885.206	6.977.358
Saldo final	43.733.616	42.683.392

*Los otros movimientos corresponden a una reclasificación de un saldo mantenido en otros activos no financieros no corrientes, relacionado con el arrendamiento financiero con el cliente Metro S.A.

10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos intangibles netos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Servidumbres	184.449.744	181.321.476
Software	8.098.551	4.751.591
Total activos intangibles identificados	192.548.295	186.073.067
Activos intangibles brutos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Servidumbres	184.449.744	181.321.476
Software	28.031.208	22.925.698
Total activos intangibles	212.480.952	204.247.174
Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Software	(19.932.657)	(18.174.107)
Total amortización acumulada	(19.932.657)	(18.174.107)

Las servidumbres de Transec S.A. representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

Los movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres M\$	Software M\$	Activos intangibles netos M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	181.321.476	4.751.591	186.073.067
Adiciones	3.128.268	5.105.509	8.233.777
Amortización	-	(1.758.549)	(1.758.549)
Saldo final al 31-12-2022	184.449.744	8.098.551	192.548.295

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres M\$	Software M\$	Activos intangibles netos M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	179.394.850	3.748.653	183.143.503
Adiciones	2.105.465	2.765.116	4.870.581
Retiros	(178.839)	-	(178.839)
Amortización	-	(1.762.178)	(1.762.178)
Saldo final al 31-12-2021	181.321.476	4.751.591	186.073.067

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El importe de elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto activos intangibles	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Total valor Bruto	14.458.343	11.903.333

11 - PLUSVALIA

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables.

La Sociedad ha definido su único segmento operativo de Transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende la plusvalía a la fecha de la prueba de deterioro es asignado completamente a esta UGE.

11.1 Medición del valor recuperable de la plusvalía

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Plusvalía	343.059.078	343.059.078
Total	343.059.078	343.059.078

11.2 Movimiento de la plusvalía en los Estados Financieros Consolidados

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Concepto	31-12-2022 M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	343.059.078
Saldo final al 31-12-2022	343.059.078

Concepto	31-12-2021 M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	343.059.078
Saldo final al 31-12-2021	343.059.078

11.3 Test de deterioro

La Administración considera que el enfoque del valor en uso, determinado mediante el modelo de flujos de caja descontados, es el método más fiable para determinar los valores recuperables de las UGE. Las variables utilizadas por la Sociedad se encuentran en la Nota 2.8 Deterioro de activos no financieros.

El resultado de la prueba de deterioro, que incluyó un análisis de sensibilidad de sus variables principales, arrojó que los valores recuperables calculados exceden al valor libro de los activos netos de la unidad generadora de efectivo respectiva, y por lo tanto no se detectó deterioro.

12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**12.1 Detalle de los rubros**

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, planta y equipos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	21.555.525	22.070.900
Construcciones y obras de infraestructura	891.752.106	906.740.407
Obras en curso	533.291.165	402.151.009
Maquinarias y equipos	496.975.958	479.078.128
Otros activos fijos	6.176.143	5.811.659
Total Propiedades, plantas y equipos	1.949.750.897	1.815.852.103

Propiedades, planta y equipo, Bruto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	21.555.525	22.070.900
Construcciones y obras de infraestructura	1.281.376.768	1.270.051.622
Obras en Curso	533.291.165	402.151.009
Maquinarias y equipos	809.715.879	769.601.252
Otros activos fijos	6.176.143	5.811.659
Total Propiedades, plantas y equipos, Bruto	2.652.115.480	2.469.686.442

Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	(389.624.662)	(363.311.215)
Maquinarias y equipos	(312.739.921)	(290.523.124)
Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos	(702.364.583)	(653.834.339)

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad plantas y equipos, por clase de activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Movimientos	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Obras en Curso M\$	Otros activos fijos M\$	Propiedades, Planta y equipo, Neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	22.070.900	906.740.407	479.078.128	402.151.009	5.811.659	1.815.852.103
Adiciones	-	-	-	212.809.401	390.096	213.199.497
Retiros	-	(411.715)	(521.140)	(155.722)	-	(1.088.577)
Traspaso	-	13.070.955	41.912.393	(54.957.736)	(25.612)	-
Gasto por depreciación	-	(26.631.941)	(23.469.199)	-	-	(50.101.140)
Otros decrementos	(515.375)	(1.015.600)	(24.224)	(26.555.787)	-	(28.110.986)
Saldo final al 31-12-2022	21.555.525	891.752.106	496.975.958	533.291.165	6.176.143	1.949.750.897

Movimientos	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Obras en Curso M\$	Otros activos fijos M\$	Propiedades, Planta y equipo, Neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	20.998.917	899.288.460	508.949.881	252.585.609	5.834.252	1.687.657.119
Adiciones	-	-	-	183.358.967	121.589	183.480.556
Retiros	-	(1.159.232)	(715.177)	(114.770)	-	(1.989.179)
Traspaso	1.071.983	34.424.024	(3.637.588)	(31.714.237)	(144.182)	-
Gasto por depreciación	-	(25.450.456)	(23.740.568)	-	-	(49.191.024)
Otros decrementos	-	(362.389)	(1.778.420)	(1.964.560)	-	(4.105.369)
Saldo final al 31-12-2021	22.070.900	906.740.407	479.078.128	402.151.009	5.811.659	1.815.852.103

12.3 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos

Transec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por importe de M\$198.643.165 y M\$145.306.082, al cierre de cada ejercicio respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

Conceptos	31-12-2022	31-12-2021
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	4,99%	4,82%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	15.227.754	11.392.079

Los saldos de obras en curso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a M\$533.291.165 y M\$402.151.009, respectivamente.

El importe de elementos totalmente depreciados y en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

Concepto Propiedades, Planta y equipo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Total valor Bruto	74.893.126	63.095.405

13 - ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

La composición del rubro de Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al siguiente detalle

Activos por derechos de uso	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Derecho de uso Terrenos	41.222	55.296
Derecho de uso Edificios	1.869.853	2.510.990
Derecho de uso Vehículos	94.636	473.182
Total Activos por derechos de uso	2.005.711	3.039.468

Activos por derechos de uso, Bruto	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Derecho de uso Terrenos	101.788	101.788
Derecho de uso Edificios	6.618.844	6.010.917
Derecho de uso Vehículos	1.744.202	1.744.202
Total Activos por derechos de uso, bruto	8.464.834	7.856.907

Depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Derecho de uso Terrenos	(60.566)	(46.492)
Derecho de uso Edificios	(4.748.991)	(3.499.927)
Derecho de uso Vehículos	(1.649.566)	(1.271.020)
Total depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	(6.459.123)	(4.817.439)

13.1 Movimientos en Activos por derechos de uso

A continuación se detallan los valores en libros de los activos de derecho de uso y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Movimientos	Derecho de uso Terrenos M\$	Derecho de uso Edificios M\$	Derecho de uso Vehículos M\$	Activos por Derecho de uso M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	55.296	2.510.990	473.182	3.039.468
Adiciones	-	607.927	-	607.927
Gasto por depreciación	(14.074)	(1.249.064)	(378.546)	(1.641.684)
Saldo final al 31-12-2022	41.222	1.869.853	94.636	2.005.711

Movimientos	Derecho de uso Terrenos M\$	Derecho de uso Edificios M\$	Derecho de uso Vehículos M\$	Activos por Dere- cho de uso M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	70.535	3.696.729	851.728	4.618.992
Adiciones	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(15.239)	(1.185.739)	(378.546)	(1.579.524)
Saldo final al 31-12-2021	55.296	2.510.990	473.182	3.039.468

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, uno de los principales activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Nota 16) proviene del contrato entre Seguros Vida Security Previsión S.A y Transec S.A. Dicho contrato tiene una duración de 5 años desde enero 2019 y devenga intereses a una tasa anual de 2,3%.

14 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS**14.1 Otros activos no financieros**

La composición de los Otros Activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos por rendir servidumbres y terrenos	1.107.419	2.479.899	-	-
Anticipo a proveedores	6.093.459	2.054.195	17.299.348	-
Seguros anticipados	2.977.295	636.300	-	-
Consignaciones y garantías	2.318.370	1.553.428	-	-
Otros activos no financieros	642.596	1.762.009	890.998	1.216.073
Total Otros activos no financieros, corrientes	13.139.139	8.485.831	18.190.346	1.216.073

14.2 Otros pasivos no financieros

La composición de los Otros Pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
IVA por pagar	584.895	2.726.415	-	-
Ingresos anticipados	-	412.589	3.742.233	4.139.804
Otros pasivos no financieros	317.183	467.704	214.632	214.632
Total Otros pasivos no financieros	902.078	3.606.708	3.956.865	4.354.436

15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	279.117.868	1.574.965.163	22.002.230	1.704.954.466
Contratos Swap (ver Nota 18)	4.070.487	-	4.070.488	-
Total Otros pasivos financieros	283.188.355	1.574.965.163	26.072.718	1.704.954.466

15.1 Obligaciones con el público

A continuación se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	Acreedor	País de colocación	N° de inscripción o identificación del instrumento	Series	Moneda o unidad	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal	Pago capital	Pago interés	Plazo final	31-12-2022	31-12-2021
													M\$	M\$
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	480	D	UF	4,37%	4,25%	Al final	Semestre	15-12-2027	472.774.291	416.876.163
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	H	UF	4,79%	4,80%	Al final	Semestre	01-08-2031	107.539.326	94.908.657
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	K	UF	4,61%	4,60%	Al final	Semestre	01-09-2031	55.218.066	48.514.221
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M	UF	4,26%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	51.923.670	45.771.109
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M-1	UF	4,23%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	65.671.344	57.882.413
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	N	UF	4,29%	3,95%	Al final	Semestre	15-12-2038	101.465.555	89.410.309
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	744	Q	UF	4,02%	3,95%	Al final	Semestre	15-10-2042	110.671.050	97.919.640
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	1ra. emisión	Sr N	US\$	5,10%	4,63%	Al final	Semestre	26-07-2023	261.814.047	257.967.389
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	2da. emisión	Sr N	US\$	4,66%	4,25%	Al final	Semestre	14-01-2025	326.046.616	321.200.875
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	3da. emisión	Sr N	US\$	4,31%	3,88%	Al final	Semestre	12-01-2029	300.959.066	296.505.920
Total												1.854.083.031	1.726.956.696	

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$1.848.332.247 y al 31 de diciembre de 2021 a M\$1.793.970.669 (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los Estados Financieros Consolidados a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			No corriente					
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	874.527	874.527	-	-	-	-	471.899.764	471.899.764
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	2.072.911	-	2.072.911	-	-	-	-	105.466.415	105.466.415
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	847.961	-	847.961	-	-	-	-	54.370.105	54.370.105
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	92.644	92.644	-	-	-	-	51.831.026	51.831.026
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	117.705	117.705	-	-	-	-	65.553.639	65.553.639
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	182.355	182.355	-	-	-	-	101.283.200	101.283.200
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	900.611	900.611	-	-	-	-	109.770.439	109.770.439
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	5.310.969	256.503.078	261.814.047	-	-	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	6.563.762	-	6.563.762	-	319.482.854	-	-	-	319.482.854
76.555.400-4	Transelec S.A.	3da. emisión	5.651.345	-	5.651.345	-	-	-	-	295.307.721	295.307.721
Total			20.446.948	258.670.920	279.117.868	-	319.482.854	-	-	1.255.482.309	1.574.965.163

RUT empresa deudora	Nombre Empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos									
			Corriente			No Corriente						
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2021	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2021	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	771.965	771.965	-	-	-	-	-	416.104.198	416.104.198
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.830.755	-	1.830.755	-	-	-	-	-	93.077.902	93.077.902
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	748.841	-	748.841	-	-	-	-	-	47.765.380	47.765.380
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	81.667	81.667	-	-	-	-	-	45.689.442	45.689.442
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	103.746	103.746	-	-	-	-	-	57.778.667	57.778.667
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	160.691	160.691	-	-	-	-	-	89.249.618	89.249.618
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	794.805	794.805	-	-	-	-	-	97.124.835	97.124.835
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	5.312.461	-	5.312.461	252.654.928	-	-	-	-	-	252.654.928
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	6.548.903	-	6.548.903	-	-	314.651.972	-	-	-	314.651.972
76.555.400-4	Transelec S.A.	3da. emisión	5.648.396	-	5.648.396	-	-	-	-	-	290.857.524	290.857.524
Total			20.089.356	1.912.874	22.002.230	252.654.928	-	314.651.972	-	-	1.137.647.566	1.704.954.466

15.2 Otros aspectos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Transelec dispone de una línea de crédito de US\$250 millones, la cual a esas fechas se encuentra sin giros pendientes.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 24.5), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

16 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos Terrenos	15.367	23.301	15.119	31.509
Pasivos por arrendamientos Edificios	962.382	729.095	1.195.731	1.339.600
Pasivos por arrendamientos Vehículos	89.453	-	364.748	162.336
Total Pasivos por arrendamientos	1.067.202	752.396	1.575.598	1.533.445

16.1 Movimientos en Pasivos por arrendamientos

A continuación se detallan los valores en libros de los pasivos por arrendamientos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Movimiento período 2022	Pasivos por arrendamientos Terrenos M\$	Pasivos por arrendamientos Edificios M\$	Pasivos por arrendamientos Vehículos M\$	Total Pasivos por arrendamientos M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	46.628	2.535.331	527.084	3.109.043
Pasivos por arrendamientos	-	607.927	-	607.927
Gastos por intereses	1.285	83.946	4.200	89.431
Pagos	(9.245)	(1.535.727)	(441.831)	(1.986.803)
Saldo final al 31-12-2022	38.668	1.691.477	89.453	1.819.598

Movimiento período 2021	Pasivos por arrendamientos Terrenos M\$	Pasivos por arrendamientos Edificios M\$	Pasivos por arrendamientos Vehículos M\$	Total Pasivos por arrendamientos M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	72.849	3.806.298	862.814	4.741.961
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-
Gastos por intereses	1.529	78.409	8.529	88.467
Pagos	(27.750)	(1.349.376)	(344.259)	(1.721.385)
Saldo final al 31-12-2021	46.628	2.535.331	527.084	3.109.043

16.2 Detalle de obligaciones futuras por pasivos por arrendamientos

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No corriente					
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	-	15.367	15.367	15.797	7.504	-	-	-	23.301
Edificios	284.570	677.812	962.382	130.875	134.614	105.252	33.034	325.320	729.095
Vehículos	89.453	-	89.453	-	-	-	-	-	-
Total	374.023	693.179	1.067.202	146.672	142.118	105.252	33.034	325.320	752.396

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No Corriente					
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2021	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	-	15.119	15.119	15.800	16.099	(390)	-	-	31.509
Edificios	340.145	855.586	1.195.731	1.057.771	101.246	103.845	76.738	-	1.339.600
Vehículos	103.887	260.861	364.748	162.336	-	-	-	-	162.336
Total	444.032	1.131.566	1.575.598	1.235.907	117.345	103.455	76.738	-	1.533.445

16.3 Detalle de pasivos por arrendamientos

Pasivos por arrendamientos	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	1.102.206	867.523	1.627.358	1.563.347
Intereses diferidos por derecho de uso	(35.004)	(115.127)	(51.760)	(29.902)
Total Pasivos por arrendamientos	1.067.202	752.396	1.575.598	1.533.445

16.4 Información adicional sobre pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de las tasas de descuento incremental y sus respectivas fechas de vencimiento para los contratos afectos a la adopción de IFRS 16 arrendamientos:

Monedas	5 Años	10 Años
Tasa en UF	1,27%	2,84%

17 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por pagar	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Acreedores comerciales facturados*	6.351.100	14.114.596
Acreedores comerciales no facturados	268.133.928	157.580.573
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	274.485.028	171.695.169

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Acreedores comerciales facturados	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	4.390.518	13.409.279	1.117.502	418.061
31 y 60 días	-	-	194.606	7.947
61 y 90 días	-	-	8.297	11.884
91 y 120 días	-	-	11.632	5.489
121 y 365 días	-	-	575.943	141.390
Más de 365 días	-	-	52.602	120.546
Total Acreedores Comerciales Facturados*	4.390.518	13.409.279	1.960.582	705.317

18 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Siguiendo su política de gestión de riesgos, la compañía realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3).

18.1 Descripción de los derivados

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- Siete Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS\$725.000 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., Goldman Sachs Bank y Santander Chile. Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M\$138.359.699.
- Un forward de venta de moneda USD-CLP por un nocional total de MUS\$10.000 a corto plazo con Banco Itaú. Este instrumento no ha sido designado como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por este derivado corresponde a un activo neto de M\$374.258.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- Siete Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS\$725.000 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., Goldman Sachs Bank, Santander Chile. Al 31 de diciembre de 2021, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M\$187.775.316.
- Un forward de compra de moneda USD-CLP por un monto total de MUS\$9.400 a corto plazo con Scotiabank. Este instrumento no ha sido designado como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, el valor justo registrado por este derivado corresponde a un activo neto de M\$87.782.

18.2 Activos y pasivos derivados

Concepto	31-12-2022				31-12-2021			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Swap de cobertura de moneda	-	142.430.186	4.070.487	-	-	191.845.804	4.070.488	-
Contratos Foward (no cobertura)	374.258	-	-	-	87.782	-	-	-
Total	374.258	142.430.186	4.070.487	-	87.782	191.845.804	4.070.488	-

18.3 Otros antecedentes

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por la compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Derivados financieros	Vencimientos									Valor justo al 31-12-2022
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Swap de cobertura de moneda	(4.405.453)	(4.067.391)	(8.472.844)	(7.929.820)	98.702.544	(3.648.888)	(3.508.803)	63.217.510	146.832.543	138.359.699
Contratos Foward (no cobertura)	374.258	-	374.258	-	-	-	-	-	-	374.258

Derivados financieros	Vencimientos									Valor justo al 31-12-2021
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2021	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2021	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Swap de cobertura de moneda	(4.376.309)	(4.166.072)	(8.542.381)	(8.114.364)	(7.774.317)	115.900.371	(3.478.053)	99.784.060	196.317.697	187.775.316
Contratos Foward (no cobertura)	87.782	-	87.782	-	-	-	-	-	-	87.782

El importe notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs, incluyendo tipo de cambio contado, tasas forwards y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

18.4 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos

Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3 : Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Swap de cobertura de moneda	138.359.699	-	138.359.699	-
Contratos forward	374.258	-	374.258	-
Total derivado neto	138.733.957	-	138.733.957	-

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Swap de cobertura de moneda	187.775.316	-	187.775.316	-
Contratos forward	87.782	-	87.782	-
Total derivado neto	187.863.098	-	187.863.098	-

19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	279.270.856	114.545.455	-	-	-	393.816.311
Otros activos financieros corrientes	434.080	-	-	-	374.258	808.338
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	100.005.222	-	-	-	-	100.005.222
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	6.894.154	-	-	-	-	6.894.154
Otros activos financieros no corrientes	43.299.536	41.752	-	142.430.186	-	185.771.474
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	248.543.924	-	-	-	-	248.543.924
Total	678.447.772	114.587.207	-	142.430.186	374.258	935.839.423

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2021
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	149.050.194	85.468.771	-	-	-	234.518.965
Otros activos financieros corrientes	1.561.768	-	-	-	87.782	1.649.550
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	83.703.176	-	-	-	-	83.703.176
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	2.636.917	-	-	-	-	2.636.917
Otros activos financieros no corrientes	34.144.266	41.752	-	191.845.804	-	226.031.822
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	242.500.186	-	-	-	-	242.500.186
Total	513.596.507	85.510.523	-	191.845.804	87.782	791.040.616

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	279.117.868	-	-	4.070.487	-	283.188.355
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.067.202	-	-	-	-	1.067.202
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	274.485.028	-	-	-	-	274.485.028
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	32.336.962	-	-	-	-	32.336.962
Otros pasivos financieros no corrientes	1.574.965.163	-	-	-	-	1.574.965.163
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	752.396	-	-	-	-	752.396
Total	2.162.724.619	-	-	4.070.487	-	2.166.795.106

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2021
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	22.002.230	-	-	4.070.488	-	26.072.718
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.575.598	-	-	-	-	1.575.598
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	171.695.169	-	-	-	-	171.695.169
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	17.404.007	-	-	-	-	17.404.007
Otros pasivos financieros no corrientes	1.704.954.466	-	-	-	-	1.704.954.466
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.533.445	-	-	-	-	1.533.445
Total	1.919.164.915	-	-	4.070.488	-	1.923.235.403

20 - PROVISIONES

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Multas y litigios	6.677.736	4.716.531
Total	6.677.736	4.716.531

El detalle de las multas y litigios se presentan en la Nota 34.

21 - IMPUESTOS DIFERIDOS**21.1 Detalle de pasivos por Impuestos diferidos**

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diferencia Temporal Activos / (Pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos fijos depreciables	(222.231.780)	(210.868.982)
Activos en leasing	(8.889.730)	(8.330.563)
Materiales y repuestos	566.403	323.545
Pérdida tributaria	37.414.303	5.634.406
Provisión indemnización años de servicio	(47.512)	(183.577)
Ingresos anticipados	1.010.403	1.229.146
Provisión de obsolescencia	2.044.683	1.723.366
Obras en curso	(88.750.564)	(67.427.672)
Provisión de vacaciones	791.978	774.821
Activos intangibles	6.488.439	89.141
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(2.010.314)	(2.313.177)
Terrenos	3.652.529	2.546.597
Provisión por revisión tarifaria	10.878.125	39.632.665
Goodwill tributario	418.573	562.188
Total Pasivos por impuesto diferidos	(258.664.464)	(236.608.096)

Presentación en Estado de Situación Financiera:

Activos por impuesto diferidos	-	-
Pasivos por impuesto diferidos	(258.664.464)	(236.608.096)
Impuestos diferidos, netos activos / (pasivos)	(258.664.464)	(236.608.096)

Los saldos de las pérdidas tributarias que se presenta en los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a Transec S.A. por M\$135.071.690 (M\$17.367.507 al 31 de diciembre de 2021) y Transmisión del Melado SpA por M\$3.499.802 (M\$3.500.663 al 31 de diciembre de 2021).

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

21.2 Movimientos de impuesto diferido

Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos en los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Conceptos				Impacto del periodo		
	Activos	Pasivos	Activo/(Pasivo) Neto	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos fijos depreciables	-	222.231.780	(222.231.780)	(11.362.798)	-	(11.362.798)
Activos en leasing	-	8.889.730	(8.889.730)	(559.167)	-	(559.167)
Materiales y repuestos	566.403	-	566.403	242.858	-	242.858
Pérdida tributaria	37.414.303	-	37.414.303	15.989.074	-	15.989.074
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	15.555.252	15.555.252
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	235.571	235.571
Provisión indemnización años de servicio	-	47.512	(47.512)	136.065	-	136.065
Ingresos anticipados	1.010.403	-	1.010.403	(218.743)	-	(218.743)
Provisión de obsolescencia	2.044.683	-	2.044.683	321.317	-	321.317
Obras en curso	-	88.750.564	(88.750.564)	(21.322.892)	-	(21.322.892)
Provisión de vacaciones	791.978	-	791.978	17.157	-	17.157
Activos intangibles	6.488.439	-	6.488.439	6.399.298	-	6.399.298
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	2.010.314	(2.010.314)	302.863	-	302.863
Terrenos	3.652.529	-	3.652.529	1.105.932	-	1.105.932
Provisión por revisión tarifaria	10.878.125	-	10.878.125	(28.754.540)	-	(28.754.540)
Goodwill tributario	418.573	-	418.573	(143.615)	-	(143.615)
Total al 31-12-2022	63.265.436	321.929.900	(258.664.464)	(37.847.191)	15.790.823	(22.056.368)

Conceptos				Impacto del período		
	Activos	Pasivos	Activo/(Pasivo) Neto	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos fijos depreciables	-	210.868.982	(210.868.982)	(19.602.441)	-	(19.602.441)
Activos en leasing	-	8.330.563	(8.330.563)	(2.145.432)	-	(2.145.432)
Materiales y repuestos	323.545	-	323.545	127.235	-	127.235
Pérdida tributaria	5.634.406	-	5.634.406	12.366.114	-	12.366.114
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(13.800.190)	(13.800.190)
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	(59.905)	(59.905)
Provisión indemnización años de servicio	-	183.577	(183.577)	(10.270)	-	(10.270)
Ingresos anticipados	1.229.146	-	1.229.146	(107.345)	-	(107.345)
Provisión de obsolescencia	1.723.366	-	1.723.366	241.212	-	241.212
Obras en curso	-	67.427.672	(67.427.672)	(40.865.511)	-	(40.865.511)
Provisión de vacaciones	774.821	-	774.821	115.383	-	115.383
Activos intangibles	89.141	-	89.141	2.832.015	-	2.832.015
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	2.313.177	(2.313.177)	143.101	-	143.101
Terrenos	2.546.597	-	2.546.597	538.491	-	538.491
Provisión por revisión tarifaria	39.632.665	-	39.632.665	24.111.420	-	24.111.420
Goodwill tributario	562.188	-	562.188	(145.345)	-	(145.345)
Total al 31-12-2021	52.515.875	289.123.971	(236.608.096)	(22.401.373)	(13.860.095)	(36.261.468)

22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**22.1 Detalle de provisiones**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	372.341	3.469.920	318.594	3.468.299
Vacaciones devengadas	2.933.253	-	2.869.706	-
Beneficios anuales	6.183.369	-	5.301.905	-
Total	9.488.963	3.469.920	8.490.205	3.468.299

22.2 Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Movimientos en provisiones 2022	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldo inicial al 01-01-2022	3.786.893	5.301.905	2.869.706	-
Provisión del período	1.332.827	11.335.403	2.194.073	-	14.862.303
Pagos	(1.277.459)	(10.453.939)	(2.130.526)	-	(13.861.924)
Saldo final al 31-12-2022	3.842.261	6.183.369	2.933.253	-	12.958.883

Movimientos en provisiones 2021	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	3.950.390	6.294.401	2.442.363	205.447	12.892.601
Provisión del período	135.189	6.952.401	1.713.354	(205.447)	8.595.497
Pagos	(298.686)	(7.944.897)	(1.286.011)	-	(9.529.594)
Saldo final al 31-12-2021	3.786.893	5.301.905	2.869.706	-	11.958.504

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

Detalle	31-12-2022			
	Menos de 1 año	Más de 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	De 5 años a más
	M\$	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	372.341	1.309.038	569.140	1.591.742
Vacaciones devengadas	2.933.253	-	-	-
Beneficios anuales	6.183.369	-	-	-
Total	9.488.963	1.309.038	569.140	1.591.742

Detalle	31-12-2021			
	Menos de 1 año	Más de 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	De 5 años a más
	M\$	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	318.594	1.194.322	813.397	1.460.580
Vacaciones devengadas	2.869.706	-	-	-
Beneficios anuales	5.301.905	-	-	-
Total	8.490.205	1.194.322	813.397	1.460.580

22.3 Provisión por beneficios a los empleados

Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver Nota 23).

Vacaciones devengadas

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones devengadas y no utilizadas del personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

Beneficios anuales

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre del año siguiente.

23 - OBLIGACIONES POR INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

23.1 Detalle del rubro

Obligaciones por Beneficios a empleados	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Provisión Indemnización años de servicio – corriente	372.341	318.594
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.469.920	3.468.299
Total Obligaciones por Beneficio a empleados Corriente y no Corriente	3.842.261	3.786.893

23.2 Movimiento de las obligaciones por indemnización por años de servicios

El movimiento de la obligación en el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Movimientos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	3.786.893	3.950.390
Servicio corriente	211.972	195.812
Costo de interés	140.265	104.381
Ganancia/Perdida Actuarial por hipotesis	115.483	(380.609)
Ganancia/Perdida Actuarial por experiencia	757.005	158.736
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(1.169.357)	(241.817)
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	3.842.261	3.786.893

23.3 Balance de las obligaciones por indemnización por años de servicios

Conceptos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	3.842.261	3.786.893
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	3.842.261	3.786.893
Balance plan de beneficios definidos, Saldo final	3.842.261	3.786.893

23.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados

Costo	01-01-2022	01-01-2021	Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
	31-12-2022	31-12-2021	
	M\$	M\$	
Servicio corriente plan de beneficios definidos	211.972	195.812	Costo de ventas y Gasto de Administración
Intereses plan de beneficios definidos	140.265	104.381	Costo de ventas y Gasto de Administración
Total gasto reconocidos en resultados	352.237	300.193	

23.5 Hipótesis actuariales

Los siguientes son los parámetros utilizados como supuestos en la determinación de los cálculos actuariales:

Detalle	Hipótesis actuariales	
	31-12-2022	31-12-2021
Tasa de descuento utilizada	1,71%	2,29%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Aumento futuro de salarios	0,50%	0,72%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tabla de invalidez	30% RV-2014	30% RV-2014
Tabla de rotación	3,44%/0,34%	4,48%/0,34%

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

23.6 Análisis de sensibilidad

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2022:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento utilizada		Tasa de inflación		Aumento futuro de salarios	
	Aumento 1%	Disminución 1%	Aumento 1%	Disminución 1%	Aumento 1%	Disminución 1%
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impacto en la obligación por beneficio post empleo corriente y no corriente	(167.507)	186.572	-	-	186.985	(86.875)

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2022.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

Conceptos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Durante los próximos 12 meses	372.341	318.594
Entre 2 a 5 años	1.878.178	2.007.719
Entre 5 a 10 años	924.157	1.232.633
Posterior a 10 años	667.585	227.947
Total pagos esperados	3.842.261	3.786.893

24 - PATRIMONIO NETO

24.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$776.355.048.

24.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

24.3 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía efectuó la distribución de un dividendo definitivo por los resultados del período 2021 por un monto de M\$17.404.007, el cual fue pagado durante el mes de mayo de 2022. Esta distribución de dividendos no representa un cambio patrimonial durante el año 2022.

En diciembre de 2022 la compañía reconoció la distribución de dividendos de acuerdo al mínimo legal por el resultado del ejercicio 2022, por un monto de M\$32.336.962.

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía efectuó la distribución del dividendo definitivo del ejercicio 2020 por M\$28.723.000, el cual fue pagado durante el mes de mayo de 2021. En marzo de 2021, la compañía reconoció M\$528 como diferencial del dividendo mínimo legal del año 2020.

En diciembre de 2021 la compañía reconoció la distribución de dividendos de acuerdo al mínimo legal por el resultado del ejercicio 2021, por un monto de M\$17.404.007.

24.4 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	(31.215.340)	26.396.703
Ganancia (pérdidas) netas en otras reservas	93.021	965.509
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	8.428.142	(7.127.110)
Impuesto a las ganancias relacionado con otras reservas	(25.116)	(260.687)
Otro resultado integral	(22.719.293)	19.974.415

Los movimientos de otras reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	19.269.593	704.822	19.974.415
Cobertura de flujo de caja	(57.612.043)	-	(57.612.043)
Pérdidas actuariales	-	(872.488)	(872.488)
Impuesto diferido	15.555.252	235.571	15.790.823
Total resultado integral	(42.056.791)	(636.917)	(42.693.708)
Saldo final al 31-12-2022	(22.787.198)	67.905	(22.719.293)

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2021	(18.042.030)	542.854	(17.499.176)
Cobertura de flujo de caja	51.111.813	-	51.111.813
Pérdidas actuariales	-	221.873	221.873
Impuesto diferido	(13.800.190)	(59.905)	(13.860.095)
Total resultado integral	37.311.623	161.968	37.473.591
Saldo final al 31-12-2021	19.269.593	704.822	19.974.415

24.5 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transec S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros (covenants) establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- 1) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda total / Capitalización total no sea superior a 0,7 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, M, N y Q.
 - a. Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2022, a la suma de M\$526.664.700, tal como este término se define en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, M y N.
 - b. Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de ThCh\$ 350.000.000, tal como este término se define en el respectivo prospecto de bono local Series Q.

Además, la prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C,D,H,K,M y N.

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el cálculo de los dos mencionados covenants y además de un tercer ratio que la Compañía tiene que cumplir, el cual no depende de valor de capital (patrimonio).

Covenant N° 1	Deuda total / Capitalización total Menor o igual a 0,70	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$
A	Otros pasivos financieros corrientes	283.188	26.073
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	32.337	17.404
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.574.965	1.704.954
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-
E=A+B+C+D	Deuda covenants	1.890.490	1.748.431
G	Deudas caucionadas con garantías	-	-
DT=E+G	Deuda Total	1.890.490	1.748.431
H	Participación no controladora	-	-

P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.005.973	971.908
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	Capitalización total	2.921.433	2.745.309
DT/CT	Deuda total / Capitalización total	0,65	0,64

Covenant N° 2	Patrimonio mínimo Mayor o igual a 15 millones de UF/Mayor o igual a MM\$ 350.000	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.005.973	971.908
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	Patrimonio (en MM\$)	1.030.943	996.878
UF	Valor de UF	35.110,98	30.991,74
(P+I)/UF	Patrimonio (en millones de UF)	29,36	32,17

Covenant N° 3	Test distribución Pagos Restringidos* Flujo neto de la operación / Costos financieros > 1,5	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$
FO	Flujo provenientes de las actividades de la operación	421.784	373.498
CF	Valor absoluto de los costos financieros	75.068	70.229
IG	Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias	37.852	22.419
FNO=FO+CF+IG	Flujo neto de la operación (FNO)	534.704	466.146
FNO/CF	FNO / Costos financieros	7,12	6,64

* Este test de distribución se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

Covenant N° 4	Deuda neta / EBITDA Ajustado Menor o igual a 8,0	31-12-2022 MM\$	31-12-2021 MM\$
A	Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes)	1.858.154	1.731.027
B	Total Derechos de uso	-	-
C	Efectivo y equivalentes al efectivo	393.816	234.519
D	Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	186.580	227.681
E	Arrendos financieros por cobrar (corrientes y no corrientes)	43.734	35.706
DN=A-B-(C+D-E)	Deuda neta	1.321.492	1.304.533
G	Ingreso de actividades ordinarias	439.592	305.858
H	Costo de ventas	(93.079)	(88.389)
I	Gastos de administración	(35.196)	(26.302)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	0161
Transelec: Conectar las energías del futuro	Nuestra gobernanza	Crecimiento: Valor a la Inversión	Clientes: Visión Integral con un Servicio de Excelencia	Nuestro equipo	Sostenibilidad: Valor para nuestras Comunidades y Medioambiente	Finanzas: Financiamiento óptimo para el desarrollo y operación de la Compañía	Grupo Transelec	Anexos	Estados Financieros	Declaración de responsabilidad	

J	Depreciación y amortización	55.780	54.701
K	Otras Ganancias	(30)	754
L	Amortización Leasing Financiero	1.697	1.492
EA = G+H+I+J+K+L	EBITDA Ajustado	368.765	248.114
DN/EA	Deuda neta / EBITDA Ajustado	3,58	5,26

* El EBITDA Ajustado se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

25 - INGRESOS

25.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos regulados	378.629.499	316.326.398
Ingresos contractuales	86.175.927	74.739.307
Ingresos por leasing	5.697.959	4.093.748
Provisión revisión tarifaria	(30.911.166)	(89.301.543)
Total ingresos ordinarios	439.592.219	305.857.910

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos regulados:	378.629.499	316.326.398
Sistema transmisión nacional	269.080.522	226.892.733
Sistema transmisión zonal	103.867.630	84.476.293
Sistema transmisión dedicado	5.214.636	4.475.471
Servicios complementarios	466.711	481.901
Ingresos contractuales:	86.175.927	74.739.307

Instalaciones transmisión	78.891.946	66.655.972
Servicios ingeniería y construcción	-	229.764
Otros servicios	7.283.981	7.853.571
Ingresos por leasing:	5.697.959	4.093.748
Provisión revisión tarifaria:	(30.911.166)	(89.301.543)
Total	439.592.219	305.857.910

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	439.592.219	305.857.910
Total	439.592.219	305.857.910

El proceso de revisión tarifaria para el cuatrienio 2020-2023, que fija mayoritariamente los ingresos de la Compañía y que establecerá las tarifas por el uso del sistema de transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y Dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, se encuentra actualmente en desarrollo y se espera que las nuevas tarifas sean publicadas y entren en vigor el primer semestre del año 2023.

Conforme la ley, las tarifas del proceso de revisión tarifaria anterior tienen carácter transitorio hasta la entrada en vigencia de las nuevas tarifas, las cuales tendrán un efecto retroactivo sobre los ingresos de la Compañía a partir del 1° de enero del año 2020.

Cabe mencionar que la Resolución Exenta N°815 del 26 de diciembre de 2019 y Resoluciones Exentas siguientes que fijan semestralmente los cargos únicos de transmisión, impusieron una suerte de estabilización en pesos chilenos de las antiguas tarifas hasta que se publiquen las nuevas tarifas, y al Informe de Reliquidación Anual de Peajes 2019 emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional en mayo de 2020, que estableció un pago significativo a las empresas generadoras durante el primer semestre del año 2020, generando en Transelec S.A. un desplazamiento en la recolección de los ingresos de los que la compañía es beneficiaria. Ambos elementos se han restituido parcialmente a la fecha y completamente a partir de la publicación de las nuevas tarifas conforme la revisión tarifaria en curso, como se establece en las Resoluciones Exentas y el Informe de Reliquidación antes mencionados.

Con fecha 12 de enero de 2022, el H. Panel de Expertos emitió los Dictámenes a las discrepancias presentadas el 17 de agosto de 2021 por Transelec y las demás empresas interesadas, respecto del Informe Técnico Final emitido el 3 de agosto de 2021 por la Comisión Nacional de Energía. Con esta resolución de discrepancias, la Compañía realizó los registros de menor ingreso que afectaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 2 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°118, que aprueba el Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuatrienio 2020-2023 para revisión del Ministerio de Energía. Posteriormente, el 25 de marzo de 2022, dicha Comisión emitió la Resolución Exenta N°199 que rectificó algunos elementos de detalle del Informe Técnico referido. Luego, el 25 de abril de 2022, el Ministerio de Energía envió a Contraloría General de la República el Decreto Supremo 7T/2022 para su informe favorable con el fin de proceder a su publicación en el Diario Oficial, siendo ésta la última revisión del proceso de fijación tarifaria 2020-2023.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°898 que fijó los cargos únicos de transmisión del primer semestre del año 2023, en la cual estimó pertinente utilizar los antecedentes de la Resolución Exenta N°199 de 2022 y modificar el mecanismo de estabilización de cargos utilizado desde el primer semestre de 2020 hasta el segundo semestre de 2022, con el fin de atenuar la magnitud de las reliquidaciones entre los actores involucrados, junto con resguardar la estabilidad de las tarifas de los clientes regulados. De esta forma, la Comisión Nacional de Energía determinó los cargos únicos de transmisión con los valores del Decreto Supremo 7T/2022 que sigue en trámite en Contraloría General de la República.

Al cierre de los presentes Estados Financieros, la Compañía continúa reconociendo ingresos de acuerdo al proceso de revisión tarifaria anterior, Decreto Supremo 23T de 2015 y Decreto Supremo 6T de 2017, a la espera de la publicación y entrada en vigencia del decreto tarifario para el cuatrienio 2020-2023, con lo cual ha procedido a realizar un reconocimiento de menor ingreso por el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2022 de M\$30.911.166 (M\$89.301.543 al 31 de diciembre de 2021).

25.2 Otros ingresos de la operación

El detalle de los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos financieros (Nota 26.4)	48.641.001	10.646.541
Otras ganancias (pérdidas), netas	(29.515)	754.255
Total	48.611.486	11.400.796

26 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

26.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Costo de ventas		
Gasto de personal	15.210.541	15.090.152
Gastos de operación	13.547.945	11.373.051
Gastos de mantención	10.876.982	9.539.983
Depreciación, amortización y castigo	51.929.040	51.894.322
Otros	1.514.392	491.382
Total Costo de ventas	93.078.900	88.388.890
Gastos de administración		
Gasto de personal	17.037.536	12.475.825
Gastos de operación	10.416.193	8.920.562
Gastos de mantención	311.587	207.484
Depreciación, amortización y castigo	3.850.974	2.806.422
Otros	3.579.853	1.891.591
Total Gastos de administración	35.196.143	26.301.884
Total	128.275.043	114.690.774

26.2 Gastos de personal

La composición de los gastos del personal por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	26.220.529	23.696.571
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.952.273	3.059.560
Indemnización por años de servicio	608.270	357.060
Otros beneficios a largo plazo	2.114.216	1.640.885
Otros gastos de personal	14.247.520	9.137.515
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(12.894.731)	(10.325.614)
Total	32.248.077	27.565.977

26.3 Depreciación, amortización y castigo

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Depreciaciones (PPyE)	50.101.140	49.191.024
Amortización (Intangible)	1.758.549	1.762.178
Amortización (Derechos de uso)	1.641.684	1.579.524
Pérdidas por retiro y daños*	2.278.641	2.168.018
Total	55.780.014	54.700.744

*Las pérdidas por retiro y daños se deben a reemplazo de equipos por condiciones técnicas, no afectando significativamente el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

26.4 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos financieros:	48.641.001	10.646.541
Intereses comerciales ganados	405.876	118.955
Intereses bancarios ganados	26.515.024	1.973.524
Intereses ganados por derivados	12.000.732	-
Intereses ganados sociedades relacionadas	9.719.369	8.554.062
Costos financieros:	(75.067.697)	(70.228.788)
Intereses y gastos por bonos	(65.222.790)	(59.966.375)
Intereses swaps	(8.688.200)	(8.688.200)
Otros gastos	(1.156.707)	(1.574.213)
Resultado por unidades de reajuste	(137.689.822)	(51.560.390)
Resultado por reajuste de bonos	(113.693.303)	(53.035.279)
Resultado por reajuste de préstamos a empresas relacionadas	3.150.406	1.469.499
Otros resultados por unidades de reajuste	(27.146.925)	5.390
Diferencias de cambio netas:	(224.523)	389.325
Obligaciones con el público	(12.602.481)	(137.461.741)
Préstamos Intercompañía	3.098.472	35.078.775
Instrumentos financieros	9.009.938	96.109.834
Otros	269.548	6.662.457
Total Resultado Financiero	(164.341.041)	(110.753.312)

27 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	4.584	17.638
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	37.847.191	22.401.373
Gasto por impuesto a las ganancias	37.851.775	22.419.011

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	39.675.587	21.915.381
Corrección monetaria capital	243.018	302.546
Corrección monetaria inversión	367.667	173.586
Gastos no aceptados	908.812	300.924
Corrección monetaria pérdida tributaria	(706.559)	(472.216)
Otras diferencias	(2.636.750)	198.790
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(1.823.812)	503.630
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	37.851.775	22.419.011

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	27,00%
Corrección monetaria capital	0,17%	0,37%
Corrección monetaria inversión	0,25%	0,21%
Gastos no aceptados	0,62%	0,37%
Corrección monetaria pérdida tributaria	(0,48%)	(0,58%)
Otras diferencias	(1,79%)	0,24%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(1,23%)	0,61%
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	25,77%	27,61%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los años 2022 y 2021, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente de acuerdo al régimen tributario de la Sociedad.

28 - UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancias o pérdidas básicas por acción	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la Controladora	109.094.845	58.749.068
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	109.094.845	58.749.068
Total de acciones, básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias básicas por acción (\$)	109.095	58.749

29 - INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transec, que cubre 10.117 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en los sistemas de transmisión Nacional, Zonal y Dedicado (en remplazo de los sistemas Troncal, Subtransmisión y Adicional, definidos en la ley Corta I); establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas Dedicados que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros, bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transec provenientes del sistema Nacional, de los sistemas Zonales y de los sistemas Dedicados utilizados por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas.

El ingreso por el transporte en los sistemas Dedicados se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas Dedicados es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y retirarla para los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sea esta Nacional, Zonal o Dedicada. Es tan así, que una instalación de 220 kV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa

instalación es Nacional, Zonal o Dedicada. Con respecto a la operación, la que es realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional, salvo pequeñas restricciones operativas en el segmento Nacional, no se distingue diferencia en la generalidad de la operación de las instalaciones del segmento Nacional, Zonal o Dedicado. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como Nacional, Zonal o Dedicado resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

Información sobre productos y servicios

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Servicios de transmisión	439.592.219	305.857.910

Información sobre ventas y clientes principales

La información sobre los principales clientes de la Compañía está contenida en la Nota 3.1.2 Riesgo de crédito.

30 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M\$37.378.422 (M\$26.489.024 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a M\$87.079.040 (M\$69.825.025 al 31 de diciembre de 2021).

31 - DISTRIBUCION DE PERSONAL

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era la siguiente:

Concepto	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total	Promedio del año
Total al 31-12-2022	17	472	98	587	587
Total al 31-12-2021	17	453	122	592	582

32 - MEDIO AMBIENTE

Transelec, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Transelec	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	3.197.573	1.570.684
Total		3.197.573	1.570.684

33 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**a) Activos y pasivos corrientes**

Activos corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2022		31-12-2021	
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año
			M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	CLP	17.448.122	-	478.354	-
	Otras monedas	CLP	10.400	-	11.612	-

Pasivos corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2022		31-12-2021	
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año
			M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar estadounidense	CLP	17.526.076	256.503.078	17.509.760	-

b) Activos y pasivos no corrientes

Pasivos no corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2022					31-12-2021				
			Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar estadounidense	CLP	-	319.482.854	-	-	95.307.721	252.654.928	-	314.651.972	-	290.857.524

34 - SANCIONES

La Compañía mantiene las siguientes multas y litigios:

Multas y litigios

- En relación a los retrasos en dos de los hitos relevantes del proyecto Nogales-Polpaico, el Ministerio de Energía procedió en el mes de junio de 2016, al cobro de dos boletas de garantía por un total de US\$2.960.000. En el mes de septiembre de 2016, el CDEC-SIC (actual CEN) liquidó la multa por retrasos en la entrada en operación del Proyecto e informó que Transec debía proceder al pago de la multa máxima, esto es, US\$1.800.000.- Transec interpuso un recurso de protección en contra del CDEC-SIC (actual CEN) y del Ministerio de Energía, toda vez que existen peticiones de prórroga de plazo que no han sido resueltas por el Ministerio, por lo que resulta del todo improcedente el actuar del CDEC-SIC (actual CEN) y la omisión del Ministerio de Energía. La Corte de Apelaciones declaró la admisibilidad del recurso y decretó Orden de No Innovar. Por sentencia de fecha 13 de diciembre de 2016, la Corte de Apelaciones rechazó la protección. La Corte Suprema rechazó el recurso de apelación interpuesto. A la fecha no se ha informado esta multa a la Tesorería General de la República.

Al 31 de diciembre 2022 la Compañía mantiene una provisión por esta obligación por un monto de M\$1.540.548, equivalentes a US\$1.800.000.

- Al 31 de diciembre de 2022, Transec mantiene una provisión de M\$5.137.188, equivalente a UTM 84.000, por las siguientes obligaciones:
 - 100% de una multa de UTM 75.000 aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por una falla ocurrida en la línea eléctrica Cóndores-Parinacota el 18 de diciembre de 2018. Se presentó reclamación judicial ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que fue rechazada. Se interpuso recurso de apelación y a la fecha la resolución por parte de la Corte Suprema se encuentra pendiente.
 - 100% de una multa por UTM 9.000 aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por una falla en la SE Cerro Navia de fecha 07 de noviembre de 2018, cuya reclamación judicial fue rechazada en 1ª instancia y su recurso de apelaciones se encuentra pendiente de resolución ante la Corte Suprema.
 - Respecto de las resoluciones sancionatorias dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) por las fallas en SE Quillota de fecha 04 de mayo de 2019 y en la línea Mulchén-Cautín de fecha 05 de agosto de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago acogió en el mes de diciembre del año 2022 las presentaciones de la SEC en cuya virtud se allanó a los argumentos legales expuestos por Transec en las reclamaciones judiciales interpuestas en el mes de septiembre de 2022. En consecuencia, fueron dejadas sin efecto las resoluciones que impusieron a Transec multas por UTM 45.000 y 40.000 respectivamente, respecto de las que se había provisionado el 50%.

En mayo de 2022 se pagó multa por UTM 25.000 correspondiente a sanción aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por una falla en la SE Cerro Navia de fecha 07 de noviembre de 2018.

35 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 16 de febrero de 2023 se publica en el Diario Oficial el Decreto Supremo 7T/2022 del Ministerio de Energía que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, para el cuatrienio comprendido entre el 1° de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2023. La emisión del Decreto no afecta significativamente los montos provisionados como menor ingreso por la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

Entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

1

Transelec:
Conectar las
energías del futuro

2

Nuestra
gobernanza

3

Crecimiento: Valor
a la Inversión

4

Clientes: Visión
Integral con
un Servicio de
Excelencia

5

Nuestro equipo

6

Sostenibilidad:
Valor para nuestras
Comunidades y
Medioambiente

7

Finanzas:
Financiamiento
óptimo para el
desarrollo y operación
de la Compañía

8

Grupo Transelec

9

Anexos

10

Estados
Financieros

11

Declaración de
responsabilidad

0168

Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2022 y 2021

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2022, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$439.592, presentando un aumento de un 43,7% en relación con el mismo período de 2021 (MM\$305.858). En diciembre 2022, así como se había hecho en 2021, se realizó la estimación de la provisión de menor ingreso asociada a la entrada en vigencia del nuevo estudio de valorización de instalaciones de transmisión 2020-2023. Para los Estados Financieros de diciembre 2022, la provisión se determinó de acuerdo con el Decreto Supremo 7T publicado el 16 de febrero de 2023. El incremento de ingresos en 2022 en comparación con el mismo período de 2021 se explica principalmente por efectos macroeconómicos y ajustes que se realizaron a la provisión por menores ingresos.

Al 31 de diciembre de 2022, Transec registró un EBITDA¹ de MM\$368.765, un 48,6% superior a igual período de 2021 (MM\$248.115), con un Margen EBITDA² de 83,9%. El aumento en EBITDA se debe principalmente a la subida en ingresos que se explicó anteriormente.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2022 fue de MM\$164.371, que corresponde a un alza de un 49,4% en comparación al mismo período de 2021 (MM\$109.999). El alza se debe principalmente a mayores pérdidas por Unidades de Reajuste, asociado principalmente al efecto en nuestros bonos denominados en UF de la mayor inflación de este año, compensado parcialmente por mayores Ingresos Financieros.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 fue de MM\$109.095, registrando un aumento de 85,7% en relación con el mismo período del año 2021, en el cual se registró una utilidad por MM\$58.749.

Durante 2022, la Compañía ha incorporado el equivalente a MM US\$58 de nuevas instalaciones, que corresponden a la entrada en operación de dos ampliaciones del sistema Nacional, dos nuevos proyectos en el sistema Zonal y un proyecto dedicado.

Hechos relevantes del período:

- **La situación de COVID-19 ha tenido un impacto acotado hasta ahora para nuestra Compañía en aspectos financieros y operacionales. La Compañía ya ha tomado acciones preventivas que le permitan mantener la continuidad de sus operaciones considerando las potenciales repercusiones de esta situación.**
- La CNE ha emitido el Informe Técnico definitivo del Estudio de valorización de instalaciones de transmisión para el período 2020-2023, del Sistema Eléctrico Nacional que regula mayoritariamente las tarifas de transmisión en el país, y ha enviado el informe al Ministerio de Energía, de acuerdo con lo que prevé la Ley y se espera que el decreto con la tarifa se publique en 2022. La aplicación del estudio de valorización de instalaciones de transmisión considera los ingresos de la Compañía a partir del 1° de enero del año 2020 lo que implica que, en el intertanto, se aplica el resultado de los estudios tarifarios anteriores hasta la entrada en vigencia de las nuevas tarifas. Al cierre de los presentes Estados Financieros, la Compañía continúa reconociendo y percibiendo ingresos de acuerdo los estudios tarifarios anteriores (DS23T y DS6T) a la espera de la entrada en vigencia del Decreto Supremo 7T (DS7T) publicado el 16 de febrero. Debido a todo lo anterior, la Compañía ha realizado una estimación del impacto que tendrá la entrada en vigencia del nuevo estudio tarifario en los ingresos, considerando el DS7T, y ha procedido a realizar una provisión al 31 de diciembre de 2022, incluyendo ajustes a las provisiones realizadas en 2020 y 2021.

1 EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

2 Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

- Con fecha 29 de abril de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó la distribución de un dividendo definitivo por los resultados del período 2021 por un monto de MM\$17.404 el cual se pagó en mayo de 2022.
- Con fecha 14 de julio de 2022, la Junta Extraordinaria de Accionistas autorizó la realización de todos los trámites necesarios para la emisión de bonos o préstamos en el mercado local y/o internacional en moneda extranjera y/o local, por un monto total equivalente hasta US\$500 millones.
- En diciembre, Feller Rate subió la clasificación de riesgo local de Transec S.A. de AA- a AA en reconocimiento a su estable y sólida situación financiera aún en los difíciles últimos años.

1. Análisis del Resultado

CONCEPTOS	Diciembre	Diciembre	Variación	Variación
	2022	2021	2022/2021	2022/2021
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	439.592	305.858	133.734	43,7%
Ventas	432.308	297.775	134.533	45,2%
Servicios a Terceros	7.284	8.083	-799	-9,9%
Costos y Gastos de la Operación	-128.275	-114.690	-13.585	-11,8%
Costos de Ventas	-41.150	-36.495	-4.655	-12,8%
Gastos de Administración	-31.345	-23.495	-7.850	-33,4%
Depreciación y Amortización	-55.780	-54.701	-1.079	-2,0%
Resultado de Explotación	311.317	191.168	120.149	62,9%
Ingresos Financieros	48.641	10.647	37.994	356,9%
Costos Financieros	-75.068	-70.229	-4.839	-6,9%
Diferencias de Cambio	-225	389	-614	-157,7%
Resultado por Unidades de Reajuste	-137.690	-51.560	-86.130	-167,0%
Otras Ganancias (Pérdidas)	-30	754	-784	-103,9%
Resultado Fuera de Explotación	-164.371	-109.999	-54.372	-49,4%
Ganancia, Antes de Impuestos	146.947	81.168	65.779	81,0%
Impuesto a la Renta	-37.852	-22.419	-15.433	-68,8%
Utilidad del Período (Ganancias)	109.095	58.749	50.346	85,7%
EBITDA¹	368.765	248.115	120.650	48,6%
Margen EBITDA²	83,9%	81,1%		

1 EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

2 Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

a) Resultado de Explotación

Durante el año 2022, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$439.592, aumentando un 43,7% respecto al mismo período de 2021 (MM\$305.858). El incremento está explicado principalmente por mayores Ingresos por Ventas que a diciembre de 2022 alcanzaron MM\$432.308, superiores en un 45,2% en relación con diciembre de 2021 (MM\$297.775), compensado parcialmente por menores ingresos por Servicios a Terceros que a diciembre de 2022 alcanzaron MM\$7.284, un 9,9% menor a lo obtenido en el mismo período de 2021 (MM\$8.083).

En su conjunto, los mayores ingresos se deben principalmente a efectos macroeconómicos (principalmente asociado a tipo de cambio e inflación) y ajustes a la provisión por menores ingresos de acuerdo a tarifa 2020-2023.

Cabe destacar que la provisión de menores ingresos asociada al efecto de la entrada en vigencia del nuevo periodo tarifario 2020-2023 (que se espera entre en vigencia para el segundo semestre de 2023, pero que considera los ingresos de la Compañía a partir del 1 de enero del año 2020) se sigue realizando pero incorpora el DS7T para el cierre de 2022, lo cual difiere parcialmente de la provisión registrada en diciembre 2021.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transec al 31 de diciembre de 2022 fue MM\$128.275, un 11,8% mayor al compararlo con el mismo período de 2021, donde alcanzaron los MM\$114.690. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM\$41.150, un 12,8% mayores al mismo período de 2021 (MM\$36.495). El incremento es explicado por mayores costos por provisiones por multas, mayores costos de mantenimiento y mayores costos por castigos de proyectos no adjudicados.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM\$31.345 a diciembre de 2022, un 33,4% mayores a los obtenidos en el mismo período en 2021 (MM\$23.495). El aumento es explicado principalmente por mayores costos de personal, mayores costos de informática y mayores costos por castigos de proyectos no adjudicados.

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2022 resultó en MM\$55.780, aumentando un 2,0% en relación con el mismo período de 2021 (MM\$54.701).

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de diciembre de 2022 fue una pérdida de MM\$164.371, que corresponde a un incremento de un 49,4% en comparación al mismo período de 2021 (MM\$109.999). El alza se debe principalmente a mayores pérdidas por Unidades de Reajuste y mayores Costos Financieros, compensado parcialmente por mayores Ingresos Financieros.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM\$137.690 al 31 de diciembre de 2022. Esto se debe a una variación de 13,29% en el valor de la UF en 2022, lo cual afecta principalmente nuestros bonos denominados en UF. A igual período de 2021 la pérdida fue de MM\$51.560, asociado a una variación de 6,61% en el valor de la UF.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2022 alcanzaron los MM\$48.641. Lo registrado al mismo período de 2021 fue MM\$10.647. Esta alza se debe principalmente a mayores intereses bancarios ganados en moneda local.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2022 resultaron en una pérdida de MM\$225 mientras que al mismo periodo de 2021 el saldo fue una ganancia de MM\$389. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2022 alcanzaron los MM\$75.068, aumentando un 6,9% en comparación con igual periodo de 2021 (MM\$70.229). El alza se debe principalmente a un mayor pago de intereses en bonos en USD y en UF, y parcialmente compensado por mayores intereses activados por proyectos en ejecución debido a una mayor cantidad de proyectos en cartera.

Las Otras Ganancias a diciembre de 2022 fueron una pérdida de MM\$30, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron una ganancia de MM\$754. Esta diferencia se explica principalmente por regularizaciones de gastos de ejercicios anteriores.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2022 fue de MM\$37.852, aumentando un 68,8% en relación con el mismo período de 2021 (MM\$22.419). Este aumento en el gasto por impuesto a las ganancias se explica principalmente por un incremento del resultado antes de impuesto de la compañía en MM\$65.779 que incide directamente en un mayor gasto por impuestos por un valor de MM\$15.433.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre	Diciembre	Variación	Variación
	2022	2021	2022/2021	2022/2021
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Activos Corrientes	516.058	331.639	184.419	55,6%
Activos No Corrientes	2.939.870	2.824.749	115.121	4,1%
Total Activos	3.455.928	3.156.388	299.540	9,5%
Pasivos Corrientes	608.146	233.561	374.585	160,4%
Pasivos No Corrientes	1.841.809	1.950.919	-109.110	-5,6%
Patrimonio	1.005.973	971.908	34.065	3,5%
Total Pasivos y Patrimonio	3.455.928	3.156.388	299.540	9,5%

El aumento en los Activos entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022 es explicado tanto por un aumento en los Activos Corrientes como en los No Corrientes. Este aumento se debe principalmente a mayor saldo en Caja y en Propiedades, planta y equipos.

El alza en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a un aumento de los Pasivos Corrientes, que corresponde principalmente a mayores Otros pasivos financieros. Cabe destacar que la compañía tiene un vencimiento de un bono por US\$ 300 millones en julio 2023, por lo que a diciembre 2022 pasó de No Corriente a Corriente.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

BIENES	Diciembre	Diciembre	Variación	Variación
	2022	2021	2022/2021	2022/2021
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Terrenos	21.556	22.071	-515	-2,3%
Construcción y obras de infraestructura	1.281.377	1.270.052	11.325	0,9%
Obras en curso	533.291	402.151	131.140	32,6%
Maquinarias y equipos	809.716	769.601	40.115	5,2%
Otros activos fijos	6.176	5.812	364	6,3%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	8.465	7.857	608	7,7%
Depreciación	-708.824	-658.652	-50.172	-7,6%
Total	2.639.025	1.818.892	820.133	45,1%

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)	
					Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono US @2023	USD	4,625%	Fija	26-jul-23	300,00	300,00
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	375,00	375,00
Bono US @2029	USD	3,875%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility ¹	USD	5,767%	Flotante	28-may-24	-	-

1 Línea de Crédito Comprometida por MM US\$250: La tasa de interés flotante de 5,767% se descompone en tasa Libor 3 meses más un margen de un 1,00%. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Diciembre	Diciembre	Variación	Variación
	2022	2021	2022/2021	2022/2021
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	421.784	373.498	48.286	12,9%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-243.256	-215.657	-27.599	-12,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-19.309	-30.179	10.870	36,0%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	159.218	127.662	31.556	24,7%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	79	1.017	-938	-92,2%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	159.297	128.679	30.618	23,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del periodo	234.519	105.840	128.679	121,6%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	393.816	234.519	159.297	67,9%

Al 31 de diciembre de 2022, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$421.784, el cual aumentó un 12,9% con relación al mismo periodo de 2021 (MM\$373.498). Dicho aumento se debe principalmente a mayores cobros procedentes de las ventas y menor pago a proveedores.

Durante el mismo período, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$243.256. Al 31 de diciembre de 2021 el flujo utilizado en actividades inversión fue MM\$215.657. El incremento se debe a mayores desembolsos para propiedades, planta y equipos.

A diciembre de 2022 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de MM\$19.309, en tanto que a diciembre de 2021 fue de MM\$30.179. En ambos casos, se explica principalmente por pago de dividendos.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2022 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility), la cual fue renegociada y extendida durante mayo 2021 por tres años y por un monto de MMUS\$ 250.

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Banco Santander, Bank of China Ltd, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, JP Morgan Chase Bank N.A. y China Construction Bank.	US\$250.000.000	28-may-2024	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Deuda Total/Capitalización Total ¹	Todos los Bonos Locales	< 0,70	0,65	0,64
Patrimonio Mínimo ¹ MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	29,36	32,17
Patrimonio Mínimo ¹ MM\$	Bono Local Q y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	1.030.943	996.878
Deuda Neta/Ebitda	Línea de Crédito Comprometida	< 8,0x4	3,58	5,26

Test	Bonos	Límite	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Test de Distribución ² (FNO ³ /Costos Financieros)	Serías Locales D, H, K, M y N	> 1,50	7,12	6,64

1 Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2022 asciende a MM\$24.970.

2 Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

3 FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES		Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación 2022/2021
Rentabilidad¹				
Rentabilidad del Patrimonio ²	(%)	19,0%	10,6%	840 pbs
Rentabilidad de Activos ³	(%)	5,5%	3,3%	220 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales ⁴	(%)	7,2%	5,7%	150 pbs
Ganancia por acción ⁵	(\$)	109.095	58.749	85,7%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	0,85	1,42	-40,1%
Razón ácida	(veces)	0,85	1,42	-40,1%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,44	2,25	8,4%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	24,8%	10,7%	1410 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	75,2%	89,3%	-1410 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	4,91	3,53	39,1%

1 Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

2 Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

3 Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

4 Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

5 Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. La actividad de transmisión y su regulación.

Transec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los “puntos de entrada y salida” de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 28% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 40% de las líneas de 220 kV, del 90% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982), en adelante LGSE, y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que "Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional" (la "Ley de Transmisión"). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo las siguientes modificaciones relevantes:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING.
- La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
- La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y donde se busca alcanzar un sistema más robusto y seguro.
- Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio para trazados de nuevas obras de transmisión eléctrica de interés público.
- Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.
- Regula la tarificación y remuneración de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.
- Establece un esquema que regula la definición, determinación e implementación de los Servicios Complementarios que el sistema eléctrico requiere para mantener la calidad y seguridad del suministro eléctrico.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) franjas preliminares, v) intercambios internacionales, vi) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vii) dictación de normas técnicas, viii) coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, ix) calificación,

valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, x) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, xi) seguridad de las instalaciones, xii) servicios complementarios, xiv) generación distribuida para autoconsumo, xv) medios de generación de pequeña escala.

Respecto, al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. Valorización y tarificación de las instalaciones

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

La Ley de Transmisión contempla un régimen transitorio para el pago por uso de las instalaciones del sistema de transmisión nacional, que regirá a partir del 1° de enero de 2019 período que se prolonga transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2034, y durante el cual los pagos por uso por parte de las empresas generadoras, asociado a los contratos de suministro para clientes libres y regulados, y que fueron celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley N°20.936, año 2016, se le aplicarán las mismas reglas generales de cálculo del pago de la transmisión troncal pero con algunas adecuaciones. Estas adecuaciones, contemplan una disminución progresiva de los peajes de inyección que pagan los generadores a las empresas transmisoras, en función a una prorrata definida en el artículo 25 Transitorio de la Ley de Transmisión, con el objetivo que estos montos vayan traspasándose gradualmente al cargo único por uso de la transmisión, el que es pagado por los clientes finales del sistema.

Para el Sistema Nacional se emite el Decreto 23T del Ministerio de Energía el 3 de febrero del año 2016 y para el sistema Zonal se emite el Decreto 6T el 5 de octubre de 2018, ambos decretos finalizan su vigencia el 31 de diciembre de 2019, sin embargo, mientras no se emita el Decreto del proceso de valorización del cuatrienio 2020-2023 siguen aplicándose y las diferencias correspondientes deberán ser incorporadas en la fijación de Cargo Único del semestre que corresponda.

A través de la Resolución Exenta N° 815 del 26 de diciembre de 2019, la CNE estableció que, a partir de enero de 2020 y hasta el momento en que se publiquen los valores definitivos que se establezcan en el decreto de valorización de las instalaciones de transmisión Nacional y Zonal correspondiente al cuatrienio 2020-2023, la CNE fijará los cargos únicos por uso de la transmisión en función de aquellos establecidos en la resolución semestral vigente al segundo semestre de 2019 (estabilización de Cargos por Transmisión). Para lo anterior, la CNE tuvo en consideración que: i) el proceso de valorización de las instalaciones de transmisión que hoy está en curso tendrá una vigencia (retroactiva) al 1° de enero de 2020, y ii) que en dicho proceso es esperable una rebaja de los cargos, entre otras razones, por la disminución de la tasa de descuento calculada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118° de la LGSE. De acuerdo a lo indicado en la Resolución Exenta N° 815, la CNE decidió realizar estos ajustes a los cargos traspasables a clientes finales “con el objeto de preservar el principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880, según el cual, la Administración debe responder a la máxima economía de medios con eficacia, evitando trámites dilatorios”, dado que no hacerlo “los cargos a los clientes finales debiesen sufrir un alza, para luego originar una rebaja, dando origen a reliquidaciones al entrar en vigencia el nuevo proceso de valorización”. La CNE indica que lo anterior tiene el objetivo final de reducir el riesgo de una afectación a los clientes finales. Una vez publicado el decreto de valorización del periodo 2020-2023 se deberán realizar los cálculos para la fijación de cargo único que corresponda, según establece el artículo 113° y 115° de la Ley y, por tanto, las empresas propietarias de las instalaciones de transmisión percibirán la remuneración (VATT) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114° de la misma, de manera de asegurar que las empresas transmisoras perciban valor anual de la transmisión por tramo (VATT) que constituye el total de su remuneración.

El proceso de valorización de tarifas 2020 – 2023 tiene a la fecha un retraso superior a 3 años pero el decreto correspondiente se publicó en el diario Oficial el 16 de febrero de 2023. Se espera que las empresas afectas a tarifas reguladas en los sistemas Nacional y Zonal reciban la nueva tarifa a partir del segundo semestre de 2023, y en ese momento, se calculará el monto a redistribuir entre las empresas transmisoras (a favor o en contra), de las diferencias entre la tarifa actualmente en vigencia y la nueva tarifa 2020-2023, de acuerdo con los procedimientos que aplica el Coordinador Eléctrico Nacional.

La Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°199 de fecha 25 de marzo de 2022, que aprueba el Informe Técnico Definitivo con la valorización de las instalaciones de los sistemas de transmisión para el cuatrienio 2020-2023, que revisó la Contraloría General de la República, y posteriormente el Ministerio de Energía promulgó el Decreto 7T del 2022, correspondiente.

Por otro lado, frente al estado de catástrofe debido al COVID19, el sábado 8 de agosto de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica a favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red (Ley de Servicios Básicos). Esta ley establece lo siguiente:

- Prohíbe el corte de los servicios básicos a un grupo de clientes, entre ellos usuarios residenciales, hospitales, cárceles, etc., por mora en el pago de este tipo de servicios durante los noventa días siguientes a la publicación de la ley.
- Para ciertos tipos de clientes, tales como clientes que se encuentre dentro del 60% más vulnerable de la población, podrán elegir si las deudas que se generen entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los noventa días posteriores a la publicación de esta ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario, las que no podrán exceder de doce cuotas, incorporar multas, intereses ni gastos asociados.
- Durante los noventa días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas generadoras y transmisoras de energía eléctrica, deberán continuar proveyendo con normalidad sus servicios a las empresas distribuidoras domiciliarias de energía y a las cooperativas eléctricas.

- Dentro del plazo comprendido entre los treinta días previos a la publicación de esta ley y los noventa días posteriores a ella, de manera excepcional, el pago de las cooperativas eléctricas a las empresas generadoras y transmisoras podrá ser realizado en cuotas, en el mismo número de meses en que se prorratearán las cuentas de sus beneficiarios, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Luego, el 5 de enero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.301, mediante el cual se prorrogan los efectos de la Ley N°21.249, aumentando el alcance para la suspensión de pago de los servicios básicos afectos desde 90 días de su publicación a 270 días y extendiendo los meses de prorrateo para el pago de deudas de 12 meses a 36 meses.

Posteriormente, el 22 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.340, mediante la cual se extiende la medida de no corte de suministro por deudas y la posibilidad de postergación de pago de deudas hasta el 31 de diciembre de 2021. Se extiende el número de cuotas para pagar la deuda de 36 a 48, y se aumenta el alcance de usuarios vulnerables del 60% al 80%, para efectos de postergar el pago de deudas.

Finalmente, el 11 de febrero de 2022 se publicó la Ley 21.423 que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por COVID-19 y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de éstas. Dichos subsidios de cargo fiscal son para contribuir al pago de las deudas por consumo de agua potable y para el pago de las deudas por consumo de electricidad. Los usuarios beneficiados corresponderán a quienes se encuentren morosos de la deuda generada por la postergación en el pago de servicios básicos y tengan un consumo promedio de electricidad no superior a 250 kilowatts hora mensuales. Los subsidios serán descontados mensualmente por las empresas de servicios sanitarios y las empresas y cooperativas de distribución de electricidad a los usuarios beneficiarios.

Por otro lado, las deudas contraídas serán pagadas en 48 cuotas mensuales, contadas desde el mes de entrada en vigencia de esta ley, donde cada cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021. Una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir saldo de la deuda, esta se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Energía con las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación semestral a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos.

6.2. Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la administración estima que Transec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

6.3. Institucionalidad Ambiental y Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Los proyectos de Transec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas.

Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4. Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5. Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

6.6. Riesgo de Tipo de Cambio

Transec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	888.932	889.100	868.719	875.783
Partidas en Peso chileno	2.560.317	2.560.149	2.282.636	2.275.571

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los periodos indicados.

MES	Promedio	Último día	Promedio	Último día
	2022 (\$)	2022 (\$)	2021 (\$)	2021 (\$)
Último año anterior		844,69		710,95
Enero	822,05	810,12	723,56	734,62
Febrero	807,07	805,25	722,63	719,91
Marzo	799,19	787,16	726,37	721,82
Abril	815,12	856,58	707,85	711,06
Mayo	849,39	826,26	712,26	722,11
Junio	857,77	919,97	726,54	727,76
Julio	953,71	911,42	750,44	760,20
Agosto	904,35	882,11	779,83	775,14
Septiembre	921,01	966,00	783,63	811,90
Octubre	955,89	945,31	813,95	810,91
Noviembre	917,05	905,70	812,62	837,55
Diciembre	875,66	859,51	849,12	844,69
Promedio del periodo	873,19	872,95	759,07	764,81

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el periodo de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de recouping (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7. Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los cinco principales clientes y su comparación con el año anterior:

INGRESOS	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
	2022	2022	2021	2021
	MM\$	%	MM\$	%
Grupo Enel	164.026	37,3%	106.657	34,9%
Grupo AES Gener	54.751	12,5%	47.701	15,6%
Grupo CGE	47.094	10,7%	51.178	16,7%
Grupo Colbún	44.951	10,2%	37.122	12,1%
Grupo Engie	35.632	8,1%	27.690	9,1%
Otros	93.138	21,2%	35.510	11,6%
Total	439.592		305.858	
% Concentración	78,81%		88,39%	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo "take or pay" (pago por capacidad instalada) de los ingresos de transmisión de Transelec.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo y son filiales bancarias.

6.8. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo “take or pay”, es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US\$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020 y 2021. La última renovación del 28 de mayo de 2021 mantuvo un tranche único en dólares de MMUS\$250 además de otras mejoras en beneficio de la compañía. Fue renovada por el período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Santander, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y JP Morgan Chase Bank N.A. En julio de 2021 se incorporó China Construction Bank al consorcio. Esta línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM\$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de diciembre de 2022	303.869	402.253	475.411	598.111	230.145	2.009.790
31 de diciembre de 2021	67.424	360.358	389.692	923.181	336.558	2.077.215

6.9. Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MES	Promedio 2022 (\$)	Último día 2022 (\$)	Promedio 2021 (\$)	Último día 2021 (\$)
Enero	31.096,09	31.212,65	29.085,91	29.123,74
Febrero	31.365,30	31.539,20	29.194,81	29.287,38
Marzo	31.669,70	31.727,74	29.360,08	29.394,77
Abril	31.905,76	32.176,49	29.439,72	29.494,13
Mayo	32.453,99	32.679,54	29.555,98	29.613,26
Junio	32.894,82	33.086,83	29.665,83	29.709,83
Julio	33.268,63	33.417,26	29.740,92	29.757,64
Agosto	33.616,11	33.836,51	29.827,73	29.935,08
Septiembre	34.059,41	34.258,23	30.025,93	30.088,37
Octubre	34.446,46	34.600,35	30.214,65	30.380,53
Noviembre	34.722,91	34.811,80	30.573,24	30.762,80
Diciembre	34.948,74	35.110,98	30.907,42	30.991,74
Promedio del periodo	33.037,33	33.204,80	29.799,35	29.878,27

6.10. Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos como los de ciberseguridad, legales, de mercado, de contraparte y reputacional.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

HECHOS RELEVANTES

- 1) Con fecha 23 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 23 de marzo de 2022, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2022, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021.
2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer como dividendo definitivo 2021 a la Junta Ordinaria de Accionistas, el monto de CLP \$17.405 millones a ser pagados en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
3. Elección de Directorio.
4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

- 2) Con fecha 23 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 23 de marzo de 2022, acordó informar como hecho esencial la citación a junta extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2022, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:

- Aprobación de la contratación de nueva deuda para la compañía a través de la emisión de bonos.

- 3) Con fecha 23 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en Sesión Ordinaria N° 226 celebrada con esa misma fecha, el Presidente del directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el Sr. Claudio Campos B. a su cargo como Director Interino, con efecto inmediato.

Posteriormente en dicha sesión, se eligió como nueva Directora Interina de la sociedad a la Sra. Ximena Clark Núñez hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en abril de 2022, fecha en que se renovará el Directorio de Transelec S.A.

- 4) Con fecha 24 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en Sesión Ordinaria N° 226 celebrada con fecha 23 de marzo de 2022, el directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Andrés Kuhlmann Jahn a su cargo como Gerente General, a ser efectiva desde el día 1 de mayo de 2022.

Posteriormente en dicha sesión, se procedió a elegir nuevo Gerente General de la empresa Transelec S.A. al señor Arturo Le Blanc Cerda, quien se desempeña actualmente como Vicepresidente de Asuntos Regulatorios y Legales de la Compañía, quién asumirá el cargo a partir del día 1 de mayo de 2022.

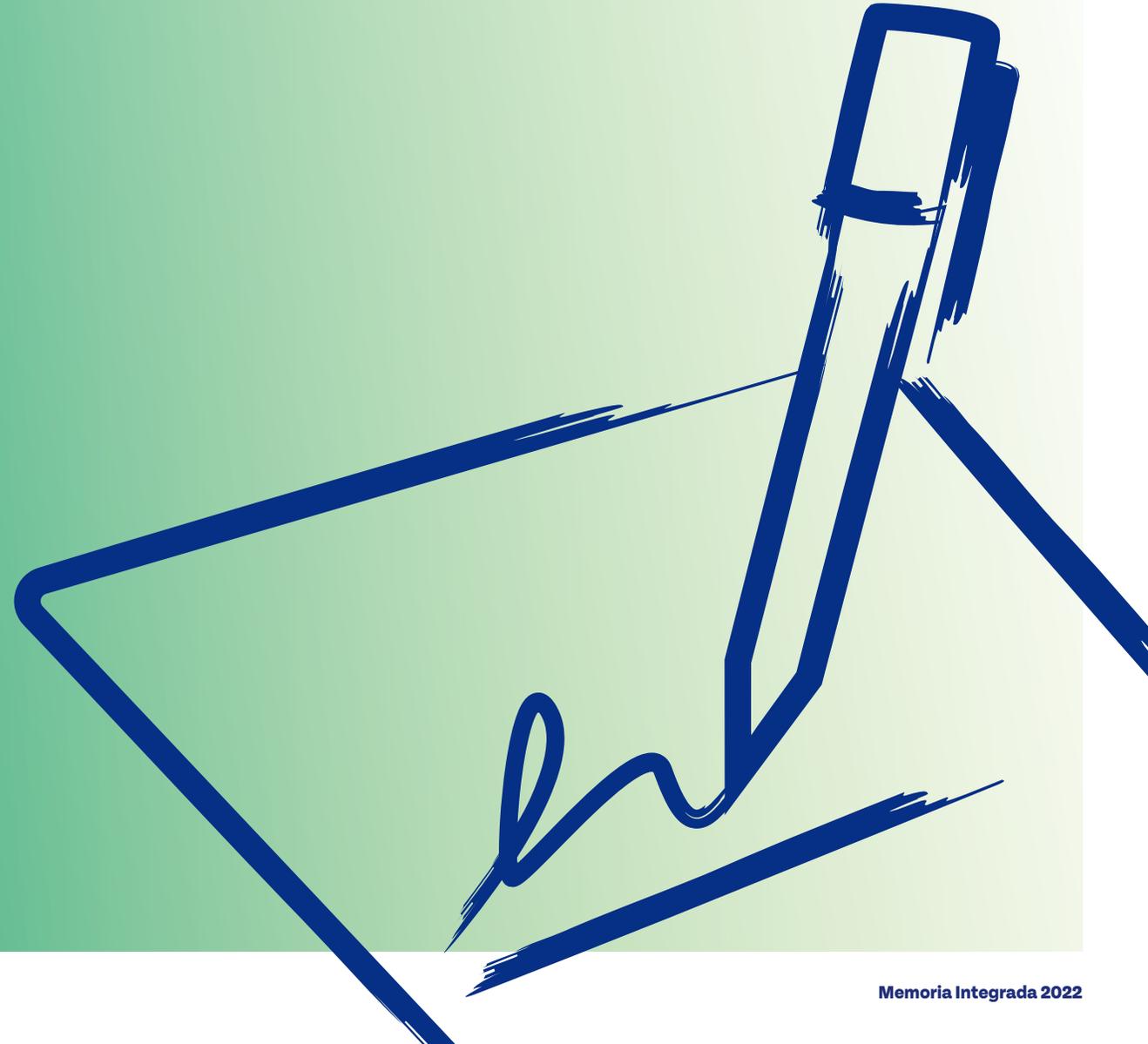
- 5) Con fecha 29 de abril de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que con fecha 29 de abril de 2022 se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Aprobar la distribución como dividendo definitivo correspondiente al año 2021 por un total de CLP\$58.013.357.619 millones de pesos, equivalentes a un 30% del ingreso neto del ejercicio del año 2021.
- c) Se acordó el nombramiento de los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: Sr. Scott Lawrence como director titular y el Sr. Alfredo Ergas Segal como su respectivo director suplente; el señor Ganxiang Tang como director titular y el Sr. Tao He como su respectivo director suplente; el Sr. Richard Cacchione como director titular y el Sr. Michael Rosenfeld como su respectivo director suplente; el Sr. Jordan Anderson como director titular y el señor Jon Perry como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. José Miguel Bambach Salvatore como su respectivo director suplente; al Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Patricio Reyes Infante como su respectivo director suplente; el Sr. Juan Benabarre Benaiges como director titular y el Sr. Roberto Munita Valdés como su respectivo director suplente; la Sra. Ximena Clark Núñez como directora titular y el Sr. Claudio Campos Bierwirth como su respectivo director suplente y la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff como directora titular y el Sr. Juan Agustín Laso Bambach como su respectivo director suplente.
- d) Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- e) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2022 a la firma Deloitte.

- f) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- g) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 6) Con fecha 29 de abril de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que con fecha 29 de abril de 2022 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó autorizar la realización de todos los trámites necesarios para la emisión de bonos en el mercado local y/o internacional en moneda extranjera y/o local, por un monto total equivalente hasta US\$500 millones.
- 7) Con fecha 04 de mayo de 2022 se informó una corrección sobre información del dividendo reportada como parte del hecho esencial de fecha 29 de abril del presente año, donde se solicita reemplazar la cifra del dividendo definitivo aprobado que corresponde al monto total de CLP\$17.404.007.286.
- 8) Con fecha 04 de julio de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que el Directorio de Transec S.A., en sesión N° 229 de junio de 2022, acordó la citación a junta extraordinaria de accionistas para el día 14 de julio de 2022, a las 12:00 horas, en las oficinas sociales con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:
- Aprobar un nuevo financiamiento de la Sociedad a través de bonos o préstamos a ser emitidos en 2022 o 2023, hasta por US\$ 500 millones, en el mercado local o internacional.
- 9) Con fecha 15 de julio de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que, con fecha 14 de julio de 2022, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de Transec S.A., en la que se acordó lo siguiente:
- Autorizar la realización de todos los trámites necesarios para la emisión de bonos o préstamos en el mercado local y/o internacional en moneda extranjera y/o local, por un monto total equivalente hasta US\$500 millones.
- 10) Con fecha 26 de octubre de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de directorio de Transec S.A., el Presidente del Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el Sr. Ganxiang Tang a su cargo como Director de la compañía, con efecto inmediato.
- Posteriormente en dicha sesión, se eligió como nuevo Director Interino de la sociedad al Sr. Tao He hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, fecha en que se renovará el Directorio de Transec S.A.
- 11) Con fecha 21 de diciembre de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial lo siguiente que, en sesión de Directorio de Transec S.A. celebrada esa misma fecha, se acordó aprobar la nueva "Política sobre Operaciones Habituales del Giro Social de Transec S.A.", según lo indica el artículo 147 letra b) de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Se adjuntó a esa presentación una copia de la nueva Política.

11

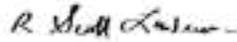
Declaración de *responsabilidad*



Declaración de Responsabilidad

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2022, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 461, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.



16 abr. 2023 21:43:24 GMT-4

Scott Lawrence
Presidente
Extranjero



14 abr. 2023 13:T4:28 GMT-4

Richard Cacchione
Director
Extranjero

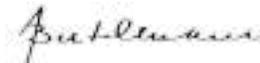
No emitido

Tao He
Director
Extranjero



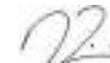
14 abr. 2023 16:05:54 GMT-4

Jordan Anderson
Director
Extranjero



15 abr. 2023 18:43:31 GMT-4

Andrea Butelmann Peisajoff
Director
I.D.: 6.383.159-K



12 abr. 2023 14:T6:17 GMT-4

Blas Tomic Errázuriz
Director
I.D.: 5.390.891-8



14 abr. 2023 12:34:34 GMT-4

Mario Valcarce Durán
Director
I.D.:5.850.972-8



14 abr. 2023 09:29:32 GMT-4

Juan Benabarré Benajes
Director
I.D.: 5.899.848-6



14 abr. 2023 15:49:50 GMT-4

Ximena Clark Núñez
Director
I.D.: 11.493.586-7



17 abr. 2023 20:41:46 GMT-4

Arturo Le Blanc Cerda
CEO
I.D.: 10.601.441-8